

**ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS INNOVADORAS PARA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA
EN ESTUDIANTES CON PROBLEMAS DE APRENDIZAJE**



ANDREA MARCELA LÓPEZ DURAN

YOUSEF ZAHIR ZAWADY PÉREZ

UNIVERSIDAD DE LA COSTA, CUC

FACULTAD DE HUMANIDADES

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

BARRANQUILLA 2021

**ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS INNOVADORAS PARA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA
EN ESTUDIANTES CON PROBLEMAS DE APRENDIZAJE**



ANDREA MARCELA LÓPEZ DURAN

YOUSEF ZAHIR ZAWADY PÉREZ

ASESOR

DRA. HILDA ROSA GUERRERO CUENTAS

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL TÍTULO DE MAGISTER EN
EDUCACIÓN**

UNIVERSIDAD DE LA COSTA, CUC

FACULTAD DE HUMANIDADES

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

BARRANQUILLA 2021

Nota de aceptación

Presidente del jurado

Jurado

Jurado

Agradecimientos

Principalmente dedicamos este triunfo a Dios nuestro creador, por darnos el don de la vida, salud y entendimiento, voluntad y fortaleza para culminar con éxito tan anhelada meta en aras a la superación.

A nuestros padres y demás familiares, que son el motivo que nos impulsa a continuar escalando peldaños hacia la excelencia; gracias por su comprensión y colaboración incondicional.

A nuestros amigos y compañeros que de una u otra forma nos colaboraron aportando ideas valiosas para este proyecto; además de su buenos consejos y apoyo emocional.

A todos los docentes que contribuyeron a nuestra formación social e integral, por brindarnos su sabiduría y enseñarnos a ser personas responsables, capaces de afrontar retos que esta sociedad de hoy presenta.

Les agradecemos a todos por depositar su confianza en nosotros y aportar un poquito de ustedes en este maravilloso proyecto ayudándonos a crecer día a día como personas de calidad.

A todos muchas gracias.

Andrea M. López Duran y Yousef Z. Zawady Pérez

Dedicatoria

Dedico este proyecto a Dios por regalarme el don de la vida, por su misericordia y ser siempre luz en cada paso que doy, incluso en los momentos de dificultad.

A mis padres, los cuales tengo presente en todo momento por sus sabias palabras y por hacerme entender lo importante que es estudiar, junto a ellos mi hermana, sobrina y demás familiares por su apoyo incondicional y enseñarme a luchar día a día por alcanzar mis metas.

A mis amigas de quienes siempre recibí palabras de aliento, consejos y la motivación constante para llegar hasta este momento de mi vida profesional.

A mi compañero de lucha Yousef Zawady Pérez por su amor incondicional, comprensión, confianza, por enseñarme a ser arriesgada y compartir conmigo dulces y amargas situaciones animándome a no flaquear ante las adversidades, te agradezco por vivir juntos cada una de las etapas de este proceso. Te amo.

Andrea Marcela López Duran

Dedicatoria

Dedico este proyecto a Dios por regalarme la oportunidad de tener vida y salud para afrontar con sabiduría los retos que debo asumir en cada paso que doy, sin su bondad y amor no hubiese sido posible llegar hasta este momento tan importante de mi formación profesional.

A mi madre Enelfi Pérez Tovar que ha sido un pilar muy importante en este arduo camino, gracias a sus esfuerzos, sacrificios, consejos, constante motivación y apoyo incondicional he podido cumplir cada meta que me he propuesto. A ella le agradezco ser mi amiga y la persona en quien puedo contar en todo momento, por esta razón este logro va dedicado especialmente a ti porque eres y serás siempre el motor de mi vida.

A mi compañera y pareja Andrea Marcela López Duran por ser mi cómplice en esta gran aventura ya que sin su apoyo y dedicación nada de esto hubiese sido posible, gracias por tu paciencia, amor y confianza porque me animaron a creer más en mí logrando superar las adversidades. Como siempre te decía, las barreras las creamos en nuestra mente y aunque no fue fácil llegar a esta etapa de nuestra vida, hoy puedo decir que lo logramos y lo más importante lo hicimos juntos. Te amo.

Yousef Zahir Zawady Perez

Resumen

Brindar una educación de calidad requiere actualmente de proponer estrategias didácticas para atender una educación inclusiva articulándolas al PEI y dirigidas a estudiantes que presentan problemas de aprendizaje de la IED Quinto Centenario de Santa Marta. En este orden de ideas, se establece que desde una mirada metodológica se determinó un paradigma mixto bajo un enfoque mixto secuencial de carácter exploratorio-descriptivo y con un diseño no experimental, transversal o transeccional con una población representativa de 49 docentes y 26 estudiantes. Se utilizaron instrumentos como la encuesta y la entrevista por su confiabilidad, validez y objetividad las cuales permitieron obtener resultados que fueron analizados e interpretados con la finalidad de establecer mecanismos de solución a las dificultades presentes en quienes protagonizan y acompañan u orientan el aprendizaje, sin dejar de lado el desarrollo de capacidades y competencias en entornos inclusivos donde se favorece la igualdad de oportunidades, la formación integral, actualizada y contextualizada que demanda toda estructura curricular adecuada a un proceso educativo institucional.

Palabras clave: estrategias, didáctica, educación, inclusión, problemas de aprendizaje.

Abstract

Providing a quality education currently requires proposing didactic strategies to attend an inclusive education and articulate them to the PEI, aimed at students who present learning problems of the IED Quinto Centenario de Santa Marta. In this order of ideas, it is established that from a methodological perspective a mixed paradigm was determined under a sequential mixed approach of an exploratory-descriptive nature and with a non-experimental, transversal or transectional design with a representative population of 49 teachers and 26 students.

Instruments such as the survey and the interview were used for their reliability, validity and objectivity which allowed to obtain results that were analyzed and interpreted in order to establish mechanisms for solving the difficulties present in those who lead and accompany or guide learning, without neglecting the development of skills and competencies in inclusive environments where equal opportunities are favored , the integral, updated and contextualized training that demands any curricular structure appropriate to an institutional educational process.

Keywords: strategies, didactics, education, inclusion, learning problems.

Contenido

Lista de tablas y figuras.....	13
Introducción	16
Capítulo I	19
1 Planteamiento del problema.....	19
1.1 Descripción del problema.....	19
1.2 Formulación del problema	21
1.3 Objetivos	22
1.3.1 Objetivo general	22
1.3.2 Objetivos específicos.....	22
1.4 Justificación.....	23
1.5 Delimitación	25
Capítulo II.....	27
2 Marco teórico	27
2.1 Estado del arte	27
2.1.1 Antecedentes internacionales	27
2.1.2 Antecedentes nacionales.....	34
2.1.3 Antecedentes Locales	39
2.2 Referentes teóricos	44
2.2.1 Aprendizaje Significativo.....	44
2.2.2 Pedagogía conceptual	50
2.2.3 Dificultades del aprendizaje	55

2.3	Marco conceptual	60
2.3.1	Estrategias.....	60
2.3.2	Didáctica.....	62
2.3.3	Estrategias didácticas.....	68
2.3.4	Educación	70
2.3.5	Inclusión	73
2.3.6	Educación inclusiva.....	75
2.3.7	Innovación	79
2.3.8	Educación innovadora	81
2.3.9	Problemas	86
2.3.10	Aprendizaje.....	87
2.3.11	Problemas de aprendizaje	88
2.4	Marco legal.....	90
2.4.1	Normatividad y documentos reguladores de la Educación inclusiva.	90
2.5	Operacionalización de las variables	95
Capítulo III.....		98
3	Diseño metodológico	98
3.1	Paradigma.....	98
3.2	Enfoque de investigación	99
3.3	Tipo de investigación	100
3.4	Diseño de investigación	101
3.5	Población y Muestra.....	102
3.6	Técnicas e instrumentos de Investigación.....	103

3.7	Fases de la investigación	105
3.7.1	Alistamiento – Diagnostico	105
3.7.2	Consentimiento en inducción a los participantes	105
3.7.3	Veracidad, construcción de confianza y confiabilidad del estudio.....	106
3.7.4	Construcción, Validación de los instrumentos y Reconstrucción	107
3.7.5	Ejecución de la propuesta	108
Capítulo IV		109
4	Análisis e interpretación de los resultados	109
4.1	Análisis e interpretación de caracterización realizada por docentes a estudiantes:.....	109
4.2	Análisis e interpretación de la encuesta dirigida a docentes:	117
4.3	Análisis e interpretación de resultados de la entrevista aplicada a docentes:	136
4.4	Discusión de los resultados	148
Capítulo V		150
5	Conclusiones y recomendaciones	150
5.1	Conclusiones	150
5.2	Recomendaciones.....	153
5.3	Propuesta de trabajo	155
5.4	Estrategias didácticas innovadoras para una educación inclusiva en el siglo XXI.....	155
5.4.1	Objetivo general	155
5.4.2	Objetivos específicos:.....	155
5.4.3	Justificación	156

5.4.4	Fundamentos teóricos	157
5.4.5	Componente Pedagógico	157
5.4.6	Componente psicológico	158
5.4.7	Componente sociológico	159
5.4.8	Componente Epistemológico.....	160
5.4.9	Componente Científico:.....	160
5.4.10	Componente Metodológico:	160
	Referencias	166
	Anexos	193

Lista de tablas y figuras

Tablas

Tabla 1 Operacionalización de las variables.....	95
Tabla 2 Estrategias formativas.....	162
Tabla 3 Estrategias pedagógicas de intervención	163
Tabla 4 Estrategia de reflexión y evaluación.....	164

Figuras

Figura 1 Ámbito cognoscitivo	110
Figura 2 Ámbito psicomotor.....	114
Figura 3 Ámbito psicosocial.....	116
Figura 4 Estrategias didácticas innovadoras –mejoramiento del proceso de enseñanza – aprendizaje.	119
Figura 5 Los sistemas educativos con educación inclusiva.....	120
Figura 6 Técnicas y estrategias innovadoras apropiadas para el aprendizaje.....	121
Figura 7 Desarrollo de capacidades a través de procesos de enseñanza aprendizaje, acorde a un currículo amplio y flexible.....	122
Figura 8 Estrategias didácticas innovadoras dirigidas al desarrollo integral, promoción y estimulación de procesos de aprendizaje.....	123
Figura 9 La diversidad como elemento de riqueza para establecer indicadores básicos de integración.....	125
Figura 10 La inclusividad enriquece el desarrollo personal y social.....	126

Figura 11 Espacios de socialización y aprendizaje para favorecer prácticas pedagógicas inclusivas.....	127
Figura 12 La cultura colaborativa como dinámica escolar que apuesta por un enfoque inclusivo.	128
Figura 13 Prevención efectiva de la exclusión social y educativa.	129
Figura 14 Visión transformadora en reconocer en las personas con problemas de aprendizaje, el mismo derecho que a cualquier otra.	131
Figura 15 El desarrollo pleno del potencial humano en su diversidad.	132
Figura 16 La prioridad de un buen proceso educativo para brindar una educación de calidad.	133
Figura 17 La mejora de la calidad de vida desde la atención psicológica educativa.	134
Figura 18 Mejorar la calidad de vida en responder a las necesidades y oportunidades en todos los ámbitos de la vida.	135
Figura 19 Educación Inclusiva.....	136
Figura 20 Políticas de educación inclusiva y diversa para la pertinencia de estrategias didácticas.....	139
Figura 21 Tratamiento educativo para problemas de aprendizaje.	141
Figura 22 Desarrollo de capacidades y competencias.	143
Figura 23 Transformación de prácticas pedagógicas en experiencias más significativas.	145
Figura 24 Estrategias didácticas de enseñanza para personas con problemas de aprendizaje.....	146

Lista de anexos

Anexo A Consentimiento informado de la institución.	193
Anexo B Consentimiento informado aplicación de instrumentos.	194
Anexo C Consentimiento informado de los docentes.	195
Anexo D Carta de validación de instrumentos.	205
Anexo E Validación de instrumentos Alfa de Cronbrach.	207
Anexo F Formato de entrevista docente.	208
Anexo G Entrevista docente aplicada.	210
Anexo H Formato de encuesta docente.	219
Anexo I Encuesta docente aplicada.	223
Anexo J Socialización y aplicación de instrumento con docentes, entrevista-encuesta.	226
Anexo K Evaluación y reflexión de la práctica pedagógica.	228
Anexo L Caracterización de estudiantes con dificultades de aprendizaje.	229

Introducción

El presente trabajo de investigación denominado Estrategias didácticas innovadoras para una educación inclusiva en estudiantes con problemas de aprendizaje, tiene como objetivo proponer estrategias didácticas para atender una educación inclusiva y articularlas al PEI, dirigidas a estudiantes que presentan problemas de aprendizaje de la IED Quinto Centenario de Santa Marta.

Se destacan problemáticas dentro del objeto de estudio como lo son la necesidad de priorizar la inclusión educativa para brindar especial atención al desarrollo pleno de las capacidades y competencias de los estudiantes y transformar la calidad de vida. Además, las necesidades educativas encontradas frente a los problemas de aprendizaje tales como el inadecuado comportamiento, falta de atención, bajo nivel para la ejecución de tareas entre otros, desencadenando el poco aprovechamiento de espacios formativos por lo que es indispensable siempre tener en cuenta los ritmos y estilos de aprendizaje. De igual manera, la falta de vinculación docente en procesos formativos para la actualización de estrategias adaptadas a la realidad presente en los estudiantes y al contexto en el que se desenvuelven, se relaciona excepcionalmente con la carencia de un currículo institucional adaptado completamente a las condiciones formativas que se requieren para un adecuado aprendizaje significativo.

Según el IDEP (2010), citado en Rojas-Rojas (2019), Las dificultades de aprendizaje difieren de lo que tradicionalmente se conoce como “trastornos”, dado que en este caso se reconocen como dificultades de aprendizaje obstáculos de carácter transitorio que pueden ser de índole conceptual o emocional, o de ambas, muchas veces inherentes a los procesos de enseñanza–aprendizaje (párr. 7)

Desde luego, toda dificultad en el aprendizaje puede traer consigo diferentes razones por las cuales estas se manifiestan en el educando y aunque se encuentran presentes durante toda la actividad escolar, es indispensable que el docente se involucre y se familiarice con sus características para la búsqueda de estrategias más adaptables a sus necesidades.

Es por eso, que para hacer posible en los estudiantes entornos de aprendizaje más amenos se establecen algunas alternativas para mitigar aquellas dificultades que obstaculizan procesos interactivos, colaborativos, íntegros, motivacionales, actualizados, contextualizados y de calidad que cada individuo merece. Una de ellas es fortalecer las capacidades y competencias a partir del empleo de estrategias didácticas que orienten y mejoren el desempeño de los estudiantes con capacidades diversas incluyentes en todo proceso educativo. Así mismo, la adaptación de un currículo integrado y contextualizado para promover el desarrollo individual, colaborativo, justo, equitativo e innovador.

Otro punto es la capacitación docente en relación a las problemáticas de aprendizaje y a los cambios o actualizaciones constantes de estrategias para intervenir pedagógica y satisfactoriamente en la construcción de saberes, manteniendo la articulación de la teoría y la práctica para absolver las dificultades concretas en escenarios productivos. Por último, la ejecución de estrategias didácticas innovadoras proporcionales a espacios y tiempos flexibles facilitadores del aprendizaje durante el proceso comunicativo.

Tal como se muestra a continuación el contenido de esta investigación se encuentra organizado de la siguiente manera:

Capítulo I, se ubica el planteamiento del problema, en el cual se encuentra la descripción del problema, la formulación de la pregunta problema, el propósito de la investigación detallada

en objetivos generales y específicos además de la importancia del proceso investigativo realizado a través de la justificación.

Seguidamente, el Capítulo II, se presenta toda la fundamentación teórica de los antecedentes correspondientes a autores que profundizaron en la temática planteada y conceptual de las principales variables del proyecto.

El Capítulo III, resalta el diseño metodológico en el que se determina el paradigma, el tipo de investigación exploratoria descriptiva, el enfoque mixto secuencial, el diseño no experimental junto a la población - muestra y técnicas e instrumentos de investigación empleados para la recolección de la información a 49 docentes (Encuesta - Entrevista).

Por último, el Capítulo IV evidencia el análisis e interpretación de los resultados arrojados en la aplicación de los instrumentos, discusiones, conclusiones y recomendaciones desde los objetivos diseñados por la investigación.

Capítulo I

1 Planteamiento del problema

1.1 Descripción del problema.

El sistema educativo y en especial la escuela, deben crear condiciones para que exista igualdad de oportunidades en todos sus escolares. El acceso a las instituciones educativas no significa, necesariamente, una respuesta adecuada a la igualdad de oportunidades y a la inclusión social; todos los niños pueden tener éxito, aprender, desarrollarse, acceder al conocimiento y a la cultura, emplear sus habilidades intelectuales y prácticas y alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades (Martín et al; 2017).

Esta investigación busca hacer un aporte significativo a los procesos de enseñanza aprendizaje desde el diagnóstico de características específicas que presentan los estudiantes para poder determinar las estrategias didácticas innovadoras más adecuadas para su condición en el que la prioridad sea el favorecimiento de capacidades y competencias para desenvolverse adecuadamente en diferentes situaciones de la vida.

De este modo, cabe señalar que la problemática se fundamenta en las pocas o revocadas estrategias didácticas a las que recurren los docentes para atender a la población estudiantil y con ella las diferentes necesidades en las que deben priorizar para darles manejo pertinente según lo requerido junto a los métodos inclusivos excluidos del PEI. Muy a pesar de que existe lineamiento generados por el Ministerio de Educación Nacional, es poco notoria la articulación que responda a las condiciones educativas de los estudiantes que presentan problemas de aprendizaje.

La inclusión concibe esa escuela abierta a la diversidad como una institución flexible que debe ajustarse a las exigencias de sus escolares, que brinde variedad de opciones educativas, de

métodos, de procedimientos que se adecuen a las necesidades y potencialidades de cada educando y propicien su desarrollo. Al situarse al alumno y su desarrollo como centro de la actividad pedagógica, todo es susceptible a cambios en función de ese fin. (Martín et al; 2017).

Según De Boer, Pijl & Minnaert, (2011, pág. 54 citado en Martín et al; 2017) se considera que:

La escuela es clave en la implementación de la educación inclusiva. Una actitud positiva juega un rol esencial en la implementación de cambios educacionales exitosos. Un fundamento básico de la escuela inclusiva, lo constituye el denominado principio de la normalización que postula la necesidad de que el niño se eduque en las condiciones más normales posibles, en el medio menos restrictivo, más socializador y desarrollador posible.

Con respecto a las estrategias didácticas, Otálora, (2011) citado en Figueroa *et al*; 2016, p.18), propone:

Las instituciones, deben generar ambientes de aprendizaje significativos, caracterizados por: a) tener una estructura construida alrededor de unos objetivos y metas específicas; b) proporcionar una situación intensiva, vinculada con la resolución de problemas con metas de la cultura; c) construir un espacio en el que la situación sea extensiva, es decir, que facilite la manipulación compleja de metas; d) promover una situación con interacciones complejas; y e) desarrollar situaciones generativas, que involucren el despliegue de una serie de competencias, que le permitan al niño, niña o adolescente conocer y reconocer sus propios recursos, habilidades, aptitudes y conocimientos, para proponer soluciones a diferentes problemas que la vida presenta.

Del mismo modo, CTROADI, (2008) citado por Figueroa *et al*; 2016, p.18) considera que es indispensable utilizar estrategias referidas a la evaluación, en la cual se establece la importancia de evaluar en positivo la reflexión sobre las expectativas del profesorado hacia el

alumnado, partiendo de la capacidad y la competencia y no de la deficiencia del alumno para que pueda conseguir el objetivo propuesto.

Es decir, la escuela debe actuar en beneficio de una inclusión social que permita el reconocimiento de las diferencias personales y las convierte en recursos para el aprendizaje, de manera que los estudiantes se sienten respetados, queridos y participes de los procesos que allí se gestan. Así, se contribuye en la construcción de una identidad personal y colectiva. (Figuroa *et al*; 2016, p.18).

Las prácticas de enseñanza que promueven la inclusión educativa, deben proveer un abanico de posibilidades para aprender, dentro del cual los alumnos/as tienen la oportunidad de elegir cómo, cuándo, dónde y con quién aprender, incrementar la agencia y confianza para aprender que poseen todos los estudiantes; favorecer la interacción y la cooperación entre compañeros/as para aprender cómo mejorar la convivencia (Martín *et al*; 2017).

1.2 Formulación del problema

A raíz de las precisiones descritas se ha planteado el siguiente interrogante general que da muestra del propósito de estudio formulado: ¿De qué manera se puede generar estrategias didácticas, para atender una educación inclusiva y pueda articularse con el PEI de la IED Quinto Centenario, en estudiantes que presentan problemas de aprendizaje?

Además, se resaltan preguntas específicas que ayudan a cubrir diferentes aspectos del problema tales como:

1. ¿Cuáles son las estrategias didácticas empleadas por los docentes que favorecen el desarrollo de capacidades y competencias en estudiantes con problemas de aprendizaje?

2. ¿Cuáles son las características específicas de estudiantes que presentan este tipo de aprendizajes?
3. ¿Por qué es importante generar espacios formativos a docentes y sensibilizarlos con relación a la adecuada atención de una población diversa?
4. ¿De qué manera es posible establecer estrategias didácticas innovadoras que potencien el aprendizaje significativo y dar respuesta efectiva a las capacidades diversas de los estudiantes?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general.

Proponer estrategias didácticas para atender una educación inclusiva y articularlas al PEI, dirigidas a estudiantes que presentan problemas de aprendizaje de la IED Quinto Centenario de Santa Marta.

1.3.2 Objetivos específicos.

1. Identificar las estrategias didácticas que favorecen el desarrollo de capacidades y competencias en personas con problemas de aprendizaje.
2. Diagnosticar las características específicas que presentan los estudiantes.
3. Generar espacios formativos con la finalidad de mantener procesos de actualización del saber pedagógico pertinentes para atender a la población diversa.
4. Establecer estrategias didácticas innovadoras para potenciar el aprendizaje significativo, propiciar la motivación, acompañar el esfuerzo constante y dar respuesta efectiva a las capacidades diversas de los estudiantes.

1.4 Justificación

La calidad educativa es una de las expresiones más utilizadas actualmente en el ámbito educativo, como punto de referencia que justifica cualquier proceso de cambio o plan de mejora para una transformación social. En ese sentido, existen muchas propuestas o estándares de calidad, que se enfocan desde diferentes aristas, teniendo como puestas en común, la formación integral del ser humano, atendiendo las circunstancias del aquí y del ahora esto es del lugar y tiempo lo que nos permite concretar esa idea central de una educación de calidad.

Por lo tanto, se debe considerar la educación como un proceso de constante formación que se fundamenta en una concepción integral del ser humano, de su dignidad, de sus derechos y deberes. Así lo expresa la Ley 115 de 1994. Desde la perspectiva de la educación como derecho, la escuela ha abierto sus puertas, integrando a niños y niñas con necesidades educativas especiales, sin embargo, ¿Por qué aún no se ha implementado una verdadera inclusión en las escuelas?: *“La inclusión significa, entonces, atender con calidad, pertinencia y equidad las necesidades comunes y específicas que estas poblaciones requieren”* (Materón- Palacios, 2016, p.125). Al mismo tiempo, *“La educación siempre ha existido y se ha excluido de algunos conocimientos a personas por su sexo, su edad, su color o su entorno social; desde que existe sociedad también educación y desde que existe educación también exclusión e inclusión”*. (Ramirez-Valvueda, 2017, pp. 215-216).

Por tal motivo, el presente proyecto surge el análisis a las estrategias didácticas a las que recurren los docentes para atender a la población estudiantil y con ella las diferentes necesidades en las que deben priorizar para darles manejo pertinente según lo requerido junto a los métodos inclusivos del PEI.

De allí, dichas estrategias didácticas van estar dirigidas a estudiantes que presentan problemas de aprendizaje de la IED Quinto Centenario de Santa Marta y que serán de mucha utilidad porque permitirá una educación inclusiva, integral y de calidad, permitiendo en ellos, aprovechar todo el potencial humano que poseen, promoviendo su desarrollo: intelectual, moral, social y humanista, así como el desarrollo de habilidades y competencias para la vida. De esta manera, contribuiremos al desarrollo sostenible de un país que forme individuos que vean la discapacidad no como una enfermedad, si no como una condición más de la persona que no limita o condiciona el derecho que tienen las personas a la realización personal, familiar, social y su participación en todos los aspectos de la vida.

Cabe resaltar, que toda institución educativa debe mantener un enfoque de inclusión, que se convierte en una parte importante del sistema de educación actual porque es desde sus principios que se crea una serie de reformas con las que se pretende brindar una educación sin discriminaciones, equitativa y de calidad para toda la población, meta que solo se alcanzará realizando la evaluación de la realidad institucional a partir de cada uno de los componentes de la gestión escolar. (Peraza, 2017, p.30).

De acuerdo a la afirmación anterior, el PEI de cada institución debe apuntar inicialmente hacia el reconocimiento de su condición social, cultural y contextual para profundizar en reales propuestas educativas significativas que se enfoquen por el trabajo competente desde escenarios experienciales, lineamientos curriculares y estándares que precisen los derechos básicos de aprendizaje.

Por otro parte, para que se lleve a cabo un buen proceso ante la aplicabilidad de estrategias se hace indispensable capacitar a los docentes para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje con orientación inclusiva, teniendo en cuenta los principios de equidad e

igualdad. Paula Sasso (2016), considera que ningún proceso de enseñanza - aprendizaje puede funcionar correctamente sin el vínculo real y presencial entre docente y estudiantes, y sin la ambición, por parte del docente, de brindar al estudiante las mejores y mayores herramientas disponibles para enriquecer, complementar y activar el conocimiento. (p.50)

En efecto, debe existir por parte del docente la necesidad de apoyar los procesos individuales y colectivos de aprendizaje de sus estudiantes y para eso es importante hacer uso de recursos pedagógicos pero que estos a su vez sean periódicamente renovados según las condiciones, intereses y las exigencias que el mundo hoy requiere para proyectar y planificar a través de estrategias el desarrollo de las capacidades y potencialidades de las que cada individuo goza.

Esta investigación es factible porque responde a los intereses de los investigadores y a partir de esta se aportará al fortalecimiento y construcción de aprendizajes en aulas inclusivas que propenden por estrategias didácticas dinamizadoras del desarrollo de capacidades y competencias de una población diversa. En este mismo sentido, se busca optimizar la práctica pedagógica desde la intencionalidad de que estas sean articuladas al PEI obedeciendo a necesidades específicas de la población presente en la institución y concientizar a los docentes de reconocer los problemas de aprendizaje y su intervención en la promoción, restructuración e innovación de ideas favorecedoras de procesos cognitivos, comunicativos, sociales y afectivos en el marco de una educación de igualdad, equidad y calidad para todos.

1.5 Delimitación

Frente a lo observado, se plantea que este proyecto es desarrollado específicamente en la Institución Educativa Distrital Quinto Centenario de la ciudad de Santa Marta la cual se encuentra ubicada en la zona rural en el kilómetro 13 Ruta del Sol, (Sector Bureche) vía

principal para el tráfico de vehículos pesados y transporte intermunicipal que comunica a la ciudad de Santa Marta con Barranquilla y el Norte del País.

La I.E.D Quinto Centenario de Santa Marta cuenta con un equipo pedagógico y administrativo que esta conformador por 49 docentes de las diferentes áreas del conocimiento, un equipo directivo encargado de gestionar los recursos necesarios para el desarrollo y aplicación del currículo educativo, 2 secretarias, 1 enfermera y 1 bibliotecaria que complementan el equipo de trabajo del centro educativo, la institución tiene una particularidad muy especial ya que cuenta con un contexto bastante amplio, atendiendo a una población de 1.441 estudiantes de los estratos más bajos de las diferentes localidades y barrios de la ciudad, agrupando una variedad de necesidades de los estudiantes y su entorno social, las zonas de influencia de la institución se clasifican de la siguiente manera Ciudad Equidad, (Garagoa – Cantilito – Timayui 1 y 2 – Nueva Mansión), (Bastida, Fundadores, Luis R. Calvo, Chimila), (Gaira – Bomba Zuca).

Capítulo II

2 Marco teórico

2.1 Estado del Arte

Las prácticas inclusivas deben garantizar una integración realmente desarrolladora del alumno, que se constituya en el centro del trabajo pedagógico, donde se fundamenten sus presupuestos teóricos y metodológicos que obligan a reflexionar en lo que tradicionalmente se ha hecho en cuanto a la integración educativa, cómo podría continuarse perfeccionando, cómo podrían probarse otros modelos, vías y procedimientos para profundizar en su estudio, a seguir las experiencias integracionistas de diferentes países. (Martín *et al*; 2017).

Para dar cuenta y veracidad del estado de desarrollo sobre el tema y los referentes teóricos en la conducción y orientación de esta investigación, se revisó y analizó documentos internacionales, nacionales y locales como: tesis de posgrados, artículos científicos y documentos gubernamentales, los cuales se referencian a continuación:

2.1.1 Antecedentes internacionales.

En la actualidad y desde las diferentes miradas pedagógicas, sociales e ideológicas que existen para esta problemática, surgen pensamientos y estudios internacionales que proyectan conceptos y posturas que enriquecen esta investigación, donde particularmente en muchas instituciones del mundo, la educación consta de ninguna o pocas estrategia didácticas que brinden la oportunidad de mejorar las necesidades educativas condicionadas a adaptaciones estratégicas para optimizar procesos formativos que a su vez favorezcan al máximo el desarrollo personal e integral facilitando así de manera próspera y eficaz la educación a estudiantes a los

cuales se les debe garantizar una enseñanza educativa, inclusiva y social para mejorar su autonomía y desenvolvimiento en la vida diaria.

Es así como surge por parte del Ministerio de Educación el Plan Nacional Decenal de Educación con el fin de consagrar la educación como un derecho fundamental bajo los lineamientos de calidad y equidad disponiendo precisamente la elaboración de un Proyecto Educativo Institucional (PEI) que oriente el desarrollo de objetivos pedagógicos contextualizados de acuerdo a la realidad de la institución, organización, procedimientos evaluativos y de convivencia para adecuaciones curriculares que requieran de estrategias que mejoren los procesos de calidad a corto, mediano y largo plazo como también la formación de aprendizajes.

Desde luego, con el pasar del tiempo las exigencias educativas cada vez son mayores, las dinámicas y experiencias situacionales muchas veces difíciles de manejar, la falta de gestión de recursos, la poca o nula cualificación de docentes origina inapropiadas intervenciones estratégicamente educativas.

Tal y como lo menciona Namó De Mello (2000) citado en Lavin *et al*; 2009) en el siguiente apartado señala que:

“Hemos avanzado lo suficiente para saber que la superación de los impases de la educación en Latinoamérica dependerá menos de afirmaciones doctrinales y más de desarrollar nuestra capacidad de conducir el proceso educativo para responder a los intereses de los sectores mayoritarios de la población”. Y agrega... “Podemos hoy reafirmar... de que esta capacidad de gestión debe tener en la escuela su punto de partida y de llegada” (p. 3)

En efecto, las diferentes concepciones teóricas que se tengan probablemente no solucionarán los miles de impases educativos presentes en las escuelas, lo que sí puede hacer la

diferencia es cualificarse en desarrollar capacidades y competencias para orientar procesos educativos que respondan a las necesidades e intereses que la sociedad requiere, de esta manera podremos decir que estaremos trabajando lo conveniente para mejorar las condiciones en las que se cultiva el quehacer formativo además de alcanzar y ofrecer solo calidad educativa.

Otro de los aspectos a señalar, es la de Chavero (2010), citado en Guevara 2015) “*La planificación no solo consiste en conocer la realidad, diseñar el futuro y estudiar las posibilidades estratégicas de realización del plan. La verdad es que se trata de un procesos permanente e incesante de hacer, revisar, evaluar y rehacer planes que sólo remata su tarea en la decisión concreta del día a día*” (pp. 7-8)

Es decir, se debe concebir la participación, organización, gestión y seguimiento como los elementos definitivos para planificar e implementar acciones unificadas que verdaderamente desarrollen procesos significativos y transformen realidades existentes en las instituciones educativas y sus principales protagonistas.

En relación a lo expuesto anteriormente, se enfoca en dirigir la mirada hacia los llamados procesos de Educación Inclusiva en donde debe existir una normatividad a la que naturalmente se acoja el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de cada institución, resaltando igualmente que al hablar de discapacidad en las escuelas se puede observar que a pesar de las existentes leyes que reglamentan la inclusión educativa aún se encuentran brechas muy grandes que dificultan llevar a cabo un adecuado proceso inclusivo, si es que se quiere tener equidad e igualdad también se necesita más atención y apoyo a dicha población, el abandono estatal es uno de los principales ejes problematizadores en las escuelas. De cualquier manera, el PEI de cada institución debe apuntar inicialmente hacia el reconocimiento de su condición social, cultural y contextual para profundizar en reales propuestas educativas significativas que se enfoquen por el trabajo

competente desde escenarios experienciales, lineamientos curriculares y estándares que precisen los derechos básicos de aprendizaje.

En referencia al autor Caraza, (2013) citado en Vélez-Pachón, (2016) dejó en claro durante el Primer Congreso Argentino Regional e Internacional de Educación Inclusiva, que *“Lo importante radica en reconocer los diferentes puntos de partida de todos los estudiantes, ya que todos arrancan de forma distinta”* (p. 12). Dicho en otras palabras, cada estudiante tiene su propio ritmo y estilo de aprendizaje por lo que el alcance de sus metas requiere de la estimulación de las habilidades que poseen y el fortalecimiento de sus capacidades y competencias sin importar la velocidad de su carrera.

Asimismo, Caraza (2013), afirma que *“la igualdad de oportunidades no sea vista como un referente para que todos aprendan lo mismo, sino más bien como un referente para que nadie aprenda menos de lo que puede aprender”* (pp. 12-13). Lo que en efecto apunta hacia la objetividad de procesos educativos, que desde una mirada positiva eliminen barreras de estigmatización que se interpongan a una educación inclusiva que ofrezca un abanico de oportunidades para participar y aprender significativamente desde diferentes ambientes.

Desde el ámbito de los derechos humanos, se determina la educación como aquella que permite el pleno desarrollo integral y que a partir de esta se logran cambios sociales. De hecho, la problemática de la inclusión no es en lo esencial una cuestión educativa o pedagógica, sino una cuestión de respeto de los derechos humanos que afecta prioritariamente a las orientaciones de política general de un país. Por lo tanto, es indisoluble de la forma de concebir el tipo de sociedad y de bienestar al que se aspira y de la manera en que se concibe el “vivir juntos” UNESCO (2008), citado en Guerrero-Cuentas et al; (2017, 30árr.4).

Como es sabido, toda persona tiene derecho a capacitarse y a tener diferentes oportunidades para desarrollarse con dignidad y sin ninguna distinción, por lo que a partir de ella se recrea la sociedad que brinda bienestar, pero a la vez obtiene progreso, desarrollo económico, cambios constantes y un sin número de beneficios para toda la población.

Habría que decir también, que el tema de la inclusión para quien se encarga de gestionar, coordinar e implementar planes de acción mundial considera:

“... Puede ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo. Lo anterior implica cambios y modificaciones de contenidos, enfoques, estructuras y estrategias basados en una visión común que abarca a todos los niños en edad escolar y la convicción de que es responsabilidad del sistema educativo regular educar a todos los niños y niñas” UNESCO (2008), citado en Guerrero-Cuentas et al, 2017, 31árr..7)

Examinando estas líneas claramente se puede detectar que lo más importante es que en el currículo se pueda trabajar por una pedagogía ciudadana que promueva la formación en valores y actúe bajo la diversidad de espacios socioculturales presentes en la sociedad y en la que igualmente se desarrollan experiencias significativas ricas en aprendizajes. En efecto, permite analizar claramente que existen distintos puntos de vista en la que estudiantes, docentes, comunidad, contexto, elementos y factores necesitan relacionarse para trabajar de forma armonizada y abarcar de un todo, un currículo para su posterior ejecución en donde no exista exclusión sino inclusión de aprendizajes integrales.

De esta manera se puede, en los hechos, consolidar el PEI en el que participan los directivos, docentes, padres de familia, estudiantes, egresados y representantes del sector

productivo local. Asimismo, y como consecuencia de la estrategia metodológica descrita, se orientan las pautas de los procesos curriculares, de evaluación y promoción, para detectar cómo los procesos de convivencia pueden ser conocidos y compartidos (Guerrero Cuentas y Cepeda, 2016, 32árr..17).

De acuerdo al artículo “Estrategias pedagógicas para la inclusión del estudiante con discapacidad” mencionan que desde las instituciones educativas es necesario de adaptaciones curriculares, que debe apoyarse en un profesorado con un conjunto de competencias que ayuden a planificar adecuadamente los procesos de enseñanza y de aprendizaje (Omaña *et al*; 2017, p.86).

Del mismo modo, Omaña *et al*; (2017), manifiestan que se erige como un reto fundamental en la enseñanza, porque brinda la posibilidad de acceder a una educación orientada a la diversidad de los estudiantes, donde se tome en consideración la adquisición de experiencias significativas que respondan a las necesidades del aprendizaje.

De la misma forma, en el artículo *La inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales vista desde el desempeño de los docentes de la educación básica*, plantean que los docentes deben concientizar la importancia de la inclusión y del rol que él juega en la concreción de esta en la práctica educativa, guiando con su accionar a la toda la comunidad. De ahí, que para lograrlo además de disposición y compromiso, debe tener conocimientos de la diversidad de necesidades educativas especiales en el marco escolar y de su tratamiento, esto quiere decir que debe tener fundamentos básicos de la psicología y de la problemática específica de cada discapacidad y contar con diversas técnicas para trabajar con niñas y niños con o sin discapacidad (Fonseca *et al*; 2020).

Con respecto, al artículo *La educación inclusiva en la Reforma Educativa de México* describen promover la educación inclusiva en el plano discursivo y que destinen buenos presupuestos y los recursos necesarios para apoyar efectivamente a los estudiantes en situación de vulnerabilidad y de esta manera propiciar que, al estudiar en condiciones de equidad, tengan la posibilidad de escapar a un destino que de momento se relaciona muy frecuentemente con el abandono escolar temprano, la dependencia económica y social de la familia, la falta de oportunidades laborales y la discriminación y exclusión como constantes en la vida de estos mexicanos (García, 2018).

En el artículo de Brito *et al;* (2019), titulado *Inclusión Social/Educativa, en Clave de Educación*, resalta que la inclusión educativa necesita crear instancias inclusivas en la trayectoria curricular y educativa del estudiante, de lo contrario la tasa de deserción aumenta, porque no se ha podido superar la desigualdad del sistema educativo primario y secundario. Así mismo, inclusión educativa/social, demanda que las instituciones trabajen planes de acción donde converjan todos estos elementos y así destinar recursos a una política integral de inclusión, la cual debiera estar apoyada en la política pública educativa (p.168).

En la tesis de Vélez *et al;* (2016) que lleva por nombre *Educación inclusiva para personas con discapacidad en la provincia de Buenos Aires*, plantean una agenda para una futura investigación, en la que se instauren los lineamientos generales y específicos para la definición, formulación e implementación de una política pública sobre educación inclusiva, que parta de bases sólidas que no desconozcan lo sentido, lo pensado y lo actuado por los propios actores que ahí intervienen. Para ello, proponemos que se parta de una estrategia de rehabilitación con base en la comunidad a partir de la planificación participativa y multi actoral.

Por último, en el artículo *Trastornos de aprendizaje en la educación primaria*, el profesor, siendo uno de los personajes implicados en el proceso escolar de enseñanza y aprendizaje, debe estar capacitado y preparado para poder identificar los diversos trastornos de sus estudiantes, informar a quien de derecho y orientar al alumno de la mejor manera, de forma creativa, tomando en consideración los ritmos de aprendizaje de cada estudiante, para evitar el fracaso escolar. Es muy importante que, para evitar el fracaso escolar por causa de este tipo de trastornos, es necesario que se siga un tratamiento adecuado (Omarji, 2016, p.211).

2.1.2 Antecedentes Nacionales.

Naturalmente, el PEI desde escenarios de diálogos colectivos busca concertar y conciliar en soluciones flexibles y ajustadas a las necesidades de los educandos, haciendo uso de estrategias y planes de formación integral de una manera dinamizadora e innovadora que permita alcanzar con éxito el desarrollo institucional y humano como también mejorar la calidad educativa para generar cambios sociales, culturales y educativos positivos desde las constancia en el análisis y reflexión de los procesos.

Con respecto a la innovación, este es un tema que día a día toma más fuerza en los grupos pedagógicos existentes, en las escuelas y en las Universidades, quienes sugieren con detalles e insistentemente la prioridad de incluir en la formación de los discentes procesos innovadores de calidad y con impacto social que el mundo actual requiere, poniendo a prueba las diferentes ideologías que doctrinan estrategias didácticas educativas e inclusivas.

Así se puntualiza en el artículo de (Mejía-J, 2017, p.30) donde se menciona que:

...los fundamentos de la educación deben plantear la manera en que se incorporará la innovación, estableciendo un horizonte que será fundamental para reconfigurar el saber escolar

de la modernidad; por ello, desde las más variadas concepciones, se deben pensar las modificaciones de los procesos y dinámicas de la institucionalidad educativa...

Es decir, cada institución educativa tiene su propia dinámica regida por el contexto que la circunda, pero, es necesario basarse en las condiciones educativas en las que se encuentran los estudiantes y la institución misma para ampliar las estrategias innovadoras y de esta manera predomine con naturalidad el proceso educativo.

Limitarse a ver en la innovación educativa el camino para obtener mejores resultados a corto plazo genera el riesgo de perder su esencia para lograr un impacto que trascienda, y esto tiene que ver con hacer de ella un proceso de construcción permanente y reflexiva. Se equivocan quienes ven la innovación en la superficie y se limitan a buscar en productos lo que podría denominarse innovador en el contexto educativo. La innovación debe ser un proceso inconcluso sometido a una revisión crítica permanente (Mogollón, 2016, p.94)

De cualquier manera, una iniciativa educativa debe conllevar a la toma de riesgos que resultan ser atractivos en esa misma idea de evaluar y reflexionar asiduamente acerca de aquellas acciones que buscan transformar, preparar y mejorar las condiciones formativas desde atractivos procesos que benefician la enseñanza. Es por eso que no hay límites para explorar, proponer, enriquecer y cualificar saberes a través de fórmulas innovadoras.

Pese a la incesante tarea de dar un giro importante a la práctica educativa todavía hay cierto desinterés y sinsabor por algunos a los que les resulta poco convencional por ejemplo la tecnología ante el despliegue de opciones que nos brinda en información, comunicación y la didáctica en la enseñanza aprendizaje lo que quiere decir que esta se encuentra innovando constantemente. En relación con lo señalado; *“Esto obedece a que no solo la educación ha sido la única área en la que la tecnología ha obligado procesos de transformación. De hecho, se*

tiene como premisa que la revolución tecnológica empezó sin fines educativos, pero se requiere que los procesos de cambio sean tutorados por la educación, al ser esta un aliado y una base para el sostenimiento de dichas transformaciones” (Latorre-Iglesias et al, 2018, p.54)

Desde luego, Gine (2014, p.83) citado en Azuero-Azuero (2018, p. 253), señala que *“las estrategias didácticas son un conjunto de acciones realizadas con una intencionalidad pedagógica clara y explícita que tiene el profesor al organizar las situaciones prácticas en el aula”*.

Por supuesto, es importante aseverar que todas las hazañas empleadas para favorecer el aprendizaje inclusivo en los educandos constan de objetivos precisos que cobran sentido cuando empiezan hacer parte práctica del transporte y construcción de experiencias significativas que a su vez responden a una visión educativa con ideales claros, transformadores e innovadores

Además, *“Las estrategias de enseñanza no solo mejoran el ambiente de aula, sino que también generan en los estudiantes motivación y aprendizajes significativos, permiten explorar el conocimiento previo que poseen, por lo tanto, las estrategias didácticas son de vital importancia para mejorar los diferentes procesos académicos que día a día se llevan a cabo en las instituciones educativas.”* (Méndez Figueroa y Daza Chaparro, 2017, p. 14)

Lo antes expuesto, indica que la labor educativa permite observar intereses y necesidades presentes en los estudiantes y en la misma medida, desde la realidad circundante plantear estrategias didácticas dinamizadoras, motivadoras, flexibles y movilizadoras de nuevas maneras de atesorar aprendizajes.

Se puede señalar, que en la tesis Estrategias incluyentes para atender la diversidad educativa de 6to. Año de E.G.B. de la Unidad Educativa “Pérez Pallares”, con énfasis en las dificultades sensoriales” consideran que se le debe proporcionar a los maestros y maestras,

herramientas prácticas incluyentes en el trabajo directo del aula, para que tengan la posibilidad de realizar adaptaciones curriculares a sus planificaciones, trabajen de forma colaborativa con la diversidad estudiantil sin desaprovechar la oportunidad de fortalecer y promover sus habilidades, y así evitar toda forma de discriminación, etiquetas, daño psicológico en la autoestima y desmotivación del estudiante.

Es importante que este tipo de propuestas, prácticas y actividades incluyentes formen parte del portafolio de todos los docentes de las instituciones educativas de nuestro país, ya que esta problemática que enfrentan muchas niñas y niños no es exclusiva de esta institución. (Morales, 2018, p.3).

En la tesis Estrategias inclusivas en el aula. Propuesta frente a las dificultades cognitivas en el ciclo dos de educación básica en el Colegio Brazuelos I. E.D de (Niño, 2016) esta investigación surge debido a su motivación personal como maestra y pedagoga y a través de la observación durante varios años de trabajo se evidenció que la exclusión educativa puede llevar a los educandos a desarrollar problemas de resentimiento o de rupturas con su grupo afectivo y 7 de amistad de compañeros. Problemas que a su vez pueden constituirse en factores que afecten su desarrollo social y cognitivo. A nivel personal veo la necesidad de capacitarme y actualizarme para contar con nuevas metodologías y herramientas que me permitan de manera más eficaz orientar procesos de aula que influyan positivamente en su desempeño académico (p.7).

De acuerdo al artículo titulado “Referentes sobre inclusión educativa para personas con discapacidad: líneas para pensar su potencial en el ámbito escolar” de Jiménez, M & Ortega (2017) se resalta elementos importantes que permiten pensar las relaciones en el ámbito escolar. Derivadas de ellas las experiencias del vínculo en los procesos de inclusión educativa permiten reflexionar sobre como a través de la interacción se van configurando y reconfigurando las

subjetividades de maestros y estudiantes dado que en la cotidianidad de la acción pedagógica unos y otros se afectan. Por tanto, es importante establecer cómo se instituyen estas relaciones vinculares, cómo se juegan estas relaciones en los procesos de aprendizaje de todos los estudiantes y cómo permiten potenciar a cada uno desde su condición humana (p.99).

Por otra parte, “Educación Inclusiva: Tendencias y Perspectivas” es un artículo de Quintero, L. (2020) esta investigación comprendió una revisión documental que aborda desde diversas perspectivas las prácticas inclusivas de docentes, donde reflejan a Torres y Fernández (2015), resaltan la importancia de comprender y escuchar las actitudes y percepciones de los docentes, citando a Pajares (1992), afirman que “entendemos las percepciones como un concepto que engloba las creencias, opiniones y consideraciones de los protagonistas en sus respectivos contextos de enseñanza-aprendizaje” (p. 6).

Para Mora (2019), la actitud “se concibe como un factor que influye en los comportamientos de los docentes y por ende en el desarrollo de sus labores dentro de los procesos de inclusión educativa” (p. 32), con esto las actividades escolares se ven o no favorecidas, lo cual tiene repercusiones en la permanencia o exclusión dentro del entorno escolar. De igual modo, se destacan las dificultades de los maestros que desempeñan procesos de educación inclusiva, pues las condiciones sociales y culturales del contexto, en muchos casos no son favorables.

Según Molano & Polanco (2016), en su artículo de investigación “Dificultades de aprendizaje y su incidencia en la adolescencia” Describe que toda frustración que puede presentar un estudiante a consecuencia de sus dificultades debe ser considerada como una prioridad de prevención e intervención por parte de los/as profesionales interesados en acompañar el proceso formativo, más si se toma en cuenta que son competencias transversales

para cualquier ocupación. Así mismo, generar estrategias de intervención innovadoras, permite resolver esta problemática desde el aula de clase.

Por otra parte, Fiuza & Fernández, (2014), citado en Molano & Polanco (2016), indican que las dificultades de aprendizaje «están constituidas por un conjunto heterogéneo de problemas cuyo origen es, probablemente, una disfunción del sistema nervioso central»; complementan indicando que se «manifiestan primariamente con problemas en el ámbito lingüístico y con defectos de procesamiento en los principales factores cognitivos (atención, percepción, memoria), derivadamente, en el ámbito de las disciplinas instrumentales básicas (lectura, escritura, matemáticas)» (p.25)

2.1.3 Antecedentes Locales.

Por otro lado, desde un ámbito local de esta investigación resaltamos aportes significativos de autores que comparten su mirada sobre la función pedagógica de un docente como lo son:

Avendaño y Guacaneme (2016), citado en Guerrero Cuentas et al, 2020, p. 33) destacan la importancia de la escuela frente a la vanguardia de la globalización, que implica cambios mediante la adopción de nuevos retos para direccionarla en función de los objetivos propuestos, ampliando el rol pedagógico acorde a las exigencias y paradigmas de las reformas curriculares actuales.

Es indispensable que desde las escuelas se implementen estrategias consistentes con las revoluciones educativas que cada vez ofrecen cambios conceptuales y prácticos los cuales deben ser incluidos en reestructuraciones curriculares según sea la necesidad para adaptarse o ajustarse a los procesos de formación, todo esto implica que los docentes también tienen que ser partícipes actualizando constantemente los métodos que emplean para facilitar el aprendizaje en un contexto

determinado y para ello deben comprender, analizar, pensar y entender los diferentes objetivos y fundamentos que determinan la enseñanza.

Por otro lado, *“Con el fin de mejorar los resultados del aprendizaje, el país, primero que todo, necesita fijar expectativas claras de los valores, los conocimientos y las competencias que deben adquirir los estudiantes en cada etapa del ciclo educativo”* (OCDE, 2016, p. 16)

Con respecto a lo antes mencionado, el sistema educativo hoy nos exige girar la mirada hacia la calidad educativa la cual siempre debe estar abierta a progresos constantes con enfoques competentes que permitan pensamientos claros, nuevas posturas y menos actores pasivos frente al desarrollo que se requiere, afrontando los retos y cambios proyectados a formar ciudadanos capaces de desenvolverse en todos los entornos en los que se encuentren.

Esta investigación busca hacer un aporte significativo a los procesos de enseñanza aprendizaje desde el diagnóstico de características específicas que presentan los estudiantes para poder determinar las estrategias didácticas innovadoras más adecuadas para su condición en el que la prioridad sea el favorecimiento de capacidades y competencias para desenvolverse adecuadamente en diferentes situaciones de la vida.

De este modo, cabe señalar que la problemática se fundamenta en las pocas o revocadas estrategias didácticas a las que recurren los docentes para atender a la población estudiantil y con ella las diferentes necesidades en las que deben priorizar para darles manejo pertinente según lo requerido junto a los métodos inclusivos excluidos del PEI. Muy a pesar de que existe lineamiento generados por el Ministerio de Educación Nacional, no se observa una articulación que responda a las condiciones educativas de los estudiantes que presentan problemas de aprendizaje.

En concordancia, con el artículo “Discapacidad y su estado actual” de los autores Martínez *et al*; (2017), visibilizan que discapacidad no es un problema de salud pública, sí debe ser considerada una prioridad para los diferentes países; principalmente por el incremento de la misma y los condicionantes sociales y ambientales que afecta a la persona con discapacidad y a su entorno. De igual forma, una de las principales causales de discapacidad son las enfermedades generales y crónicas, y los accidentes públicos y laborales, como la actitud negativa discriminadora frente a la situación de discapacidad (p.51).

Del mismo modo, mencionan que la Ley Estatutaria 1618 del 2013, brinda un concepto actual de “personas con y/o en situación de discapacidad”, las cuales define como: “aquellas personas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a mediano y largo plazo que, al interactuar con diversas barreras incluyendo las actitudinales, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con lo demás”.

En igual forma, en el artículo “Inclusión y permanencia de personas con discapacidad en Instituciones de Educación Superior en el Distrito de Barranquilla” Para los investigadores Resulta imprescindible recalcar que la inclusión, no se trata solamente de incorporar personas con discapacidad o dificultades para el aprendizaje y la participación en las aulas regulares para que compartan experiencias, va más allá y requiere de ciertos cambios para que el proceso de enseñanza aprendizaje se focalice en atender no solo sus necesidades y dificultades, sino también la de todos aquellos que por su situación de marginalidad, raza, sexo, o religión sean vulnerables a la discriminación social.

Este proceso requiere de la elaboración de un proyecto riguroso que regule no solo la norma sino también el actuar de las personas involucradas en él, el personal que se necesita en los ambientes escolares, y del grupo interdisciplinario indispensable para superar todas las

dificultades relacionadas con la inclusión, la sensibilización y la tolerancia a la diferencia dentro de una sociedad (Serrano & Fajardo, 2017, p.63-64).

Con base, al artículo “Las estrategias de inclusión en la educación y las nuevas realidades con la población inmigrante” a través de sus selectas investigaciones y reflexiones, desarrollan un artículo que pueda contribuir a nuevos cambios y despertar saberes y garantizar los derechos fundamentales de los estudiantes con necesidades especiales.

Las estrategias de inclusión deben proporcionar un acceso equitativo, al hacer ajustes pertinentes de acuerdo con las contingencias para permitir la participación de todos. A través de la participación y valorando el aporte de cada persona a la institución educativa se profundiza en las posibilidades inclusivas que debe tener todo proceso. (Hena, 2020, p.1).

Cabe resaltar, que en la tesis “Formación docente en inclusión de niños con necesidades educativas especiales” de López & Noguera (2019), expresan en sus indagaciones que es indispensables que para aplicar ciertas estrategias para mitigar las necesidades de los estudiantes se empiece por identificar diferentes necesidades en los niveles de formación, en donde sobresalen crucialmente dos aspectos, tales como, la estructura del sistema educativo y la formación de los docentes, teniendo ésta última por misión ejercer la función socializadora y formativa en la línea de las competencias que se deben adquirir, así como también cumplir el rol de potencializar el desarrollo humano a su máxima expresión.

Es conveniente citar el trabajo elaborado por González y Triana (2018). Cuyo título es “Actitudes de los docentes frente a la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales”. Cuyo objetivo fue revisar las publicaciones especializadas que abordan los factores influyentes en las actitudes de los docentes hacia la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales. En cuanto a la metodología se hizo una revisión bibliográfica exhaustiva

sobre el tema en diversos motores de búsqueda; entre los registros obtenidos oscilaron entre 147 y 58, tras la combinación de las diferentes palabras.

Una de las premisas más importantes para la consecución de la inclusión educativa es el cambio en la forma de enseñanza y conlleva la capacitación de los profesores para que aprendan a trabajar con personas que se salen de lo preestablecido. Es importante el rol del docente como agente educativo central de este proceso (p.205).

Cabe resaltar, el artículo de Tapia *et al;* (2015) donde presentan la experiencia de la Universidad del Magdalena en el proceso de Inclusión de Estudiantes con Capacidades Diferenciales de Aprendizaje a través del desarrollo y ejecución de dos proyectos, el primero orientado a la eliminación de barreras actitudinales que limitan la participación plena y efectiva de los estudiantes con barreras de aprendizaje por situación de discapacidad.

La Universidad del Magdalena en cumplimiento de mencionada ley, promueve a través de este proyecto la participación de los estudiantes con CDA a través de la planeación, desarrollo y ejecución de actividades como estrategia para visibilizar a esta población en la institución y al mismo tiempo sensibilizar a toda la comunidad académica, sobre el reconocimiento y el respeto de las diferencias que nos caracterizan como seres humanos.

Hernández (2015), como producto de la investigación titulada: Sistematización de la experiencia del consultorio jurídico virtual para personas con Discapacidad, escribió el artículo “El concepto de discapacidad: De la enfermedad al enfoque de los Derechos”, cuyo objetivo fue abordar el análisis del concepto de discapacidad y su transformación. Parte de los antecedentes históricos y normativos que fundamentan el estado de derecho que es el reconocimiento de la persona con discapacidad como sujetos de derechos del mismo modo orienta y pretende el

entendimiento del porque no debe existir negativas a estos en sus derechos adquiridos y servicio preferencial. (p.64)

2.2 Referentes teóricos

En la presente investigación, se establece una fundamentación teórica que permite conocer, reflexionar, planificar y organizar dicho trabajo. Para ello, se toma como referencia las teorías aportadas por distintos autores, quienes dan matices similares a un tema tan importante como es el:

2.2.1 Aprendizaje Significativo.

“Si tuviese que reducir toda la psicología educativa a un solo principio, enunciaría este: de todos los factores que influyen en el aprendizaje, el más importante es lo que el alumno ya sabe. Averígüese esto y enséñese tomándolo en cuenta.” (Ausubel, 1968)

El ser humano no solo se ha mostrado deseoso de aprender, sino que con frecuencia su curiosidad lo ha llevado a indagar cómo aprender. Desde las primeras civilizaciones, cada sociedad ha desarrollado y aprobado ideas sobre la naturaleza del proceso de aprendizaje. En el mayor número de situaciones de la vida, el aprendizaje no constituye un gran problema. Las personas aprenden a partir de las experiencias y las necesidades que van adquiriendo, sin preocuparse de la naturaleza del proceso de aprendizaje.

Sin embargo, se hace necesario tener como principal aporte la teoría del aprendizaje significativo donde se puede establecer nociones defendibles de la manera como los factores decisivos del proceso de enseñanza-aprendizaje pueden manipularse efectivamente. Esta teoría fue expuesta por David Ausubel desde los años 60, este autor plantea que “el aprendizaje del alumno depende de la estructura cognitiva previa que se relaciona con la nueva información,

debe entenderse por “estructura cognitiva”, al conjunto de conceptos, ideas que un individuo posee en un determinado campo del conocimiento, así como su organización” (1983, p.1).

El origen de la Teoría del Aprendizaje Significativo está en el interés que tiene Ausubel por conocer y explicar las condiciones y propiedades del aprendizaje, que se pueden relacionar con formas efectivas y eficaces de provocar de manera deliberada cambios cognitivos estables, susceptibles de dotar de significado individual y social (Ausubel, 1976). Dado que lo que quiere conseguir es que los aprendizajes que se producen en la escuela sean significativos, Ausubel entiende que una teoría del aprendizaje escolar que sea realista y científicamente viable debe ocuparse del carácter complejo y significativo que tiene el aprendizaje verbal y simbólico. Así mismo, y con objeto de lograr esa significatividad, debe prestar atención a todos y cada uno de los elementos y factores que le afectan, que pueden ser manipulados para tal fin.

“La esencia del aprendizaje significativo reside en el hecho de que las ideas están relacionadas simbólicamente y de manera no arbitraria (no al pie de la letra) con lo que el alumnado ya sabe” (Ballester et al., 2002, p. 100 citado en Ausubel, Novak y Hanesian .1978, p.48).

En consecuencia, la pretensión de esta teoría desarrollada por Ausubel es indagar la naturaleza de los aprendizajes que se adquieren en la escuela para que sean significativos. Por este motivo, el autor plantea una teoría realista y científicamente viable en la medida en que se ocupa del carácter complejo que tiene el aprendizaje verbal en la escuela (Rodríguez, 2004).

Lo anterior, quiere decir que, con el propósito de lograr esa significatividad, se deben tener en cuenta todos los elementos y factores que la afectan, y que pueden ser manipulados para tal fin. En este sentido, Ausubel describe el del aprendizaje significativo de la siguiente manera: La esencia del proceso del aprendizaje significativo es que nuevas ideas expresadas de forma

simbólica (la tarea de aprendizaje) se relacionan de manera no arbitraria y no literal con aquello que ya sabe el estudiante (su estructura cognitiva en relación con un campo particular) y que el producto de esta interacción activa e integradora es la aparición de un nuevo significado que refleja la naturaleza sustancial y denotativa de este proceso interactivo (2002, p. 122).

Por lo anterior, el autor plantea que el aprendizaje significativo reside en la adquisición y retención de nuevos conocimientos, y en la capacidad que tiene el alumno de enlazarlos de manera sustancial y no arbitraria; es decir, que es el proceso a través de cual una nueva información (un nuevo conocimiento) se puede relacionar de manera no arbitraria y sustancial (no-literal), con la estructura cognitiva del sujeto que aprende. Al respecto, debe entenderse por estructura cognitiva *“al conjunto de conceptos, ideas que un individuo posee en un determinado campo del conocimiento, así como su organización”* (Ausubel, 1976, p. 2). De esta manera, se identifican tres aspectos en la estructura cognitiva como los más importantes:

- 1) La disponibilidad en la estructura cognitiva del estudiante de unas ideas de anclaje específicamente pertinentes con un nivel óptimo de inclusión, generalidad y abstracción.
- 2) La medida en que estas ideas se pueden discriminar de conceptos y principios tanto similares como diferentes (pero potencialmente confundibles) del material de Aprendizaje y 3) la claridad de las ideas de anclaje. (Ausubel, 2002, p. 40).

Por otra parte, sostuvo que: *“el aprendizaje significativo es muy importante en el proceso educativo porque es el mecanismo humano por excelencia para adquirir y almacenar la vasta cantidad de ideas e información representadas por cualquier campo de conocimiento”*.

Cabe resaltar que, Ausubel desarrolla la teoría del aprendizaje significativo, en un contexto en el que el conductismo predominante plantea alternativas de aprendizaje basadas en la conducta humana y en la recepción pasiva de los contenidos escolares. El autor, por su parte, emprende diversas investigaciones en torno al funcionamiento del mecanismo humano como aquel capaz de adquirir y procesar los conocimientos mediante el aprendizaje por recepción llevado a cabo en el aula como en la vida cotidiana. Como lo expresa Ausubel (en palabras de Rodríguez, 2004), en este enfoque no es indispensable descubrirlo todo, es poco efectivo y lento, lo cual es característico del aprendizaje mecánico tan presente en la escuela. Estas ideas mencionadas anteriormente son desarrolladas y explicadas en sus obras más conocidas.

Ausubel en su obra *Adquisición y retención del conocimiento*, hace referencia al aprendizaje significativo como aquel que “*supone la adquisición de nuevos significados. A su vez, los nuevos significados son el producto final del aprendizaje significativo*” (2002, p. 122). La esencia de este tipo de aprendizaje requiere que el estudiante manifieste una disposición para aprender, es decir, una predisposición por parte del estudiante frente al nuevo material en la medida en que este sea significativo en su estructura de conocimiento, y que tiene como finalidad el aprendizaje en sí mismo.

A propósito, Ausubel y su teoría del aprendizaje significativo, tiene una finalidad de conocer y explicar la naturaleza del aprendizaje y sus respectivas propiedades en el salón de clases, así como también los mecanismos por los cuales se lleva a cabo la adquisición y retención de grandes cuerpos de contenido, información e ideas que constituyen un campo de conocimiento (Ausubel, 1976, p. 2002).

En su teoría, es central el funcionamiento cognitivo humano, como aquel capaz de adquirir y procesar los conocimientos y conceptos a través del aprendizaje por recepción que se

lleva a cabo en el escenario educativo. Por tal razón, la esencia del aprendizaje significativo se trata del proceso en el que;

Nuevas ideas expresadas de forma simbólica (la tarea de aprendizaje) se relacionan de manera no arbitraria y no literal con aquello que ya sabe el estudiante (su estructura cognitiva en relación con un campo particular) y que el producto de esta interacción activa e integradora es la aparición de un nuevo significado que refleja la naturaleza sustancial y denotativa de este proceso interactivo. (Ausubel, 2002, p. 122).

En esta medida, los postulados de Ausubel se enfocan en las funciones cognitivas que son adecuadas para generar un aprendizaje que interiorice y transforme las estructuras mentales del estudiante. Por consiguiente, la atribución de significados es producto de la interacción clara, concreta y estable presente en la estructura cognitiva y el nuevo contenido o información, como consecuencia del mismo, que servirá de insumo para los posteriores aprendizajes. Por ello, en la teoría, el aprendizaje significativo es definido como un proceso de gran complejidad en el que el estudiante es capaz de adquirir conocimientos verbales, y atribuir significados en contextos formales del aula; el marco de la teoría de Ausubel determina los procesos que el estudiante pone en juego para aprender.

Es por esto que el autor hace especial énfasis en lo que ocurre en el aula, cuando los estudiantes aprenden y en las condiciones que se requieren para que esto se produzca, ya que su teoría está fundamentada principalmente en ambientes educativos, en los que es indispensable prestar atención tanto en los procesos cognitivos y materiales didácticos, como la disposición por parte del estudiante para aprender. Por tal motivo la teoría de Ausubel toma distancia de los postulados conductistas del aprendizaje que tenían lugar en la escuela, y en los cuales se habían formado los métodos de enseñanza para maestros.

En este sentido, Ausubel (1976) estima que el ser humano, debido a su naturaleza, se encuentra en constante disposición para aprender. Desde esta perspectiva, resulta necesario que el maestro en el entorno escolar tome este conocimiento para afianzarlo con el nuevo que pretende impartir, con el fin de llegar a culminar un aprendizaje significativo en el alumno. Además, el papel del maestro en Ausubel (1976), es fundamental en la medida que este dirige una tarea que el estudiante por sí solo no puede hacer, es decir, el maestro apoyado en los procesos psicológicos y el material de estudio encamina el aprendizaje a través de la enseñanza, de tal manera que facilite la relación de los conocimientos nuevos con los ya interiorizados por parte del alumno. En este sentido, según el autor, sin el apoyo del maestro la tarea de aprendizaje 78 puede no ser significativa, ya que el estudiante no cuenta con la posibilidad de decodificar y reestructurar los conocimientos nuevos.

Al respecto, Ausubel (1976) señala que el papel que desempeña el estudiante en el aula de clase no debe estar situado en un sentido pasivo, pues su relación con los materiales didácticos ayuda a generar relaciones que potencializan el aprendizaje. Por ello, el maestro debe identificar estos materiales con un propósito educativo que permita “establecer un puente entre lo que el alumno 80 ya conoce y lo que necesita conocer, antes de aprender nuevos contenidos” (Araujo, 1993, p. 24). Por lo tanto, debe orientar la enseñanza, en la medida en que canaliza la transferencia del conocimiento por medio de los recursos didácticos organizados de manera clara e intencional para la facilitación del aprendizaje significativo.

En esta medida, Ausubel (1976), en su teoría enfatiza que, al momento de diseñar un currículo, o programa de enseñanza, se debe tener en cuenta principalmente que el factor más importante que influye en el aprendizaje es lo que el estudiante ya conoce. Esto quiere decir que, según el autor, “los planes de estudio deben ser planeados para presentar los conceptos o

proposiciones principales desde el principio mismo del estudio, de modo que sirvan como afianzamiento cognitivo del aprendizaje ulterior” (Ausubel, 1976, p. 309). En esta medida, el currículum debe estar centrado en la estructura metodológica y conceptual de las disciplinas, y al mismo tiempo, articulado con los objetivos de la enseñanza, en tanto estos brindan los principios generales del curso que facilitan el reconocimiento de los conceptos previos con los ya existentes en la estructura cognitiva del estudiante (Ausubel, 1976). Por ello, la planeación de la enseñanza requiere de una elección cuidadosa de las actividades que tengan presente los conocimientos que el alumno ya posee, y que son fundamentales para la adquisición del aprendizaje significativo.

(Ballester et al., 2002, p. 100 citado por David Ausubel, Joseph Novak y Helen Hanesian, 1978, p.14) especialistas en psicología educativa de la Universidad de Cornell, quienes tienen como precedente a Vigotski, han diseñado la teoría del aprendizaje significativo, aprendizaje a largo plazo, o teoría constructivista. Desde esta perspectiva, el aprendizaje es un proceso de construcción individual y personal, que consiste en relacionar los nuevos aprendizajes con las ideas previas. Así, el aprendizaje es un proceso de contraste, de modificación de los esquemas de conocimiento, de equilibrio, de conflicto y de nuevo equilibrio otra vez. Según Ausubel, Novak y Hanesian, «el mismo proceso de adquirir información produce una modificación tanto en la información adquirida como en el aspecto específico de la estructura cognoscitiva con la cual aquella está vinculada»

2.2.2 Pedagogía conceptual.

“El conocimiento es absolutamente valioso, eso sí siempre y cuando sirva a las ilusiones personales, a los anhelos, angustias, tristezas, deseos, ganas, pasiones. ¡Siempre y cuando esté al servicio del Sistema Afectivo!” (de Zubiría 2009, p. 44).

Pedagogía Conceptual Alberto Merani, quienes en cabeza de Miguel de Zubiría Samper han venido configurando el modelo pedagógico llamado Pedagogía Conceptual, la cual es “[...] hoy por hoy, una teoría pedagógica integral, un paradigma formativo innovador, contemporáneo e incluyente, que propone rutas diferentes formativas de las juventudes latinoamericanas, independiente de su edad, estrato o condición intelectual previa” (de Zubiría, 2009, p. 7).

Así mismo, es considerada como un modelo pedagógico de carácter formativo, no educativo, en tanto que asume como propósitos formar para la vida y el trabajo a partir del desarrollo de las competencias afectivas, cognitivas y expresivas del ser humano. Su interés no está, entonces, en lograr el mayor rendimiento académico de los niños y jóvenes, sino en desarrollar en ellos las potencialidades que les permitan ser personas talentosas, es decir, felices, amorosas, expresivas, solidarias y competentes.

De Zubiría (2007), participa del paradigma formativo pues asume que la tarea es formar a los niños y niñas para la vida; en lugar de solo educarlos para el colegio. En este punto adopta los ideales defendidos por los pedagogos activos, silenciados. Y la educación para la vida debe privilegiar los dos ámbitos en donde ella ocurre. El ámbito de las interacciones humanas y el nuevo ámbito laboral. Formar a los niños y a las niñas de cara a hacerlos competentes interpersonal, intrapersonal y sociogrupalmente, a la vez que explora el identificar y promover sus especiales y particulares talentos, ni más ni menos.

De acuerdo a los postulados consideran que el mundo de hoy requiere formar antes que educar y Pedagogía Conceptual ha adoptado un enfoque formativo, no educativo. Sustentan esta afirmación tres argumentales: ♦ Educar difiere de formar ♦ Los propósitos de Pedagogía Conceptual son formativos: 1) formar virtudes personales y 2) competencias laborales ♦ El

método de Pedagogía Conceptual es formativo, no educativo. Se fundamenta en la psicología del aprendizaje y aplica el Modelo del Hexágono curricular. (de Zubiría Samper, 2009)

La Pedagogía Conceptual ha desarrollado toda una estructura conceptual y metodológica para soportar los procesos de formación del talento (de Zubiría, 2006), de las competencias afectivas (de Zubiría Samper, 2007), e incluso de las competencias lectoras (de Zubiría Samper, 1996).

Cabe resaltar, que la pedagogía Conceptual asume la concepción del ser humano que se expresa en su Postulado del Triángulo Humano, según el cual al ser humano lo componen tres sistemas: sistema afectivo, sistema cognitivo y sistema expresivo (Brito Albuja et al, 1999).

El sistema cognitivo permite al individuo traducir la información perceptual en nociones o pensamientos, la clasifica, orden y estructura. Para ello recurre a sus elementos constitutivos: los instrumentos de conocimiento y las operaciones intelectuales. Los productos de la interacción entre instrumentos y operaciones son los conocimientos.

El sistema afectivo se ocupa de valorar los eventos, las situaciones, los objetos, en fin, el mundo, de sugerir el mejor comportamiento frente a cada situación o evento y de decidir qué hacer. Lo arman instrumentos valorativos o “afectos” (emociones, sentimientos, actitudes, valores), las operaciones valorativas (valorar, optar, motivar) y sus productos, las valoraciones.

Mientras que, por su parte, el sistema expresivo transforma lo que sabe y lo que siente el individuo en lenguaje o en acciones constructivas. Está conformado por los instrumentos expresivos, las operaciones expresivas y sus productos: las acciones (Brito Albuja et al, 1999)

de Zubiría los define como:

“Aquello que sabe una persona, y que sin ser información particular le sirve para interpretar y comprender situaciones o ideas, se denomina instrumento de conocimiento; las habilidades cognoscitivas que utiliza son las operaciones intelectuales” (2006, p. 78).

Tanto los instrumentos como las operaciones, en cualquiera de los tres ámbitos, son aprehendidos. Es decir, se desarrollan progresivamente a lo largo de la vida en función de la interacción entre el aprendiz y sus tutores, mediando un proceso de enseñanza entendido como “1) el proceso específicamente humano, 2) de transferir instrumentos y operaciones mentales, 3) a individuos; gracias al cual es posible dominar las herramientas de su cultura.” (de Zubiría Samper, 2008). Es decir, para Pedagogía Conceptual la inteligencia es aprehendida socialmente.

Por otra parte, dentro de los hallazgos expuestos en el rastreo y análisis de referentes, se dice que la disciplina de ordenar ideas es de gran importancia para el ser humano. Zubiría señala que los “conocimientos semejan una gigantesca estantería de libros sin orden; botados y regados por el piso, ni siquiera libros, hojas sueltas, frases sueltas. Nadie nos enseñó a organizar los conocimientos que ingresan a nuestro cerebro. Así, gran parte de ellos resulta estéril, inútil” (1998, p. 179). Al elaborar mentefactos, se filtra y organiza la información recibida. El valor de los mentefactos procede de su carácter visual pues se describen, o traducen, en un código gráfico las ideas que surgen de signos lingüísticos organizados en frases.

Otros hallazgos encontrados, se evidencia que el estudiante en este modelo no discrimina entre información y conceptos (instrumentos de conocimiento) se satura de datos que le dificultan la posibilidad de utilizarlos en forma creativa, porque “la inteligencia humana depende en mayor medida de la calidad y cantidad de instrumentos de conocimientos disponibles que de las informaciones específicas almacenadas” (de Zubiría, 1998, p. 70). Y al entremezclar información y conceptos se reduce la eficiencia del proceso cognitivo.

Por lo anterior, es importante ayudar al estudiante a que guarde a largo plazo conceptos que le serán útiles en procesos de alta exigencia cognitiva como el análisis de problemas, la toma de decisiones y la producción de nuevas ideas. Durante la formación universitaria se debe orientar al alumno en la adquisición de herramientas de conocimiento; es decir, que apropie métodos para discernir, organizar, buscar relaciones y comparar. De ahí que en las clases sea conveniente limitar la cantidad la información presentada por el docente y privilegiar la exploración de conceptos y proposiciones, pues en tanto se afiancen resultan fundamentales para aprehender. No quiere decir que la información no sea importante, por el contrario, es lo primero que se revisa para asegurarse de que una pregunta de investigación aún no ha sido resuelta.

No obstante, las herramientas de conocimiento son más eficaces como estrategias para pensar porque ayudan a almacenar de manera organizada y significativa, en la memoria a largo plazo, e inferir sobre las consecuencias lógicas de la información que al ser más abundante y particular puede ser revisada por el estudiante, en espacios y tiempos adecuados, cumpliendo de esta forma al llamado a la flexibilización curricular.

Por lo tanto, la invitación es a que cada docente sea cada vez más consciente de que los diseños curriculares no son una tarea exclusiva de un grupo de especialistas en las diversas áreas disciplinares, ni mucho menos de las altas esferas de la dirección estatal o institucional. El trabajo en el aula debe ser reivindicado y la planeación de sus actividades debe ser cuidadosamente planificada mediante un currículo, entendiendo éste desde un nivel tanto micro como macro: un diseño de una actividad de clase (taller, ejercicio, etc.), el programa de un área específica o el plan de estudios a nivel institucional. Se debe ser consciente de que las planeaciones de las tareas formativas no son exclusivas de un grupo selecto de personas, se trata

de un trabajo que debe ser alimentado en conjunto por todos los tutores (especialmente los afectivos) que hacen parte de la vida de nuestros jóvenes.

2.2.3 Dificultades del aprendizaje.

Narvate (2000), en su libro “Diversidad en el Aula” manifiesta que: “Las dificultades de aprendizaje son alteraciones complejas, como consecuencia de distintas variables y funciones que intervienen en el proceso de aprendizaje y, por lo tanto, como siempre señalé, deben ser diagnosticadas y tratadas en forma interdisciplinaria” (2000, p.183).

Por otra parte, la Universidad Técnica del Norte (Provincia del Carchi), realizó una investigación en donde encontró que existe entre un 9 y 10% de niños en edad escolar que presentan Dificultades en el Aprendizaje y repiten los años.

Narvate expresa que las Dificultades Generales Aprendizaje (DGA) son: “Alteraciones de una función que dificultan el dominio de la lectura, escritura, matemáticas, etc.; tales como déficit de atención, memoria, comprensión, etc” (2000, p.193).

Las DGA afectan al rendimiento global del niño ya que se manifiesta un retardo general de todo el proceso de aprendizaje pues se observa lentitud, desinterés, deficiencia en la atención, memoria, concentración, comprensión, motivación, etc. Y que obviamente afectan el rendimiento normal del niño. Muchos niños(as) con DA “Dificultades de aprendizaje” se caracterizan por presentar un conjunto de dificultades leves como, por ejemplo: inteligencia limítrofe, retardo del lenguaje, perceptivo, y psicomotor repercutiendo en el aprendizaje escolar; por su aprendizaje lento muchas veces repiten los años en forma reiterada.

Los TEA “Trastorno del espectro del autismo” surge en niños cuyo rendimiento está por debajo de lo esperado a su edad, nivel intelectual y educativo y se manifiestan en las materias

básicas afectando por lo tanto su rendimiento escolar. Narvarte, en su obra “Diversidad en el Aula”, especifica que los TEA son alteraciones en el dominio de una aptitud en particular: dislexia (lectura), discalculia (cálculo) y digrafía (escritura).

Espinoza expresa que los TEA dice: “La dificultad de manejar las técnicas instrumentales básicas en niños de un coeficiente intelectual normal o cercano a la norma que han sufrido lentificaciones madurativas y en ausencia de trastornos sensorio motoras graves” (2003, p.93).

Se concluye que:

- ✓ Se presenta en niños con inteligencia normal o alrededor de lo normal, cuyo ambiente socio cultural y educativo es normal pero que no logran un rendimiento escolar adecuado y presentan dificultades reiteradas en ciertas áreas de aprendizaje, desempeñándose bien en unas y mal en otras. Estas dificultades dependen de alteraciones tanto en el desarrollo, maduración psíquica y neurológica.
- ✓ Generalmente estos niños repiten la misma palabra una y otra vez, se tienen los mismos errores y el resto de sus compañeros ya leen y escriben con fluidez. – Desarrollan baja autoestima ya que son considerados como vagos, torpes, rebeldes no solamente en el aula sino en el entorno escolar incluso en su familia.
- ✓ Aproximadamente el 10% de los niños y niñas en edad escolar sufren algún problema de aprendizaje como dislexia, digrafía, discalculia y disortografía; alrededor del 50% de los fracasos escolares son la consecuencia de estos trastornos según resultados de la investigación de la Universidad Técnica del Norte (Provincia del Carchi)

Los niños con TEA requieren de asistencia especializada para lograr seguir el ritmo escolar normal.

Así mismo, todo aprendizaje se da en base al conocimiento de la percepción, que permite que el estímulo ambiental cognitivo penetre en el Sistema Nervioso Central y provoque respuestas de diversa naturaleza.

Frostig 1975, Citado por Bravo (1987), advierte que para evitar que un niño adquiera TEA se debe pulsar las áreas relacionadas con la percepción. (p.77).

En la década de los años ochenta la concepción de “educación especial” aumentó su énfasis en el “enfoque escolar” de las dificultades de aprendizaje, en la medida en que se formó un mayor número de maestros especialistas y hubo mayor interés en las autoridades públicas de educación por las dificultades escolares y preocupación por el bajo rendimiento en los aprendizajes de lectura y de cálculo. Junto con ello, disminuyó la atención de los niños con dificultades de aprendizaje en clínicas públicas, trasladándose el problema desde la clínica psicológica y neurológica a la psicopedagogía. Incluso hubo algunas personas que negaron la existencia de las dificultades específicas de aprendizaje y de las dislexias, atribuyéndolas todas a causas de deficiencias sociales escolares. Como consecuencia, Bravo (1990) planteó la diferencia entre “dificultades generales de aprendizaje” y “trastornos específicos del aprendizaje”, atribuyendo estos últimos a alteraciones en el desarrollo neuropsicológico y los primeros a causas socio culturales o deficiencias metodológicas.

Bravo (1995) expresa que DA está referido a un trastorno en uno o más procesos psicológicos básicos en la comprensión o en el uso del lenguaje, hablado o escrito, que se puede manifestar en una habilidad imperfecta para escuchar, hablar, leer, escribir, deletrear, o hacer

cálculos matemáticos. Incluye condiciones como hándicaps perceptivos, lesión cerebral, disfunción cerebral mínima, dislexia y afasia del desarrollo. El término no incluye condiciones que presentan dificultades en el ámbito escolar como resultado de déficit auditivo, visual, motores o retraso mental, alteraciones emocionales, o desventajas ambientales, culturales o económicas.

Del mismo modo, afirma que son aquellos que pueden manifestarse de diversas maneras, pero en todos los casos afectan el rendimiento global del niño o niña, es decir, perjudican varias áreas del desempeño escolar, apreciándose, además, lentitud, desinterés para el aprendizaje, deficiencia en la atención a estímulos escolares y dificultad para concentrarse en la realización de determinadas tareas.

Pueden tener orígenes variados, tanto en el niño como en el sistema escolar.

- ✓ Del niño o niña: insuficiencia intelectual, inmadurez, retardo socio cultural, alteraciones orgánicas sensoriales y/o motoras, lentitud para aprender y falta de motivación.
- ✓ De la enseñanza; recursos limitados en el aula, metodología inadecuada, programas rígidos, malas relaciones profesor – alumno y deficiencias de la escuela.

Incluso, Bravo (1990) en su libro *Psicología de las dificultades del aprendizaje*. Editorial Universitaria, Santiago, 1990, 187 págs., muestra claridad sobre los distintos factores que interactúan, contribuyendo al estudio de las dificultades del aprendizaje, confiriendo una visión integral del tema y considerando tanto las deficiencias socioeconómicas y culturales involucradas en los déficits para aprender, como, asimismo, las insuficiencias del sistema escolar y las diferencias del desarrollo personal que interactúan en la génesis de los trastornos del aprendizaje. Destaca las diferencias tanto socio-culturales como económicas y cognitivas que

presentan los niños al ingresar a la escuela, desigualdades que generalmente no son consideradas por el sistema escolar, lo que provoca muchos de los problemas de bajo rendimiento y fracaso escolar en nuestro país.

Analiza también distintos factores que interaccionan en los orígenes de problemas para aprender, lo que es imprescindible considerar para la evaluación y diagnóstico de las dificultades que presentan los niños en el aprendizaje. Encima, estudia los factores que intervienen en los Trastornos Específicos del Aprendizaje (TEA), diferenciando los factores etiológicos y factores concomitantes o correlativos, los factores intervinientes y los factores consecuentes. Luego diferencia tipos de TEA, de acuerdo a) con el nivel en el cual el niño se encuentra, b) con las materias escolares, c) según las deficiencias psicológicas. Finalmente, expone una división de los TEA, desde el punto de vista de las materias, destacando los trastornos específicos de la lectura o dislexias, los trastornos del cálculo, y los trastornos de la escritura.

Cabe resaltar, que el autor aporta una síntesis sobre importantes aspectos del enfoque clínico de la psicología de las dificultades del aprendizaje escolar, en los que desde hace varios años viene trabajando el autor. Junto a ello, presenta una selección de investigaciones dirigidas a explicar los trastornos del aprendizaje escolar, aportando datos y experiencias necesarias para la comprensión de este tema. El manejo clínico de cualquier criterio referido a los trastornos del aprendizaje sólo puede alcanzarse con el adecuado conocimiento de las bases neurosicológicas que sustentan todo proceso de aprendizaje. En este sentido, son especialmente interesantes los capítulos IX y X.

Bravo, citan como factores significativos:

- ✓ La poca habilidad para procesar información.

- ✓ Dificultades en los procesos de memorización, debido a la poca destreza para seleccionar y poner en práctica estrategias que podrían favorecerla.
- ✓ Dificultades de atención (mantenerse en la actividad, seleccionar el objeto de la atención, mantener la atención en más de un estímulo).
- ✓ Dificultades en los procesos metacognitivos, es decir, fallas en las estrategias de autocontrol y autorregulación.

Se podría plantear como conclusión “La educación especial así concebida tiene por objetivo resolver los problemas a los niños que presentan alguna diversidad desde la perspectiva escolar. Son alumnos que no logran los niveles de aprendizaje esperados, debido, principalmente a interferencias originadas por algunos déficits de su desarrollo. Se caracteriza por asumir la “diversidad” de algunos niños, dentro del mismo sistema escolar, tratando de lograr la plena integración escolar de ellos. La intervención psicopedagógica especial tiene por objetivo darles la ayuda complementaria que les permita superar la segregación que los aísla de sus compañeros en el interior de las salas de clases.” (Conferencia Universidad de La Serena: Luis Bravo V. “Psicopedagogía, Psicología Educacional y Educación Especial” 1998).

2.3 Marco conceptual

2.3.1 Estrategias.

Desde una perspectiva educativa, las estrategias es un conjunto de acciones y procedimientos, mediante el empleo de métodos, técnicas, medios y recursos que el docente emplea para planificar, aplicar y evaluar de forma intencional, con el propósito de lograr eficazmente el proceso educativo en una situación de enseñanza-aprendizaje específica, según sea el modelo pedagógico y/o andrológico por: contenidos, objetivos y/o competencias para las cuales las elabora y desarrolla (Guárate & Hernández, 2018).

De modo similar, son herramientas que coadyuvan a lograr que la enseñanza se convierta en una acción interactiva dentro del aula de clases, por lo que la presente experiencia socio-didáctica de enseñanza aporta elementos práctico-pedagógicos que se realizan en el interactuar de los docentes y alumnos para generar ambientes significantes con aprendizajes significativos. (Gutiérrez et. al, 2018, p.38).

Por lo anterior, se hace indispensable que en los diferentes escenarios educativos de interacción docente – estudiantes sea de gran ayuda la aplicabilidad de estrategias de acuerdo a las necesidades e intereses de los estudiantes, de esta manera, el proceso de enseñanza y aprendizaje se vuelve más significativo y eficaz.

Según la Subdirección de Currículum y Evaluación, Dirección de Desarrollo Académico, Vicerrectoría Académica de Pregrado, Universidad Tecnológica de Chile consideran que es importante usar estrategias por dos razones:

1. Para responder a los variados estilos de aprendizaje que pueden tener los estudiantes que cursan una misma asignatura. Por este motivo, es fundamental que una estrategia sea utilizada como eje didáctico central, pero que pueda ser integrado con el uso de técnicas que fortalezcan o potencien el aprendizaje.

2. Para favorecer el desarrollo de habilidades y actitudes tales como: pensamiento crítico y creativo, responsabilidad ante el aprendizaje, búsqueda, organización, creación y aplicación de información, promoción del aprendizaje colaborativo y autorreflexión sobre el propio aprendizaje. Todas ellas características deseables en un estudiante y un profesional, y, por cierto, vinculadas directamente con las competencias genéricas que la Institución ha optado por desarrollar. (2018, p.1)

2.3.2 Didáctica.

Abreu et. al, (2018), citado por Chrobak, y Leiva (2008), entienden que la didáctica se encarga de explicar los procesos de enseñanza y aprendizaje en el ámbito áulico, con el fin de fundamentarlos para que se concreten en modelos de trabajo docente. Sin embargo, posteriormente afirman que esta concepción ha sufrido cambios a través del tiempo; antes trataba de prescribir las condiciones ideales de enseñanza para un aprendizaje eficaz; ahora su función es la de brindar a los docentes, posibilidades de reflexión sobre su práctica, para que se puedan tomar decisiones adecuadas respecto al propio proceso de enseñanza - aprendizaje que están llevando a cabo con sus alumnos.

Por otra parte, la didáctica tiene como fin último, llevar al docente a reflexionar exhaustivamente sobre su quehacer y saber pedagógico, así como los recursos que utiliza y la manera en que los utiliza (Benavides y Cañizales, 2016). Lo que significa que mediante la didáctica la relación maestro- alumno- contexto se hace más estrecha y son estos en conjunto quienes generan los nuevos conocimientos y/o conceptos. De igual forma se posibilita en el estudiante la capacidad de adquirir aprendizajes significativos mediante estrategias adaptadas a la realidad inmediata y perceptible, que promueven el pensamiento crítico hacia una sociedad más viva, enfocada en la investigación y la innovación.

No obstante, y de acuerdo con Cobas, Enríquez y González consideran que la Didáctica durante los siglos XX y XXI ha suscitado un sinnúmero de desacuerdos en diferentes niveles de estudio y espacios geográficos:

“La Didáctica no siempre ha sido definida] como una disciplina científica autónoma dentro de las ciencias de la educación... Esta inclusión corresponde a la tradición europea, que después se extendió a

Latinoamérica; mientras que los países anglosajones la conciben como una aplicación de la psicología de la educación... [En] Cuba ha sido motivo de controversia, lo que ha generado conflictos en relación a aspectos como su base normativa y la relativa a su fragmentación, entre otros, llegando incluso a cuestionar su cientificidad o su delimitación epistemológica como ciencia” (2018, p. 141 - 142).

A partir de lo anterior, se deduce que hablar de una definición unívoca para el concepto de Didáctica es un ejercicio impreciso debido a los diferentes aspectos y situaciones epistemológicas que surgen al respecto. Ahora, si observamos a través del tiempo, podemos constatar que las definiciones de Didácticas han dependido de diversos aspectos como, por ejemplo, el rol del docente, del alumno, la filosofía de la misma, la experiencia de grandes pedagogos, etc dando lugar a la clasificación histórica de la misma y a la conformación de “fases” tales como: la Artesanal, la Metódica, la Filosófica, la Aplicativa, la Explicativa y normativa y la Epistémica o de paradigmas de racionalidad (López, 2018).

Así, la didáctica en su fase artesanal se centraba en el maestro y en lo que enseñaba de generación en generación, mientras que la Didáctica metódica empezó a recaer sobre el alumno como sujeto que aprende. Por su parte, la Didáctica filosófica, como su nombre lo indica, partió del análisis filosófico que autores de la talla de Rousseau, Pestalozzi, Friedrich, Herbart, y Froebel hicieron del hombre y la metodología de la clase. Ya la Didáctica aplicativa empezará a hablar de métodos y personajes como Montessori y Decroly postularán sus experiencias pedagógicas como métodos didácticos de enseñanza. Por su lado la Didáctica explicativa y normativa giró en torno a explicar la comprensión de la conducta del alumno y de allí las derivaciones áulicas del caso tomando un carácter de

disciplina.

Finalmente, en la fase epistémica y racional, la Didáctica base su objeto de estudio en las relaciones socio críticas entre docente y estudiante y en las metodologías propias de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

La Didáctica, como se ha observado en este referente histórico, va sumando fase con fase, y en este sentido, gana la estructura con la cual se le observa en la actualidad; es decir, se nutre, se complementa, se construye en función de lo que precede y lo que procede (López, 2018). Dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje la didáctica juega un papel fundamental ya que permite el análisis de todo lo que tiene que ver con la forma, cómo se imparte la educación esto implica tomar en cuenta el estudio del currículo escolar, las reformas educativas, las necesidades de los estudiantes, desde los inicios de la educación para ver la forma cómo está ha venido evolucionando y qué herramientas y estrategias se han aplicado para el mejoramiento continuo de la educación.

Durante los siglos XX y XXI la didáctica ha recibido diferentes conceptos que han marcado su paso epistemológico por estas épocas, además diferentes países han influenciado sobre la normatividad de la didáctica, además que diferentes corrientes han influenciado en la evolución de la didáctica imprimiendo un carácter tecnicista teórico-práctico por parte de Cuba.

Todos los campos de conocimiento intentan legitimarse, entre otras vías, a través de una pluralidad de discursos que postulan, proponen y sustentan las ideas y reflexiones inherentes a ese espacio. El proceso de producción de conocimientos es una de las aristas fundamentales de la construcción y la existencia de una ciencia. Su examen, alcances, limitaciones y evaluación son competencia de la epistemología, la cual no es una ciencia,

sino una reflexión analítica y crítica de las propuestas de conocimiento de uno u otro campo. (Clavero et al, 2018, p.142).

La psicología juega un papel importante en la evolución epistemológica de la didáctica, teniendo en cuenta el sujeto que aprende, después los centros educativos se enfocan en el sujeto de enseñanza desde el concepto de organización escolar. Este tipo de enfoques se basan en las particularizaciones de las propuestas didácticas, que al final van a genera controversia en los conceptos de la didáctica general y las particulares. En ese sentido, a finales del siglo XX, se generaron fragmentaciones dentro de la didáctica, por la educación en después buscan su propia autonomía. (Clavero et al, 2018, p.144).

Dentro de esta evolución es importante acotar que la Didáctica universitaria ha sido relegada en comparación con los niveles básicos de enseñanza (infantil, primaria, secundaria), además que dentro de esta evolución se enfrentan los investigadores con los conceptos de pedagogía y didáctica, es decir su relación, conexión, independencia, como también sus vínculos para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje. De esta forma, determinar las áreas de incidencia de la pedagogía y la didáctica. La primera, estudia todo tipo de proceso formativo en sus distintas manifestaciones, mientras la didáctica atiende solo al proceso más sistémico, organizado y eficiente, que se ejecuta sobre fundamentos teóricos y por personal profesional particularizado: el proceso docente educativo o de enseñanza aprendizaje. En consecuencia, no es incorrecto considerar la didáctica como rama de la pedagogía, dentro de las llamadas ciencias de la educación.

Didácticas particulares se refieren a las ciencias de la educación en un área del saber, en definitiva, “se trataría de aplicar los conocimientos que las ciencias de la educación nos proporcionan, a un determinado campo del conocimiento factual” (Gallego, 2018, p.145).

Las particularizaciones de la didáctica requieren del trabajo conjunto y solidario de expertos de distintas disciplinas (para la delimitación epistemológica del objeto y su tratamiento en la enseñanza); el problema surge principalmente cuando en lugar de esto opera la “colonización” de un experto sobre otro. Esta cuestión se torna peligrosa cuando las producciones de estas particularizaciones pretenden constituirse en dimensiones autonomizadas o en teorías cerradas explicativas del fenómeno total.

Asimismo, La didáctica general y las particulares no se identifican como iguales, pero tampoco pueden ser consideradas desvinculadas. La general es predominantemente explicativa, mientras que las particulares, por corresponder a un contexto académico específico y concreto, son predominantemente indicativas, prescriptivas y normativas del proceder en el campo de la enseñanza y el aprendizaje de cada disciplina docente. La relación entre ambas es idéntica a la de los pares de categorías lo general-lo particular y lo universal- lo específico.

La educación involucra la pedagogía y la didáctica como dos ramas fundamentales para todo proceso de enseñanza y aprendizaje, siendo el estudiante el principal sujeto para emprender cambios favorables en la educación. Sin embargo, para todo cambio es necesario el apoyo incondicional y transversal del docente, como dinamizador ante los procesos de formación, donde constantemente está en la búsqueda de contextualizar en torno a la interdisciplinariedad y especificidad del saber que ocupa y que conduce a una reconstrucción y apropiación de los conceptos, permitiendo generar nuevo conocimiento. (Cañizales, 2016, p.108).

Sin duda alguna, el docente como experto que domina los contenidos, planifica de acuerdo a las necesidades e intereses, generador de estrategias que permitan el desarrollo de

competencias, con el fin de establecer metas, perseverancia, hábitos de estudio, autoestima, metacognición, siendo su principal objetivo que el mediado construya habilidades para lograr su plena autonomía.

Así mismo, contribuye al saber, amplía la percepción a través de múltiples experiencias a rescatar, comprender, construir y reconstruir conceptos, hecho que en ocasiones se presenta como una de las problemáticas observadas en las instituciones educativas, lo cual se agudiza por la instrumentalización en la que ha caído la educación en relación con el papel que cumple la pedagogía y la didáctica, reduciendo su valor y accionar al buscar el cumplimiento de políticas o funciones encaminadas al ámbito de la instrucción disciplinar del sujeto.

Recapitulando, la didáctica es una ciencia y un fundamento muy importante en el ser humano, no sólo en el ámbito de educación de docente – alumno, sino también el sentido amplio de personalidades. Así mismo, ha formado personas de carácter más amplio, capaces de enseñar que todo, se puede realizar de manera más fácil y sencillo. Comprender que el conocimiento abierto, se basa en aprender a conocer y de cómo se pretende enseñar a base de la didáctica y no de teoría, el alumno debe conocer que la educación enseñanza-aprendizaje tiene forma más abierta, lubrica y creativa de explicación y mejora el desarrollo del alumno.

Por lo anterior, se llega a deducir que al igual que las ciencias, la Didáctica también ha pasado por diferentes momentos históricos que han tratado de definirla o ajustar su base epistemológica para concebirla como una ciencia o una disciplina, tan es así que ya en la actualidad, autores como Benavides y Cañizales (2016) la separen de la Pedagogía y le otorguen su propio objeto de estudio:

Hablar de educación implica preguntarse por la pedagogía y la didáctica, ambas ciencias fundamentales en el proceso de formación de sujetos; la primera, entendida como el estudio de las teorías o discursos que emergen en la educación; la segunda, la ciencia que estudia desde el saber epistemológico la práctica docente, la constitución de sujetos en formación, donde se observa la profundización epistemológica del saber que trabajan y cómo intervienen en las dinámicas de enseñanza-aprendizaje, en la cual, se busca contextualizar en torno a la interdisciplinariedad y especificidad del saber que ocupa y que conduce a una reconstrucción y apropiación de los conceptos, permitiendo generar nuevo conocimiento (p. 108)

2.3.3 Estrategias didácticas.

En este apartado se reflexionará sobre el concepto de estrategia didáctica para poder contextualizar a la problemática trabajada en esta investigación. Algunas concepciones al respecto son:

Son procedimientos organizados que tienen una clara formalización/definición de sus etapas y se orientan al logro de los aprendizajes esperados. A partir de la estrategia didáctica, el docente orienta el recorrido pedagógico que deben seguir los estudiantes para construir su aprendizaje. Son de gran alcance, se utilizan en periodos largos (plan de estudio o asignatura) y tienen dos características principales:

- Los profesores son facilitadores y los estudiantes protagonistas de su propio aprendizaje.
- En las primeras aplicaciones existe la posibilidad de no obtener el 100% de los resultados esperados, lo cual es común que suceda, dado que es necesario un tiempo de apropiación de la estrategia, tanto del docente como de los estudiantes. Esto se logrará

mientras más veces se implemente la estrategia. La idea es que estas experiencias permitan a docentes y estudiantes solucionar dificultades futuras, a través de ir ajustando la implementación para el logro de los aprendizajes esperados. (Subdirección de Currículum y Evaluación, Dirección de Desarrollo Académico, Vicerrectoría Académica de Pregrado, Universidad Tecnológica de Chile INACAP, 2017, p.2).

En igual forma, la estrategia didáctica “es un procedimiento pedagógico que contribuye a lograr el aprendizaje en los alumnos; se enfoca a la orientación del aprendizaje” (Gutiérrez et. al, 2018, p. 38).

Cabe resaltar, que en los escenarios en la práctica docente se evidencia una preocupación por establecer una práctica flexible, atractiva y atrayente, convirtiéndose en un desafío para los docentes ya que les implica dedicar esfuerzo a través de diferentes estrategias didácticas.

Una estrategia didáctica debe ser coherente, planificada e intencional y debe estar sustentada teóricamente en diferentes prácticas pedagógicas. La estrategia didáctica debe partir de la reflexión y trazar el camino por el cual, quien enseña como quien aprende, deberán transitar para construir y reconstruir el conocimiento, y alcanzar las metas y objetivos propuestos. (Limas, 2018, p.39).

Limas, 2018, citado por Antúnez Marcos & Del Carmén Martín 1992), priorizan la planeación como elemento central en la labor del docente, asimilando el concepto de estrategia con el de programación estratégica, en la que programar se entiende como el establecimiento de un conjunto de actividades acordes con el contexto y un espacio temporal, definido para la enseñanza de contenidos específicos y la pretensión de conseguir objetivos previamente delimitados. Antúnez encuentra que existen diferentes tipos de programación, unas que corresponden directamente al proyecto curricular y que están definidas como de largo plazo,

logística y táctica y una específica que está directamente relacionada con los procesos que se llevan a cabo en el aula de clase. Antúnez reflexiona que, no obstante, de una manera general, existen dos tipos de secuencias la primera es la clase magistral y la segunda es procedimental, en donde individual o colectivamente se construye, relaciona y estructura el conocimiento, posibilitando así la construcción de estructuras cognitivas.

2.3.4 Educación.

En Colombia la educación se define como un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una Concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. “MEN”

Se plantea la ley 115 de febrero 08 de 2004, llamada Ley General de Educación en su Artículo 1°. Plantea “Objeto de la Ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (Ley 115, 2004 pag.1).

Cabe destacar que la educación, se podría considerar que no tiene un concepto permanente y estable, al contrario, a medida que pasa el tiempo su definición ha cambiado, adaptándose no solo a los aspectos relevantes de la época sino también en conjunto del desarrollo del ser humano, es por ello que la influencia de la cultura y las diferentes corrientes ideológicas, han permitido pensarse la educación desde dar respuesta a esas necesidades e intereses culturales de una población. Logrando una adaptación a la realidad de un contexto, una formación enfocada al ser integral, fortalecimiento de habilidades y la exploración del conocimiento.

Del mismo modo, Según la Constitución Política de Colombia en su Artículo 67 afirma que la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y

valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

Al mismo tiempo, la Educación Colombiana debe estar dirigida a la formación de ciudadanos íntegros, que manejen no solo capacidades cognitivas si no que sepan trabajar en equipos, ayudándose unos a otros, desarrollando facultades Sociales, Morales, y Culturales, Amor al Medio Ambiente, y al desarrollo de Competencias Ciudadanas que consoliden la Paz.

Hoy más que nunca es importante empezar a aplicar las recomendaciones de la educación según la UNESCO, cuya visión se inspira en una concepción humanista de la educación, en el que el papel del docente es apoyar el desarrollo basado en los derechos humanos y la dignidad, la justicia social, la inclusión, la protección, la diversidad cultural, la lingüística, étnica, y la responsabilidad y la rendición de cuentas compartidas.

La Integralidad, la pertinencia, la equidad, el currículo, la autonomía y el contexto sociopolítico son algunos de los elementos propuestos por Julián de Zubiría para tener en cuenta al momento de fomentar la calidad de la educación en Colombia.

La educación es valor, porque la finalidad es un valor que se elige. Como valor, el objetivo fundamental de la educación, como tarea, es el desarrollo de destrezas, hábitos, actitudes y conocimientos que capacitan a las personas para elegir, comprometerse, decidir, realizar y relacionarse con los valores, porque de lo que se trata en la tarea es de construir experiencia axiológica. (Tourinán, 2017, p.5).

Por lo tanto, la educación actual debe promover la construcción de una sociedad justa y un mundo donde los seres humanos puedan vivir en hermandad. La materialización de esta idea

implica una mirada a la sociedad y a los sujetos apostándole a la educación justa como la mejor herramienta para el empoderamiento y la transformación de los contextos de inequidad, pobreza y exclusión. Los principios para mantener una escuela de innovación es tener la calidad desde una perspectiva integral, una educación que garantiza las condiciones de acceso y permanencia, una educación dirigida especialmente a los protagonistas del cambio y la transformación social, una educación inclusiva que fomenta la vida en plenitud para todas las personas.

Para construir conocimiento colectivamente requiere la implementación de acciones que promuevan el trabajo cooperativo y colaborativo entre las personas que hacen parte de una comunidad educativa, esto implica generar espacios para la interacción permanente, facilitar la participación, potenciar la corresponsabilidad, aprender a establecer metas conjuntas, fortalecer habilidades comunicativas, practicar la autorregulación, contrastar recurrentemente puntos de vista, saber gestionar conflictos y asumir la evaluación como un proceso de mejora continua.

Del mismo que, la educación tiene planteadas exigencias múltiples entre ellas requiere transmitir, masiva y eficazmente, un volumen cada vez mayor de conocimientos, que genera y requiere la sociedad. Sin embargo, para generar una transformación, considero que se debe iniciar con el ser, interiorizarse constantemente como un sujeto capaz de buscar cambios a partir de aprender a conocer, aprender a querer y sentir, aprender a hacer, aprender a convivir, aprender a ser, aprender sobre el conocer, el querer, el sentir de esta manera el papel que tiene el docente va hacer un poco más sencillo ya que parte de fortalecer sus conocimientos cognitivos teniendo en cuenta sus necesidades, aportando de una manera clara y coherente a las situaciones que se vive en los diferentes contextos de la vida cotidiana.

2.3.5 Inclusión.

Para el desarrollo de esta investigación resulta valioso abordar y tener claro el concepto de inclusión, comenzando por dar a conocer que es un derecho de los estudiantes deben tener sin importar sus condiciones físicas, intelectuales, sociales y culturales. Como lo plantea el (Ministerio de Educación, 2017) en su texto al tablero, donde muestra el concepto de la inclusión como “atender con calidad, pertinencia y equidad a las necesidades comunes y específicas que estas poblaciones presentan”. Para lograrlo es necesario implementar estrategias de enseñanza flexibles e innovadoras, que garanticen una educación de calidad para las estudiantes que presenten necesidades educativas especiales.

El término inclusión se ha contextualizando en muchos de los escenarios de la vida social como el legislativo, el de la salud, el de la educación y el internacional, entre otros. Con él se busca reducir la exclusión social que niega las posibilidades de participación de todos y todas sin importar las diferencias culturales o de nivel socioeconómico: —El fenómeno de la exclusión social es más amplio y no solo implica pobreza económica, sino todo tipo de problemas de acceso a la vivienda, a la salud, a la educación, al empleo (Echeita & Sandoval, 2002, p. 32). Al frenar y transformar las prácticas de exclusión se generan formas para garantizar el acceso y participación de todas y todos los seres humanos sin importar las condiciones sociales, culturales, religiosas, económicas o las particularidades que en ocasiones enmarcan a los sujetos en planos de riesgo como marginación y vulnerabilidad.

UNESCO *et al.* (2015) afirma que:

La inclusión y la equidad en la educación y a través de ella son la piedra angular de una agenda de la educación transformadora, y por consiguiente nos comprometemos a hacer frente a todas las formas de exclusión y marginación, las disparidades y las desigualdades en el acceso, la

participación y los resultados de aprendizaje. Ninguna meta educativa debería considerarse lograda a menos que se haya logrado para todos (p.7).

Del mismo modo, un sistema educativo será más equitativo que otro si las desigualdades existentes en el ámbito educativo son ventajosas para los más desfavorecidos. En este sentido la equidad es más justa que la igualdad pues ejerce una acción compensadora. Es decir, podemos aceptar una pluralidad cultural y de trayectorias formativas, pero se deben garantizar resultados comunes mínimos al final de la educación obligatoria.

Así mismo la UNESCO insiste que todas las personas, sea cual sea su condición, sexo, edad, raza, color, origen étnico, idioma, religión, opinión política o de otro tipo, origen nacional o social, posición económica o nacimiento, así como las personas con discapacidad, los migrantes, los pueblos indígenas y los niños y jóvenes, en particular los que se encuentran en situación de vulnerabilidad o de otro tipo, deben tener acceso a una educación de calidad inclusiva y equitativa y oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida (p. 25)

Según Rojas (2019) afirma que la inclusión también es un proceso que desarrolla tres aspectos: la presencia, el aprendizaje y la participación. La presencia se refiere a los lugares donde son educados los estudiantes, porque hay temas escolares como los valores y actitudes que no son posibles de aprender “a distancia”. El aprendizaje, por su parte, hace referencia a la inquietud de proporcionar un alto nivel de aprendizaje significativo en todas las competencias, dado que en ocasiones se piensa y realiza en las prácticas pedagógicas, que por ser estudiantes con alguna discapacidad requiere minimizarse el currículo, sin contemplar sus potencialidades y habilidades; y por último, la participación, que implica ser reconocido y valorado por lo que uno es y

aceptado por esto mismo; ese reconocimiento no representa comparación con lo que regularmente es llamado “regular” o “normal”.

Asa mismo, el proceso de inclusión en la educación ha sido un tema de grandes debates, así como de implementación de un largo proceso para hacer de la escuela un escenario sin exclusión ni discriminación: —La inclusión educativa está relacionada con el acceso, la participación y los logros de todos los alumnos, con especial énfasis en aquellos que están en riesgo de ser excluidos o marginados (Echeita & Ainscow, 2010). Sin duda, su aplicación demanda la transformación de la cultura, las políticas y las prácticas pedagógicas de los maestros dentro del aula de clase para atender la diversidad.

2.3.6 Educación inclusiva.

La Ley General de Educación de Colombia (Ley 115 de 1994) establece que la educación para personas con “limitaciones” es y debe ser parte integrante del servicio público educativo, ante lo cual las instituciones deben estar en capacidad de organizar acciones pedagógicas y terapéuticas que posibiliten una inclusión real a nivel educativo y social. Esto, reconociendo que la educación inclusiva se ve reflejada en un proceso en el cual los estudiantes en “condición de discapacidad”, o aquellos que presenten cualquier otro tipo de situación que les haga vulnerables, logren acceder a la educación en igualdad de condiciones y derechos, y con equidad en los procesos y servicios, siendo formados de manera integral.

La inclusión varía de acuerdo con los entornos y épocas de la historia; sin embargo, en común se encuentra el deseo de mejorar cada día la sociedad, desde el inicio de la civilización, paralelo al desarrollo o atraso de esta, nunca ha faltado algún tipo de proceso, por primitivo que sea, para educar al ser humano. (Ramírez ,2017, p.215).

Actualmente, ya se han conformado instituciones especializadas para el acercamiento de las personas diversamente hábiles, basadas completamente en atención médico-pedagógica, ya que las escuelas públicas, inicialmente no los asumieron como estudiantes, debido a su inflexibilidad. Báez (1989) resume la necesidad de la psicología escolar como la capacidad de ofrecer respuesta a la necesidad que tiene el sistema educativo de identificar y clasificar a las personas que tienen necesidades especiales (Ramírez ,2017, p.219).

Por otra parte, estudios de autores chilenos como Booth & Ainscow (2015) afirman que las Políticas por su parte apuntan a focalizar a la inclusión como centro de desarrollo de la escuela y constituyen un único marco que orienta los distintos apoyos para responder a la diversidad. De igual modo, las Prácticas aseguran que las actividades escolares favorezcan la participación de todos, evidenciando en coherencia la cultura a la que pertenecen y la política orientadora que poseen.

De esta manera se concibe la escuela como una institución abierta a la diversidad, desarrolladora para todos, socializadora, que garantiza una atención diferenciada y personalizada como respuesta a las necesidades educativas de sus escolares, incluyendo las necesidades especiales más complejas. En los últimos años se ha escrito, publicado y discutido en torno a la inclusión y a la integración de escolares con necesidades educativas especiales.

Así mismo la UNESCO insiste que todas las personas, sea cual sea su sexo, edad, raza, color, origen étnico, idioma, religión, opinión política o de otro tipo, origen nacional o social, posición económica o nacimiento, así como las personas con discapacidad, los migrantes, los pueblos indígenas y los niños y jóvenes, en particular los que se encuentran en situación de

vulnerabilidad o de otro tipo, deben tener acceso a una educación de calidad inclusiva y equitativa y oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida (p. 25).

Aquí encontramos un elogio a la dificultad que plantea cual es el camino que debe seguir la educación en aras de que cada vez se propenda por la calidad desde todos los aspectos que la misma merece, pero teniendo siempre en consideración que no se quede el esfuerzo en un simple discurso, sino que, por el contrario, se practique cada aspecto que se logre concluir. No basta con que adicione a la constitución política los diversos artículos que han sido consagrados a fuerza debido a manifestaciones, tutelas, paros y demás actos por los cuales ha tenido que recurrir el pueblo en pro de defender sus derechos, es imprescindible que el sistema educativo movilice todos los recursos que sean necesarios para que las prácticas inclusivas se expandan a todos los estamentos y lleguen a cada rincón hasta convertirse en políticas públicas y cívicas. Es así como el presente trabajo nos llevará por un recorrido a los esfuerzos que ya se han estado planteando en procura de una sociedad cada vez mejor.

La finalidad de la inclusión en el ámbito educativo es brindar a todas iguales oportunidades y no dejar a nadie atrás, esto exige redoblar los esfuerzos, en especial aquellos dirigidos a llegar a las personas marginadas o que se hallan en situación de vulnerabilidad, donde no haya ningún tipo de distinción para que todos gocen de una educación de calidad en todos los niveles y entornos. (UNESCO et al., 2015, p, 25).

Es importante de asegurar una educación inclusiva para todos mediante la formulación y aplicación de políticas públicas transformadoras que tengan en cuenta la diversidad y las necesidades de los alumnos y hagan frente a las múltiples formas de discriminación y a las situaciones, incluidas las emergencias, que impiden la realización del derecho a la educación, especialmente en cuanto respecta a la igualdad de género. (UNESCO et al., 2015, p, 30).

Para velar por una educación de calidad y que sea inclusiva, “es indispensable comprender más a fondo la enseñanza y el aprendizaje en un entorno de aprendizaje determinado, es decir se deberán promover el aprendizaje y la enseñanza en la primera lengua o la hablada en el hogar, pero también se puede enseñar una lengua extranjera como asignatura” (UNESCO et al., 2015, p. 37).

La mayor barrera que se presenta para que se dé la inclusión es la pobreza; por ello debe seguir siendo una cuestión prioritaria para que todos tengan acceso a la educación y de calidad (UNESCO et al., 2015, p. 44).

Los indicadores mundiales, temáticos, regionales y nacionales ayudarán a hacer mejor seguimiento al tema de la inclusión, donde resulta importante los datos en cuanto grupos de población y vulnerables, así como la calidad y los resultados de aprendizaje (UNESCO et al., 2015, p. 56).

El Banco Mundial (2014), citado por Muñoz-Pogossian, B. y Barrantes, A. (2016). Define la inclusión social como el “proceso de empoderamiento de personas y grupos para que participen en la sociedad y aprovechen sus oportunidades. Da voz a las personas en las decisiones que influyen en su vida a fin de que puedan gozar de igual acceso a los mercados, los servicios y los espacios políticos, sociales y físicos”

Pero, en la educación siempre han existido barreras que impiden responder a las necesidades de todos los alumnos, entre estas las normas sociales y las actitudes de prejuicios contra las personas con discapacidad y con las que presentan problemas de aprendizaje, así como a los que son considerados culturas minoritarias. Según Figueroa, M, el concepto de singularidad en los procesos de inclusión, implica su reconocimiento en los estudiantes, lo cual se ha desarrollado en las escuelas durante las últimas décadas.

La educación siempre ha existido y se ha excluido de algunos conocimientos a personas por su sexo, su edad, su color o su entorno social; desde que existe sociedad también educación y desde que existe educación también exclusión e inclusión”. (Ramírez Valbuena, W. Á. (2017).

2.3.7 Innovación.

“Innovar pasa por comprenderse como una manera nueva de hacer algo, para lograr una mayor eficiencia” (Acevedo y Samper, 2020). Aplicado a la inclusión se trata de un “proceso de búsqueda de nuevas ideas y propuestas para la solución de problemas en el proceso de enseñanza –aprendizaje” (Sanz & Hernández, 2016, p.10). De ahí el proceso de modificación, adaptación y mejora.

El termino innovación se ha involucrado rápidamente en el discurso cotidiano. Etimológicamente, “la palabra innovación proviene del latín *innovatio* que significa: crear algo nuevo. También se usa en el sentido de nuevas propuestas e inventos” (Sánchez y Escamilla, 2018, p.24).

No basta etiquetar como innovaciones educativas a un método de enseñanza o evaluación, a una tecnología o al desarrollo de una app; es menester ampliar el enfoque y los marcos conceptuales individuales para intentar visualizar, de manera integral, la problemática a la que responden, el papel de los distintos actores que intervienen en el proceso de innovación y el de aquéllos que se verán afectados, de diversas maneras, por su implantación, los costos sociales y económicos de su desarrollo, el impacto socio ambiental de su aplicación, entre otros factores. (Sánchez y Escamilla, 2018, p.27).

Vargas (2019), citado por Diccionario de la Real Academia Española), innovar significa introducir un cambio, por eso los estudiantes tienen que cambiar su forma de aprendizaje y los

docentes su metodología de enseñanza y así poder hacer grandes cambios, pero además con GEE (1981) que dice que es el “Proceso mediante el cual, a partir de una idea, invención o reconocimiento de una necesidad, se desarrolla un producto, técnica o servicio ÚTIL”. Pero que sea útil para el ser humano y se pueda aplicar en los diferentes ámbitos de la educación.

Suarez (2018) citado por Suarez, 2015, menciona que:

“La innovación es el rompimiento en tiempo y espacio de un proceso, producto o servicio, que se presenta con una nueva cualidad incremental o radical y que es aceptado por el cliente. Su impacto puede ser económico, social o ambiental.” (p.123).

En igual forma, Suárez (2018), citado por Castells y Pasola, 1997) la innovación es “*El proceso en el cual a partir de una idea, invención o reconocimiento de una necesidad se desarrolla un producto, técnica o servicio útil hasta que sea comercialmente aceptado*”. De acuerdo a este concepto, innovar no es más que el proceso de desarrollar algo nuevo o que no se conoce a partir del estudio metódico de una necesidad, ya sea personal, grupal u organizacional, para lograr una meta económica (p.123).

La innovación es un desafío y una prioridad para la educación de calidad en los sectores populares y, para las instituciones, innovar no es realizar una simple reforma a lo que se ha venido haciendo históricamente, es una apuesta técnica, ética, política y pedagógica que se fundamenta en el aprendizaje. Atreverse a innovar implica una transformación, una ruptura con las prácticas tradicionales que ocurren en los centros y aulas, e implica inspirarse en experiencias exitosas sin copiarlas, puesto que las propuestas que se implementan deben ser coherentes con el contexto y la propuesta educativa institucional.

Del mismo modo, para llevar a cabo un diseño curricular innovador en las instituciones, el principal proceso que se debe recurrir es en generar un diagnóstico en los estudiantes con

necesidades especiales, donde se determine cuáles son las falencias y debilidades, esta manera habilitar espacios formativos enfocados directa y únicamente a esta población para establecer estrategias que disminuyan y favorezcan al estudiante siendo participativo al momento de identificar problemáticas de la realidad, todo ello, podrá generar tensión con las prácticas pedagógicas implementadas en el país, puesto que, estas prácticas, no buscan despertar en el estudiante ese análisis crítico de su realidad, se quedan cortas en la implementación de estrategias y metodologías para que los estudiantes les den rienda suelta a su imaginación, que sean autónomos, capaces de construir sus propias ideas y a partir de ellas generar nuevo conocimiento.

De cierta manera, esto depende de la presentación del material y de la dinámica tradicional con la que se presenta el sistema educativo actual, asimismo, los escenarios educativos y el uso de herramientas para la construcción de material pedagógico.

2.3.8 Educación innovadora.

“La innovación educativa, independientemente de cómo esta se entienda, se configura a través de unos contenidos y de una determinada imagen deseable de escuela, es decir, apunta a la transformación de unos procedimientos, estructura y/o saberes escolares” Raúl Barrantes.

Actualmente, la innovación educativa es un desafío y una prioridad para la educación de calidad en los sectores populares y, para las instituciones, innovar no es realizar una simple reforma a lo que se ha venido haciendo históricamente, es una apuesta técnica, ética, política y pedagógica que se fundamenta en el aprendizaje. Atreverse a innovar implica una transformación, una ruptura con las prácticas tradicionales que ocurren en los centros y aulas, e implica inspirarse en experiencias exitosas sin copiarlas, puesto que las propuestas que se implementan deben ser coherentes con el contexto y la propuesta educativa institucional.

Innovar en educación es una de las tareas principales de nuestros países en Latinoamérica. Estos cambios permitirían desarrollar una nueva forma de pensar entre los estudiantes en todos sus niveles de formación, en los profesores y en los profesionales en general. Esto crearía una nueva situación cultural, científica y tecnológica que nos permitiría entender mejor los problemas críticos que hoy día sumergen a nuestras naciones en el subdesarrollo, y ayudar a superar las profundas crisis ecológicas y de cambio climático que amenazan la vida de millones de seres humanos. (Arancibia et. al, 2018, p.230).

La innovación es uno de los temas que más interés está despertando a través de los tiempos en sus diferentes contextos, debido a que es una variable estratégica determinante para la obtención de ventajas competitivas en el entorno complejo turbulento e inestable característico en este siglo XXI.

Los procesos de innovación pedagógica y su evolución se orientaron desde las nociones de la reflexión en la acción y se fueron construyendo en un camino que permitió el cambio en las prácticas sobre las formas de enseñanza a partir de la experiencia y de la búsqueda de nuevos derroteros para dinamizar reformas curriculares en los diferentes campos disciplinares de las instituciones.

Así mismo, se evidencia diferentes elementos sobre los fundamentos y evolución histórica de la innovación partiendo de diferentes autores, resaltando que la innovación resulta ser una acción que transforma y genera un profundo cambio; el mismo que, genera conocimiento, renueva tecnología, fomenta nuevos lenguajes, comunicación e investigación. Se debe tomar en cuenta una actitud crítica que debe ser trabajada desde unos principios en los cuales se enmarca la innovación.

La innovación en la práctica docente conlleva un desequilibrio, una ruptura, producto de un proceso de revisión de los esquemas previos en combinación con un

proceso de construcción conjunta en base a las aportaciones que ofrece la formación, los formadores o asesores y los demás compañeros, permitiendo así la representación de una situación más rica y completa que la inicialmente identificada. (Arancibia et. al, 2018, p.24).

“La innovación en la formación pedagógica es un ciclo continuo, que apunta hacia la virtud del docente, quien percibe la necesidad existente del cambio, como una construcción que se gesta en la educación” (Martínez Dorado & Ibarra Aguilar, 2017) Se analiza que los principales estudios sobre la innovación educativa han procedido bajo una lógica inductiva, esto es, analizan las experiencias que se han realizado y sobre ellas teorizan (Huberman, 1973; Havelock y Huberman, 1980; Sancho, Hernández, Carbonell, Sánchez-Cortés y Simo (1993); Parra, Castañeda, Camargo y Tedesco (1997); Blanco y Messina, 2000). Estas teorizaciones son utilizadas recurrentemente en las discusiones conceptuales y prácticas que se desarrollan alrededor del término "innovación educativa", algunos autores han llegado a acuñar el término "teoría de la innovación" para referirse a los aportes de estos autores.

(Vargas, 2019 citado por Murillo 2017).

Al unir el concepto de innovación y educación se crea el concepto de innovación educativa dice Contempla diversos aspectos: tecnología, didáctica, pedagogía, procesos y personas. “Una innovación educativa implica la implementación de un cambio significativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Debe incorporar un cambio en los materiales, métodos, contenidos o en los contextos implicados en la enseñanza. La diferencia percibida debe estar relacionada con la calidad de novedad del elemento mejorado, la aportación de valor del mismo al proceso de enseñanza aprendizaje y la relevancia que la innovación propuesta aportará a la institución educativa y a los grupos de interés externos. (p.9)

Acevedo (2017), afirma que La innovación educativa, pedagógica y curricular son en sí mismos, un proceso fuertemente imbricado que pasa por diferentes momentos a partir la investigación que genera el rediseño, su implementación en la acción, -con la constante evaluación y vigilancia por parte de los protagonistas, es decir de los docentes y estudiantes-, sobre si se está cumpliendo el objetivo de lograr el empoderamiento de los sujetos para mejorar las condiciones de calidad de vida de las diversas poblaciones, con la transformación cultural que debe propiciar la educación (p.54-55).

La innovación aparece como una estrategia de dinamización de todo tipo de proyectos de desarrollo escolar. Se trata de aportar insumos metodológicos y didácticos en campos de saber específicos. Esta postura se sustenta en el presupuesto según el cual la “fundamentación teórica sólida” es lo que debe estar a la base de una innovación; de tal modo que la coherencia interna de un planteamiento se hace por sí misma válida y necesaria en el ámbito educativo, lo que significa atender más a la lógica que soporta un constructor teórico que a la lógica que se impone al interior de la dinámica social en la que la escuela se inscribe.

Por el contrario, la puesta en práctica de los resultados derivados de dichas construcciones teóricas y/o metodológicas ya no compete a este nivel, sino al de las instituciones escolares, entendiéndose que éstas se encuentran en un nivel de ejecución. En este sentido, aparece la escuela como un campo de aplicación de unos saberes específicos.

Desde una perspectiva histórica, Saldarriaga ve la innovación educativa asociada con los modelos pedagógicos, donde éstos se definen como "un compuesto de dos elementos: uno, los saberes, los contenidos conceptuales y finalidades formativas explícitos, y otro, las tecnologías, o técnicas y mecanismos de organización, para efectuar en lo cotidiano de la escuela tales fines educativos" (p.2).

Saldarriaga, inspirado en Martín Restrepo Mejía, señala tres modelos pedagógicos en la época comprendida entre 1826 y la primera mitad del siglo XX, es decir, tres innovaciones en el curso de más de un siglo: el sistema de enseñanza mutua, más conocido como lancasteriano, el sistema de enseñanza simultánea y el modelo de la escuela activa.

Para Vargas (1994), se conciben dos corrientes predominantes de las innovaciones en educación: la que plantea la innovación como alternativa frente a la educación convencional y aquella que "considera a la escuela como espacio de integración y adaptación que contribuye a la creación del clima social necesario para la actividad del sistema socio-económico"

En efecto, la postura inicial de Aguilar oponía dos categorías que aparentemente eran dicotómicas, irreconciliables: "El concepto de alternativa pedagógica es un constructo teórico que se constituye en recurso heurístico para la interpretación de experiencias de cambio educativo. (Aguilar, 1991).

Pero también puede significar una propuesta ideológica que permita la condensación de un proyecto de transformación cultural"; o dicho en otros términos, una alternativa pedagógica se diferencia de una innovación en tanto hace referencia a "todas aquellas experiencias educativas que se diferencian de y se oponen a la práctica pedagógica tradicional, pero que a diferencia de los procesos de innovación educativa, no pretenden el mejoramiento del sistema educativo por la vía de la modernización, sino que buscan contribuir al logro de una nueva hegemonía política y cultural de las clases subalternas" (Aguilar, 1991).

Esta posición constituyó un adelanto significativo en su momento, en la medida en que no sólo presentó un balance de los avances teóricos, sino que vislumbró la posibilidad de dotar de un matiz político ideológico la reflexión. La innovación en este punto aparece como parte del aparato escolar, cuya función es fortalecer y revitalizar dicho aparato, mientras que las

alternativas pedagógicas se ubican - desde la teoría de la resistencia y del conflicto - “Giroux y Gramsci” – como un polo del conflicto social que se orienta contra un adversario de clase, de modo que una alternativa pedagógica se orienta como una opción de resistencia²⁴, frente a las prácticas hegemónicas, en tanto la hegemonía de la clase dominante no depende solamente del poder económico y represivo, sino también del poder cultural.

2.3.9 Problemas.

“La situación no resuelta o indeterminada podría llamarse situación “problemática”; se hace problemática en el momento mismo de ser sometida a investigación. El resultado primero de la intervención de la investigación es que se estima que la situación es problemática” (Dewey).

La palabra problema, presenta muchas connotaciones. La Real Academia Española RAE en su vigésimo primera edición define, en una de sus acepciones, problema como: *Proposición o dificultad de solución dudosa*”. En esta definición podemos observar que aparece la noción de solución de forma muy natural. Por tanto, nos atrevemos a plantear que problemas y resolución de problemas son conceptos muy ligados a los cuales es difícil estudiar separadamente. Así, volveremos a lo anteriormente expuesto: la resolución de problemas.

Desde una mirada educativa, problemas escolares tienen características diferentes según sea la disciplina desde que se abordan. Heyworth (1999, citado en Castro, 2008) establece que los problemas corresponden, junto a la adquisición de un cuerpo de conocimientos organizado, a uno de los dos objetivos que tiene la enseñanza de las ramas de las ciencias. Así mismo, problemas y resolución parecen ser consustanciales, la resolución de problemas y la invención de estos son elementos que difícilmente pueden ser separados. (Castro, 2008) De igual forma, la resolución de problemas es una actividad reconocida como de suma importancia dentro de los

sistemas educativos (Castro y Ruíz, 2015). La concepción que se tenga de ella es preponderante para la forma en que se pueda desarrollar en los distintos ámbitos en los se ha abierto un espacio.

2.3.10 Aprendizaje.

Desde diferentes puntos de vista, el aprendizaje es como un sistema de funciones cerebrales, donde el primer contacto de los estudiantes con la información y el conocimiento, se da a través de los receptores que luego transmiten los datos sobre los estímulos en el ambiente al sistema de procesamiento de la información. (Gajardo et al, 2018 citado por Henson y Eller 2000).

Dentro de este orden de idea, el aprendizaje según Gutiérrez, 2018 citado por Díaz y Hernández, 2010).

Son un conjunto de pasos o habilidades que un estudiante adquiere y emplea de forma intencional como instrumento flexible para aprender significativamente y solucionar problemas y demandas académicas. La responsabilidad recae sobre el estudiante (comprensión de textos académicos, composición de textos, solución de problemas, etc.). Los estudiantes pasan por procesos como reconocer el nuevo conocimiento, revisar sus conceptos previos sobre el mismo, organizar y restaurar ese conocimiento previo, ensamblarlo con el nuevo y asimilarlo e interpretar todo lo que ha ocurrido con su saber sobre el tema (p.86).

Sin duda alguna, el aprendizaje tiene una importancia fundamental para el hombre, ya que, cuando nace, se halla desprovisto de medios de adaptación intelectuales y motores. En consecuencia, durante los primeros años de vida, el aprendizaje es un proceso automático con poca participación de la voluntad, después el componente voluntario adquiere mayor importancia

(aprender a leer, aprender conceptos, etc.), dándose un reflejo condicionado, es decir, una relación asociativa entre respuesta y estímulo. (Edel, 2016, p.3).

Maraza (2019), en su artículo menciona que:

El aprendizaje entendido como un proceso de apropiación de novedades, está afectado en estos niños y niñas desde mucho antes de ingresar al ámbito escolar, pues en toda su historia ha sido una constante la dificultad para enfrentarse a lo nuevo, para hacer la transición entre lo conocido y lo desconocido (Buenaventura, 2010) por otro lado el aprendizaje es ante todo un proceso de adquisición originado por la experiencia (Rebollo y Rodríguez, 2006) mientras no se logre aprendizajes apropiados o esperados, entonces, existe problemas de aprendizaje o cuando no logran a su debido tiempo se puede decir que tiene dificultades de aprendizaje, sobre todo en la lectura y escritura, por lo que el autor precisa que de manera paralela a la evolución de la noción de dificultades de aprendizaje, el modo de entender intervención ante las mismas también ha ido evolucionando a lo largo del tiempo (Castejón et al., 2011).

2.3.11 Problemas de aprendizaje.

Para Molano y Polano, (2016), citado por Isaza Mesa (2001), indican que *“las dificultades en el aprendizaje son un problema frecuente de la escuela, que debe tratarse diariamente en el contexto del aula”* (p.115).

Molano y Polano (2016), citado en el Macpa (2001), las dificultades de aprendizaje son consideradas como una situación transitoria que experimentan los/as estudiantes ante la avalancha de información y exigencias que desde la escuela se les hace. El flujo de información a la que tiene acceso en el colegio, sumado a la exigencia y a variables de origen afectivo,

afectan la capacidad de concentración, análisis y generalización de los estudiantes; por ello, cada día es más común encontrar problemáticas diversas que afectan a la población escolar.

En relación con lo anterior, Según Rojas (2019) considera que:

Los problemas del aprendizaje no se relacionan con la inteligencia. Son causados por diferencias en la estructura del cerebro y afectan la forma en que este procesa la información. En general, estas diferencias están presentes desde el nacimiento. Algunos de los factores que pueden contribuir al desarrollo de una dificultad de aprendizaje o un trastorno del aprendizaje incluyen la genética, exposición a sustancias en el ambiente (como el plomo) y problemas durante el embarazo (como abuso de sustancias cuando la mamá está embarazada), de igual forma debemos evaluar el entorno en el que el estudiante se desarrolla, los aspectos psicológicos que envuelven una familia, cómo es su día a día dentro de la familia, cómo es su trato con los compañeros y docentes.

En la tesis de Coto, (2016. p.10), expresa que una dificultad en el aprendizaje se refiere a una alteración o retraso en el desarrollo en uno o más de los procesos de lenguaje, habla, deletreo, escritura o aritmética, que se produce por una disfunción cerebral y/o trastorno emocional o conductual y no por un retraso mental, de privación sensorial o factores culturales o instruccionales (Kirk, 1962, p. 263).

De igual forma, (Antolínez y Arce, 2019, p.45 menciona a Salgado y Espinosa, 2008) definen problemas de aprendizaje como un proceso que dura toda la vida e integra todas las áreas del individuo (cognitiva, física, psicológica, social, entre otras), que se ven influenciadas por el contexto y permiten a la persona adquirir nuevos conocimientos que se evidencia en comportamientos, conductas, aprender a adaptarse al medio, es importante mencionar para que el

aprendizaje se dé, en ello intervienen procesos neurológicos como el adecuado funcionamiento del sistema nervioso, es el que recibe toda la información proveniente del ambiente, percibida por los sentidos

2.4 Marco legal.

2.4.1 Normatividad y documentos reguladores de la Educación inclusiva.

La garantía del derecho a la educación inclusiva de los estudiantes con discapacidad, va a través de los procesos fundamentales de acceso, permanencia y calidad implica el gran reto de lograr que esta población no solo acceda al sistema educativo, sino también se promueva su permanencia y continuidad en el mismo, que se utilicen procesos didácticos y pedagógicos pertinentes y de calidad que promuevan su desarrollo, el logro de los aprendizajes y se transformen las dinámicas de las relaciones entre los estudiantes para apoyar la participación en condiciones de igualdad.

El pasado 27 de agosto de 2017 fue expedido el decreto 1421 de 2017 por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad. Así mismo, comprende los retos de cada uno de los responsables: Ministerio de Educación Nacional, Secretarías de Educación, establecimientos educativos, familias, estudiantes, y por esto ha planteado la implementación progresiva, que nos permita contar con su total implementación en el 2022.

Cada secretaría de educación de las entidades territoriales certificadas en educación en el país debió elaborar un Plan Progresivo de Implementación en el cual identifique la situación actual de la población con discapacidad que tienen pendiente por incluir en el sistema, la que está

matriculada, y con base en ello definir sus prioridades al primer año, es decir, los avances que se propondrá para el 2018.

En concordancia, la institución educativa donde se implementó el proyecto realizó una caracterización de estudiantes que permitiera dar un referente de estudiantes con discapacidad, capacidad y talentos excepcionales, de acuerdo con esta caracterización se nos envió un informe desde la nacional de Fe y Alegría, dicho informe indica que la institución educativa quinto centenario, si bien no se identificaron estudiantes con DCT (estudiantes con discapacidad, capacidades y/o talentos excepcionales y problemas de aprendizaje) pero si TAY C (Trastornos Específicos del Aprendizaje y el Comportamiento)

Por lo anterior, tal y como lo dice la norma es necesaria la atención inclusiva de grupos poblacionales con diversidad cultural, para desarrollar diversas estrategias educativas que permitan la aceptación y el respeto hacia el otro, a la población enmarcada por la Ley general de educación. En sus artículos, para lograrlo, se hace la realización de las siguientes acciones con la comunidad educativa:

- Identificación y caracterización por parte del docente de aula, de los educandos que, por cualquier condición, actualmente presenten dificultades de acceso permanencia y participación que alteren su condición de aprendizaje.
- Valoración pedagógica por parte del servicio de apoyo o equipo de inclusión en caso de carecer de este servicio, quienes serán responsables de reconocer la pertinencia o no de la población identificada con un criterio profesional un poco más elaborado.
- Remisiones a entidades intersectoriales que garanticen un trabajo mancomunado entre educación, salud y protección de los menores.

- Planes individuales de ajustes razonables (PIAR), como sustento de la toma de decisiones pertinentes que apoyen la participación y el aprendizaje. Dicho documento es construido de manera colectiva entre docentes de aula y el servicio de apoyo.
- Seguimiento y evaluación

En el Decreto 1421 del 2017 “Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad”

Del mismo modo, que la Ley 115 de 1994 en su artículo 46 dispuso que “La educación de las personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales o con capacidades 'intelectuales excepcionales, es parte integrante del servicio público educativo.”

Al mismo tiempo, la Ley 1618 de 2013, «Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad», ordena a las entidades públicas del orden nacional, departamental, distrital, y municipal, en el marco del Sistema Nacional de Discapacidad, la responsabilidad de la inclusión real y efectiva de las personas con discapacidad, debiendo asegurar que todas las políticas, planes y programas, garanticen el ejercicio total y efectivo de sus derechos de manera inclusiva.

El documento de discusión del 2019 indica que El artículo 24 de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (ONU, 2006) y la posterior Observación general n.º 4 sobre el artículo 24 (2016) han constituido los hitos más importantes desde la Declaración de Salamanca y Marco de Acción sobre Necesidades Educativas Especiales de 1994 (UNESCO, 1994) en el reconocimiento del derecho de las personas discapacitadas al acceso a una educación inclusiva. En 2015 este derecho quedó incorporado a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, que compromete a todos los países a

garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a posibilidades educativas de calidad a todos los niveles educativos en una perspectiva de aprendizaje permanente. También existe un nuevo enfoque sobre la relevancia de los resultados del aprendizaje tanto en el ámbito laboral como para los ciudadanos en un mundo global e interconectado.

Según la Ley Estatutaria 1618 en el artículo cinco, dentro de las obligaciones del estado, establece que el ejercicio efectivo de todos los derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión. Las entidades públicas del orden nacional, departamental, municipal, distrital y local, en el marco del Sistema Nacional de Discapacidad, son responsables de la inclusión real y efectiva de las personas con discapacidad, debiendo asegurar que todas las políticas, planes y programas, garanticen el ejercicio total y efectivo de sus derechos, de conformidad con el artículo 3° literal c), de Ley 1346 de 2009. Para tal fin, las autoridades públicas deberán, entre otras, implementar las siguientes acciones:

1. Adoptar las medidas necesarias para dar cumplimiento a las obligaciones adquiridas, según el artículo 4° de la Ley 1346 de 2009.

2. La Nación, los departamentos, distritos, municipios y localidades, de acuerdo con sus competencias, así como todas las entidades estatales de todos los órdenes territoriales, incorporarán en sus planes de desarrollo tanto nacionales como territoriales, así como en los respectivos sectoriales e institucionales, su respectiva política pública de discapacidad, con base en la Ley 1145 de 2007, con el fin de garantizar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, y así mismo, garantizar el acceso real y efectivo de las personas con discapacidad y sus familias a los diferentes servicios sociales que se ofrecen al resto de ciudadanos.

3. Asegurar que, en el diseño, ejecución, seguimiento, monitoreo y evaluación de sus planes, programas y proyectos se incluya un enfoque diferencial que permita garantizar que las personas con discapacidad se beneficien en igualdad de condiciones y en términos de equidad con las demás personas del respectivo plan, programa o proyecto.

Tabla 1

Operacionalización de las variables

VARIABLES DE INVESTIGACIÓN DEFINICIÓN NOMINAL	VARIABLES DE INVESTIGACIÓN DEFINICIÓN CONCEPTUAL	VARIABLES DE INVESTIGACIÓN DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES ASOCIADAS A CADA VARIABLE	INDICADORES DE ÍTEMS O DIMENSIÓN PREGUNTAS Y VARIABLES ASOCIADAS A CADA INDICADOR	INSTRUMENTOS
ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS	<ul style="list-style-type: none"> - (Carrasco, 2004, 83 citado por Trimiño-Quiala, B y Zayas-Quesada, Y., 2016, p.58) “las estrategias son todos aquellos enfoques y modos de actuar que hacen que el profesor dirija con pericia el aprendizaje de los alumnos. La estrategia didáctica, pues, se refiere a todos los actos favorecedores del aprendizaje”. - Las estrategias didácticas son “un conjunto de acciones que se proyectan y se ponen en marcha de forma ordenada para alcanzar un determinado propósito”, por ello, en el campo pedagógico específica que se trata de un “plan de acción que pone en marcha el docente para lograr los aprendizajes” (Tobón, 2010: 246 citado por Jiménez-González, A., Robles-Zepeda, F.J., 2016, p. 108) 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de las necesidades educativas para determinar estrategias pedagógicas asertivas. - El empleo de actividades y recursos educativos para favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje. 	<p>Aprendizaje significativo</p> <p>Enseñanza</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Aplicas estrategias didácticas para trabajar diferentes contenidos en los estudiantes? - ¿Consideras que el empleo de estrategias didácticas facilita el logro de aprendizajes significativos en los estudiantes? - ¿Por qué las herramientas o recursos que se utilizan determinan el propósito de los procesos de enseñanza aprendizaje? 	<p>ENCUESTA: Conocer las opiniones de los docentes frente a las estrategias didácticas centradas en el aprendizaje significativo, además, las perspectivas de las practicas inclusivas desde las necesidades educativas teniendo en cuenta las barreras que presentan las personas con problemas de aprendizaje.</p> <p>ENTREVISTA: A través de la entrevista se logrará obtener</p>

	<p>- (Díaz-Barriga, 2010: 118 citado por Jiménez-González, A., Robles-Zepeda, F.J., 2016, p. 108) dice que, para enriquecer el proceso educativo, las estrategias de enseñanza y las estrategias de aprendizaje se complementan. Señala que las estrategias de enseñanza son “procedimientos que se utilizan en forma reflexible y flexible para promover el logro de aprendizajes significativos”.</p>	<p>- Tipos de aprendizaje</p> <p>- Ritmos de aprendizaje</p>	<p>de</p>	<p>Métodos</p> <p>Herramientas</p>		<p>información respecto a las distintas estrategias didácticas implementadas por los docentes según el problema de aprendizaje que presente el estudiante para el desarrollo de aprendizajes significativos en el aula de clase.</p>
<p>PROBLEMAS DE APRENDIZAJE</p>	<p>- Los problemas de aprendizaje en los niños y niñas involucran a cada uno de los padres, madres y maestros de forma muy particular a los directores de unidades educativas, el involucramiento conduciría a que cada sujeto de la educación cumpla a cabalidad su rol en los procesos de enseñanza-aprendizaje; así mismo el desarrollo de las competencias hacia la mejora de habilidades y destrezas con el propósito de lograr los aprendizajes. (Acero-Casho, 2018, p. 17)</p> <p>- (La Secretaría de Educación de Bogotá, 2010, p. 47) menciona que los problemas de aprendizaje están directamente relacionados al sistema educativo y a las</p>	<p>- Características de los problemas de aprendizaje.</p> <p>- Formación docente con fines</p>		<p>Bajo Rendimiento Escolar.</p> <p>Dificultades Específicas de Aprendizaje.</p>	<p>- ¿De qué manera se puede consolidar una cultura educativa integral que contribuya a una sociedad incluyente donde todos tengan las mismas oportunidades de acceder a una vida digna?</p> <p>- ¿Por qué crear escuelas de calidad implica que estas cuenten con un currículo integrado y contextualizado?</p> <p>- ¿Por qué todas las personas merecen desarrollar sus capacidades a través de</p>	<p>ENCUESTA: Este instrumento permite conocer cuáles son las dificultades principales de aprendizaje en los estudiantes.</p> <p>ENTREVISTA: A partir de esta, se recoge información</p>

<p>dificultades específicas que tienen los niños para aprender.</p>	<p>pedagógicos para actualizar saberes y tratar las necesidades educativas especiales de los estudiantes.</p>	<p>Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad.</p>	<p>procesos de enseñanza– aprendizaje acorde a un currículo amplio y flexible? - ¿Por qué es importante percibir la diversidad de un estudiante como un elemento de riqueza para establecer indicadores básicos de integración?</p>	<p>importante que se analiza con los aspectos generales y específicos de la investigación.</p>
		<p>Discapacidad Intelectual</p>		

Fuente: Elaboración de los autores - 2021.

Capítulo III

3 Diseño metodológico

3.1 Paradigma.

La presente propuesta metodológica de estudio se basa en establecer el paradigma, el enfoque el tipo y diseño de la investigación, además, de la población y la muestra con las técnicas e instrumentos que serán coherentes con los objetivos específicos a partir del planteamiento del problema. De esta manera empezamos resaltando que, dentro de la investigación científica, los paradigmas permiten explicar la metodología y resultados obtenidos tras análisis documental, teórico o práctico en los cuales se involucran variables las cuales se relacionan con métodos cuantitativos y cualitativos, según lo requerido en la ruta de investigación. En ese sentido, los paradigmas facilitan el análisis e interpretación de resultados desde una mirada cualitativa o cuantitativa permitiendo integrar con precisión los datos obtenidos que direccionan eficaz y eficientemente la investigación.

Se comparte la opinión de que para obtener los datos necesarios en un proceso investigativo pueden y deben combinarse métodos particulares, tanto cuantitativos como cualitativos, lo cual sirve como complementación e integración de las informaciones en uno u otro sentido; no obstante, esto no justifica la afiliación a un enfoque mixto (Guelmes-Valdés y Nieto-Almeida, 2015, p.26).

En otras palabras, el enfoque mixto nace de la unión de dos enfoques llamados cualitativo y cuantitativo cada uno con características y procesos distintos pero que una vez puestos en práctica, se integran o asocian para lograr con éxito resultados investigativos significativos.

Desde esa misma óptica, se plantea que esta investigación se va a perfilar dentro del enfoque cuantitativo como aquel que “Utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con

base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías”. (Hernández Sampieri et. al, 2014, p.4)

Es decir, que a partir de un ámbito estadístico se analiza la realidad objetiva del problema planteado. Además, desde un enfoque cualitativo se determina que este “Utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación”. (Hernández Sampieri et. al, 2014 p.7)

En otras palabras, su finalidad consiste en analizar y comprender las variables de una manera subjetiva de la realidad investigativa, sin involucrar referentes numéricos. Lo anterior apunta a que la unión de estos dos enfoques para conformar un paradigma mixto se concreta en el desarrollo complementario de los componentes característicos que cada uno propone.

3.2 Enfoque de investigación

Esta investigación se encuentra enmarcada en un enfoque mixto en el que “... entre otros aspectos, logra una perspectiva más amplia y profunda del fenómeno, ayuda a formular el planteamiento del problema con mayor claridad, produce datos más “ricos” y variados, potencia la creatividad teórica, apoya con mayor solidez las inferencias científicas y permite una mejor “exploración y explotación” de los datos” (Hernández Sampieri et. al, 2014, p.580)

De hecho, éste permite comprender mucho mejor la realidad de estudio para poder intervenir en ella y transformarla, todo esto se debe a la unión y planteamientos de dos enfoques que fortalecen la investigación.

Uno de ellos, es el enfoque cuantitativo que notablemente, este es un enfoque que emplea procesos numéricos de información y que una vez estudiados permite verificar hipótesis o teorías además de expresar conclusiones desde una óptica descriptiva. Tal como lo menciona Creswell, (2013a), citado por Hernández Sampieri et. al, (2014), “Los análisis cuantitativos se interpretan a

la luz de las predicciones iniciales (hipótesis) y de estudios previos (teoría). La interpretación constituye una explicación de cómo los resultados encajan en el conocimiento existente” (p.5)

Desde luego, el enfoque cualitativo tiene otro postulado como se menciona a continuación: “(también conocido como investigación naturalista, fenomenológica o interpretativa) es una especie de “paraguas” en el cual se incluye una variedad de concepciones, visiones, técnicas y estudios no cuantitativos. Se utiliza en primer lugar para descubrir y perfeccionar preguntas de investigación”. (Hernández Sampieri et. al, 2014, p.19)

Se trata entonces, de hacer uso de datos recolectados sin medición numérica para una comprensión más profunda de la situación, fenómeno u objeto de estudio desde una perspectiva de relación contextual para llegar a juicios interpretativos con hallazgos amplios.

En efecto, como se logra percibir en Lieber y Weisner (2010), citados por Hernandez Sampieri et. al, (2014), “señalan que los métodos mixtos “capitalizan” la naturaleza complementaria de las aproximaciones cuantitativa y cualitativa. La primera representa los fenómenos mediante el uso de números y transformaciones de números, como variables numéricas y constantes, gráficas, funciones, fórmulas y modelos analíticos; mientras que la segunda a través de textos, narrativas, símbolos y elementos visuales. Así, los métodos mixtos caracterizan a los objetos de estudio mediante números y lenguaje e intentan recabar un rango amplio de evidencia para robustecer y expandir nuestro entendimiento de ellos” (p.537)

Es así como surge un enfoque mixto que se sustenta en la discusión de los resultados con la finalidad de tener variedad de posibilidades para descubrir, explicar, comprender e interpretar la recolección de datos que responden a procesos cualitativos y cuantitativos.

3.3 Tipo de investigación.

Cabe resaltar, que parte de este estudio investigativo es de carácter exploratorio – descriptivo debido a que en el caso exploratorio “Se emplean cuando el objetivo consiste en examinar un tema poco estudiado o novedoso” (Hernández Sampieri et. al, 2014, p.91) En este punto, el ideal es ser innovadores en lo que se desee investigar teniendo una visión intranquila de descubrir nuevos saberes que se encontraban intangibles.

Paralelo a lo antes mencionado, también se ajusta a una investigación descriptiva dado que “Busca especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población.” (Hernández Sampieri et. al, 2014, p.92) En otras palabras, pretende de forma analítica observar y detallar rigurosamente la población, situación o los procesos que se centran en el objeto de estudio.

Por último, es importante puntualizar en la práctica de este tipo de investigación exploratoria –descriptiva donde se logra fácilmente familiarizarse y tener un mayor acercamiento al tema de estudio, lo que establece un camino amplio para focalizar, observar, exponer y disponer de material adecuado para cualificar con certeza en la investigación.

3.4 Diseño de investigación

La presente investigación se desarrolla mediante el diseño denominado no experimental. Según (Hernández Sampieri et. al, 2014, p.153) indican que “La investigación no experimental es sistemática y empírica en la que las variables independientes no se manipulan porque ya han sucedido. Las inferencias sobre las relaciones entre las variables se realizan sin intervención o influencia directa, y dichas relaciones se observan tal como se han dado en su contexto natural”

Se trata entonces de observar los hechos de la investigación tal y como se presentan en el contexto real sin realizar ningún tipo de manipulación para luego hacer un proceso interpretativo que permita llegar a una conclusión.

A partir de dicho criterio, se plantea que esta investigación tiene un tipo de diseño transaccional o transversal porque según Liu (2008) y Tucker (2004), citados por Hernández Sampieri et. al, (2014) “recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único” (p.154)

Es decir, que en un tiempo determinado y sólo una vez es aplicado el instrumento escogido para recolectar la información, con la finalidad de describir como analizar las variables y su incidencia en la investigación.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, en esta investigación se observan los factores que afectan a la población de manera interna como externa y posteriormente serán analizadas en su momento.

3.5 Población y Muestra

La siguiente investigación es desarrollada específicamente en la Institución Educativa Distrital Quinto Centenario de la ciudad de Santa Marta, la cual se encuentra ubicada en la zona rural en el kilómetro 13 Ruta del Sol (Sector Bureche) vía principal para el tráfico de vehículos pesados y transporte intermunicipal que comunica a la ciudad de Santa Marta con Barranquilla y el Norte del País.

La I.E.D Quinto Centenario de Santa Marta cuenta con una población conformada de la siguiente manera: Un equipo pedagógico y administrativo que está constituida por 49 docentes de las diferentes áreas del conocimiento, un equipo directivo encargado de gestionar los recursos necesarios para el desarrollo y aplicación del currículo educativo, 2 secretarias, 1 enfermera y una bibliotecaria que complementan el equipo de trabajo del centro educativo; la institución cuenta con una particularidad muy especial, ya que su población estudiantil pertenece a un contexto bastante amplio de aproximadamente 1.441 estudiantes de los estratos más bajos de las

diferentes localidades y barrios de la ciudad, agrupando así, una variedad de necesidades de su entorno social. Las zonas de influencia de la institución se clasifican de la siguiente manera Ciudad Equidad, (Garagoa – Cantilito – Timayui 1 y 2 – Nueva Mansión), (Bastida, Fundadores, Luis R. Calvo, Chimila), (Gaira – Bomba Zuca).

Como muestra representativa se tendrán en cuenta los 49 docentes que intervienen en los diferentes grados desde transición a once, por otra parte, como objeto de estudio se cuenta con los 26 estudiantes que previamente fueron identificados con problemas de aprendizaje. Del mismo modo, la información obtenida a través del diseño de instrumentos de corte cuantitativo y cualitativo permitirá establecer las bases de insumo para el análisis de los resultados de la investigación y a partir de lo anterior, realizar las conclusiones y recomendaciones pertinentes con el objeto de investigación.

En este orden de ideas, se establece que, para la implementación de estrategias didácticas e innovadoras, es necesario que los docentes utilicen herramientas acordes con las necesidades particulares de cada estudiante de tal modo que les permita avanzar de manera favorable en su proceso académico, para ello, se hace necesario y relevante el acompañamiento de los docentes con el propósito de acompañar, orientar intervenir y fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje desde la integralidad e inclusión de esta población en dicha institución educativa.

3.6 Técnicas e instrumentos de Investigación

Con respecto a Arias (2006), citado por Ramos Montiel et. al, 2018, p.206) refiere que las técnicas de recolección de datos “son las distintas formas o maneras de obtener la información mediante la observación directa, la encuesta oral o escrita, el cuestionario, la entrevista, el análisis documental y el análisis de contenido entre otros”. (p. 86). Asimismo, destaca el autor que los instrumentos “son los materiales que se utilizan para recoger y almacenar la información,

entre los que destacan los formatos de cuestionario, guía de entrevista, lista de cotejo, grabador, cámara fotográfica o de video entre otros”. (p. 91).

En otras palabras, esto quiere decir que las técnicas e instrumentos de recolección de información son la manera de acceder a las variables presentes en el problema de investigación una vez se tiene contacto con el objeto de estudio logrando registrar el proceso y enriquecer el conocimiento del investigador.

La Entrevista, se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados). En el último caso podría ser tal vez una pareja o un grupo pequeño como una familia o un equipo de manufactura. En la entrevista, a través de las preguntas y respuestas se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema. (Janesick, 1998 citado por Hernández Sampieri et.al, 2014, p.403)

De acuerdo a lo anterior, esta técnica permite establecer un dialogo en el que el o los entrevistados responden preguntas realizadas por el entrevistador logrando compartir información respecto a un tema determinado. Desde luego la información que se obtenga de la entrevista será posteriormente analizada e interpretada como fundamento relevante del proceso investigativo.

Por otro lado, (González Río, 1997: 154 citado por Pulido Polo, M., 2015, p.1150). Expresa: “Como procedimiento científico para la recolección de datos, la entrevista hace referencia al proceso de interacción donde la información fluye de forma asimétrica entre dos roles bien diferenciados, de los que uno pregunta y el otro responde”

Desde este punto de vista, la entrevista es el punto en donde converge información precisa procedente de la interacción entre dos actores que desempeñan un rol particular.

Por otro lado, la encuesta se expone “En la clasificación de la presente obra serían consideradas investigaciones no experimentales transversales o transeccionales descriptivas o correlacionales-causales, ya que a veces tienen los propósitos de unos u otros diseños y a veces de ambos” (Archeater, 2005 citado por Hernández Sampieri et. al, 2014, p.159)

Se puede decir que esta, proporciona en mayor medida la recopilación y el análisis de datos además de favorecer la investigación debido a que cuenta con propiedades de otros diseños que la hace visiblemente completa.

3.7 Fases de la investigación

La investigación consta de 5 fases, las cuales radican en:

3.7.1 Alistamiento – Diagnostico.

En esta fase se identificó la población y la muestra de acuerdo al foco del proyecto, teniendo en cuenta las técnicas e instrumentos que van de la mano con los objetivos específicos a partir del planteamiento del problema.

Cabe mencionar, que se lleva a cabo una investigación científica, los paradigmas que permiten explicar la metodología y resultados obtenidos tras análisis documental, teórico o práctico en los cuales se involucran variables que se relacionan con métodos cuantitativos y cualitativos, según lo requerido en la ruta de investigación.

En ese sentido, los paradigmas facilitan el análisis e interpretación de resultados desde una mirada cualitativa o cuantitativa permitiendo integrar con precisión los datos obtenidos a partir de los instrumentos que direccionan eficaz y eficientemente la investigación.

3.7.2 Consentimiento en inducción a los participantes.

Esta fase esta direccionada a todos los docentes de la institución, puesto que, es la muestra representativa de este proceso de investigación.

Incluso, se realizará de manera formal la solicitud de autorización para llevar a cabo la investigación, a través de las cartas de consentimiento dirigidas a los docentes implicados en el proceso. Del mismo modo, se presentará la propuesta investigativa a la Rectora con la finalidad de obtener aprobación para la realización y aplicación del proyecto e instrumentos a la institución educativa. (Ver imagen en el anexo A-B)

3.7.3 Veracidad, construcción de confianza y confiabilidad del estudio.

Todo proceso de investigación demanda de unos instrumentos que a su vez deben cumplir con unos requisitos para ser aceptados, el presente estudio no está exento de esto, por tal razón, debe cumplir con estos 3 requisitos esenciales: Veracidad, confianza y confiabilidad. Por lo tanto, el primer aspecto a tener en cuenta fue socializar con la población objeto de estudio, la etapa de recolección de información, y la importancia de la sinceridad de su participación en esta etapa.

Se considera que el elemento vital de la relación con la población es la construcción de confianza (Egea, 2018) y para esto la intervención sin daño de acuerdo con Rodríguez (2008) propone establecer acciones de reconocimiento veraz, una de ellas es el consentimiento informado (Mayz, 2009).

En el caso concreto, los datos se obtienen de los seres humanos, el instrumento que recolecta tales datos es el investigador mismo, puesto que es él quien utilizando métodos o técnicas logra este cometido mediante la observación, entrevista, revisión de documentos, material audiovisual, etc. Es el medio de obtención de la información. La actitud del investigador está caracterizada por la sensibilidad, ser genuino, abierto, donde se lleve a crear lazos de familiaridad, que permitan una mejor interacción entre las partes. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

3.7.4 Construcción, Validación de los instrumentos y Reconstrucción.

Los instrumentos de recolección de información que se llevaron a cabo fueron la entrevista y encuesta aplicada a 49 docentes de las diferentes áreas del conocimiento con la finalidad de obtener información respecto a las distintas estrategias didácticas innovadoras implementadas por los docentes de acuerdo al problema de aprendizaje que presente el estudiante, para el fortalecimiento de sus capacidades y competencias desde el campo de una educación inclusiva y conocer las opiniones de los docentes frente a las estrategias didácticas centradas en el aprendizaje significativo, además, las perspectivas de las practicas inclusivas desde las necesidades educativas teniendo en cuenta las barreras que presentan las personas con problemas de aprendizaje (Ver anexo C entrevista F encuesta).

En cuanto a la construcción de los instrumentos, en esta fase se realizará un análisis e interpretación de la información obtenida del resultado de la aplicación de los instrumentos de diagnóstico de acuerdo a la muestra seleccionada. Se establece dicha información con los objetivos planteados en la investigación. Luego de los datos adquiridos en el diagnóstico, se plantea la elaboración de la propuesta encaminada a proporcionar una herramienta pedagógica sencilla y práctica, que contribuya a mitigar las necesidades educativas en los estudiantes con problemas de aprendizaje, partiendo de un aprendizaje dinámico e innovador.

Para la construcción de la propuesta se tuvo en cuenta los resultados obtenidos en la interpretación, discusión y conclusión de los resultados, de esta manera, busca establecer una herramienta de apoyo pedagógico a los docentes que contribuyen a la inclusión escolar, además, conozcan y puedan utilizar en el aula estrategias que al combinarse con el ejercicio didáctico e innovador permitan la superación de los diferentes problemas de aprendizaje que se presenten en el aula.

Los instrumentos fueron validados por dos expertos, el primero dio como sugerencia ajustar los objetivos generales y específicos de la encuesta y la entrevista; el segundo experto sugirió modificación en un objetivo que se planteaba de una manera general, sugiriendo que debía ir orientado a validar, antes diseñar. Del mismo modo, se utilizó el Alfa de Cronbach como elemento de medición y confiabilidad en la aplicación de los instrumentos. (Ver anexo E)

3.7.5 Ejecución de la propuesta.

Para el desarrollo de la propuesta “**Estrategias didácticas innovadoras para una educación inclusiva en el siglo XXI**”, se llevará a cabo tres estrategias; la estrategia número uno va encaminada a las formaciones pedagógicas y herramientas prácticas a los docentes que faciliten la inclusión desde un aprendizaje dinámico. La estrategia número dos va dirigida a las intervenciones que den respuesta a las diferentes dificultades de aprendizaje y la estrategia número tres busca generar espacios de reflexión, interacción y evaluación de escuela-hogar que permitan el desarrollo de aprendizajes significativos y aplicación de acciones colaborativas.

Cabe mencionar, que cada estrategia cuenta a con su objetivo específico, actividades, fechas, responsables y recursos.

La propuesta didáctica está proyectada a ejecutarse en un tiempo de siete meses, dispuestas en 15 encuentros de 2 horas cada uno. Se realizarán las actividades dentro del aula como fuera de ella, así como en espacios abiertos, adecuando las áreas de trabajo para crear un buen ambiente de aprendizaje.

Capítulo IV

4 Análisis e interpretación de los resultados

En el presente capítulo se analizan los resultados de la investigación a la luz de los objetivos planteados al proponer estrategias didácticas para atender una educación inclusiva y articularlas al PEI, dirigidas a estudiantes que presentan problemas de aprendizaje de la IED Quinto Centenario de Santa Marta. Para recopilar datos, se aplicaron las técnicas de encuesta y entrevista a 49 docentes, constituidas por indicadores para cada dimensión en la encuesta y preguntas para cada categoría en la entrevista; además, se realizó una caracterización en el cual los docentes identificaban tres aspectos relevantes desde los ámbitos cognoscitivo, psicomotor y psicosocial, con la finalidad de conocer y diagnosticar las características específicas que presentan los estudiantes con problemas de aprendizaje.

Las técnicas e instrumentos fueron validados por expertos quienes aportaron sugerencias para el mejoramiento de las mismas y lograr viabilidad, confiabilidad y eficacia en la información. A continuación, se muestra el análisis con respecto a los resultados obtenidos en la presente investigación:

4.1 Análisis e interpretación de caracterización realizada por docentes a estudiantes

Teniendo como punto de partida el cuarto objetivo de estudio, diagnosticar las características específicas que presentan los estudiantes; se hace necesario aplicar la técnica de la encuesta de caracterización a 49 docentes de la IED Quinto Centenario, con el propósito de obtener información respecto a las distintas características particulares que presentan los estudiantes desde un ámbito cognitivo, psicomotor y psicosocial, para lograr como resultado el fortalecimiento de sus capacidades y competencias desde el campo de una educación inclusiva.

Para dicha aplicación, se tuvo en cuenta una guía de binomios de preguntas por cada ámbito, con un total de 31 interrogantes, logrando establecer relaciones y discriminar hallazgos desde las realidades de los docentes involucrados en este proyecto de investigación.

Desde el ambito cognitivo los niños con problemas de aprendizaje mantienen la atención durante más tiempo en aquellas actividades que le interesan. Ello le permite apreciar mejor los acontecimientos que se producen a su alrededor, interpretar adecuadamente las explicaciones recibidas o seguir un determinado plan de juegos; es decir, que el control de la atención le posibilita aprender y estimular en mayor grado su inteligencia. (Quiroz & Schrage, 1993 citado por Campo, 2009, p.343)

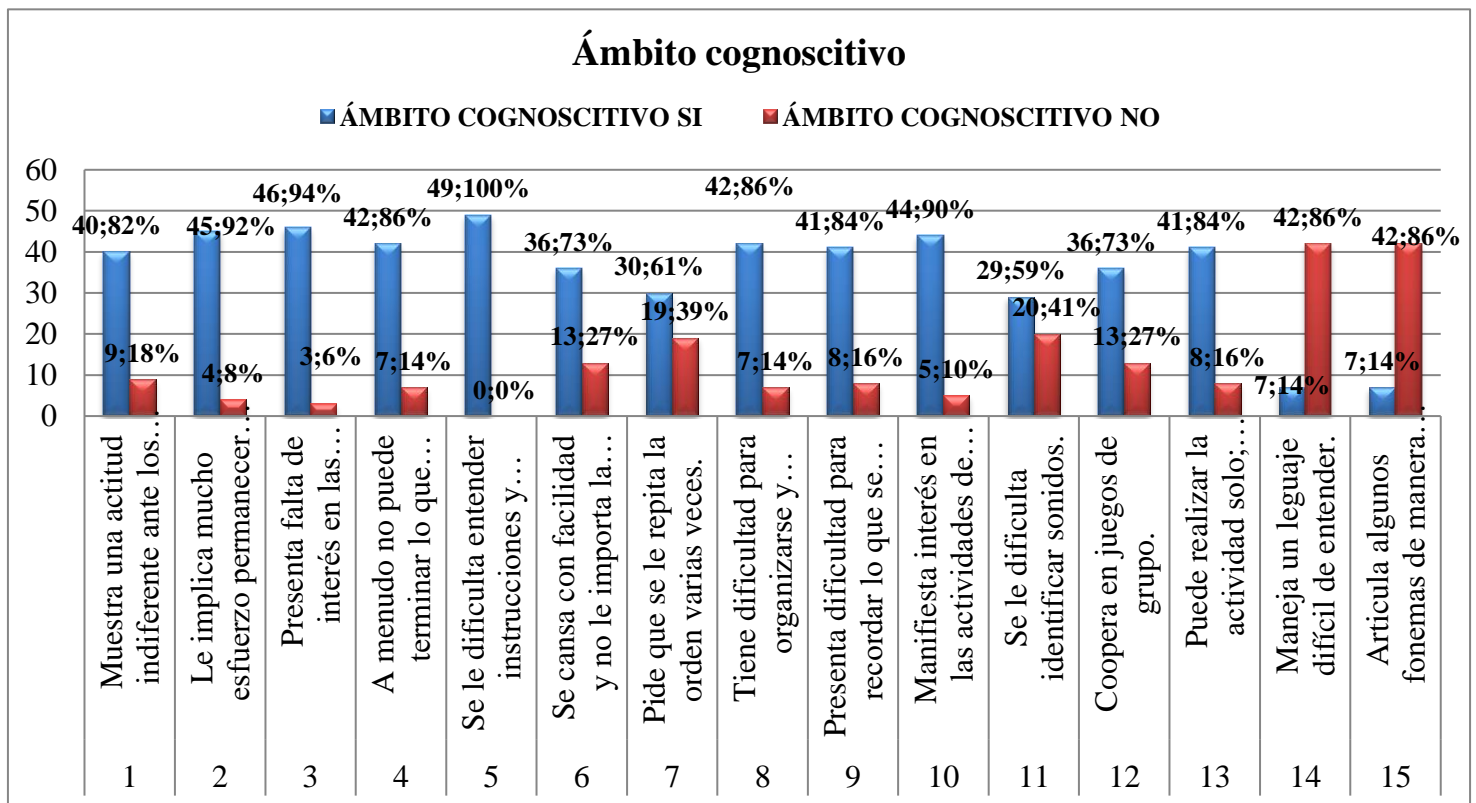


Figura 1 Ámbito cognoscitivo. Fuente: Elaboración de los autores - 2021.

Según la grafica del ambito cognositivo, es visible que en la pregunta numero uno, 40 docentes que equivalen al 82% expresan que los estudiantes que presentan problemas de apendizaje, si muestran una actitud indiferente frente a los estímulos que reciben. Pero, 9

docentes que equivalen al 18% aseguran que los estudiantes no muestran una actitud indiferente ante los estímulos que recibe. En la pregunta número dos, 45 docentes que equivalen al 92% pronuncian que a los estudiantes si les implica mucho esfuerzo permanecer quieto en un mismo lugar. En cambio, 4 docentes que equivalen al 8% expresan que los estudiantes no les implica mucho tiempo en permanecer quieto en un espacio. De acuerdo a la pregunta número tres, según los docentes encuestados 46 que equivalen al 94% aseguran que los estudiantes si demuestran dificultad para realizar trabajo en grupo. Mientras que, tres docentes que equivalen al 6% no se le dificulta trabajar en equipo.

Por otro lado, en la pregunta número cuatro, 42 docentes que equivalen 86% manifiestan que los estudiantes si presentan dificultad al no terminar las acciones que comienza. Aunque, 7 docentes que equivalen 14 % están en desacuerdo, consideran que no presentan problemas para culminar las actividades que inician. Por su parte, en la pregunta cinco, 49 docentes que equivalen 100% consideran que los estudiantes analizados si se les dificulta atender a las instrucciones y ejecutarlas en un grupo determinado.

Simultáneamente, en la pregunta sexta, 36 docentes que equivalen al 73% coinciden que los estudiantes examinados si se cansan con facilidad, impidiéndoles presentar actividades de calidad. Por el contrario, 13 docentes que equivalen al 27% para ellos no es visible que los estudiantes no se incomodan con facilidad. En relación con la pregunta siete, 30 docentes que equivalen al 61% declaran que los estudiantes si solicitan que les repitan las indicaciones. Aunque, 19 docentes que equivalen al 14 % expresan que no es necesario recibir inmediatamente ordenes para realizar una acción.

Hay que hacer notar, que en la pregunta ocho, 42 docentes que equivalen al 86% consideran que los estudiantes si se les presenta impedimento organizarse y culminar sus

compromisos. Sin embargo, 7 docentes que equivalen al 17 % no están de acuerdo lo preguntado. Además, en la novena pregunta, 41 docentes que equivalen al 84% argumentan que los estudiantes con problemas de aprendizaje si se les dificulta recordar lo que acaban de decir. Ahora bien, 8 docentes que equivalen 16% declaran que no presentan memoria de corto plazo.

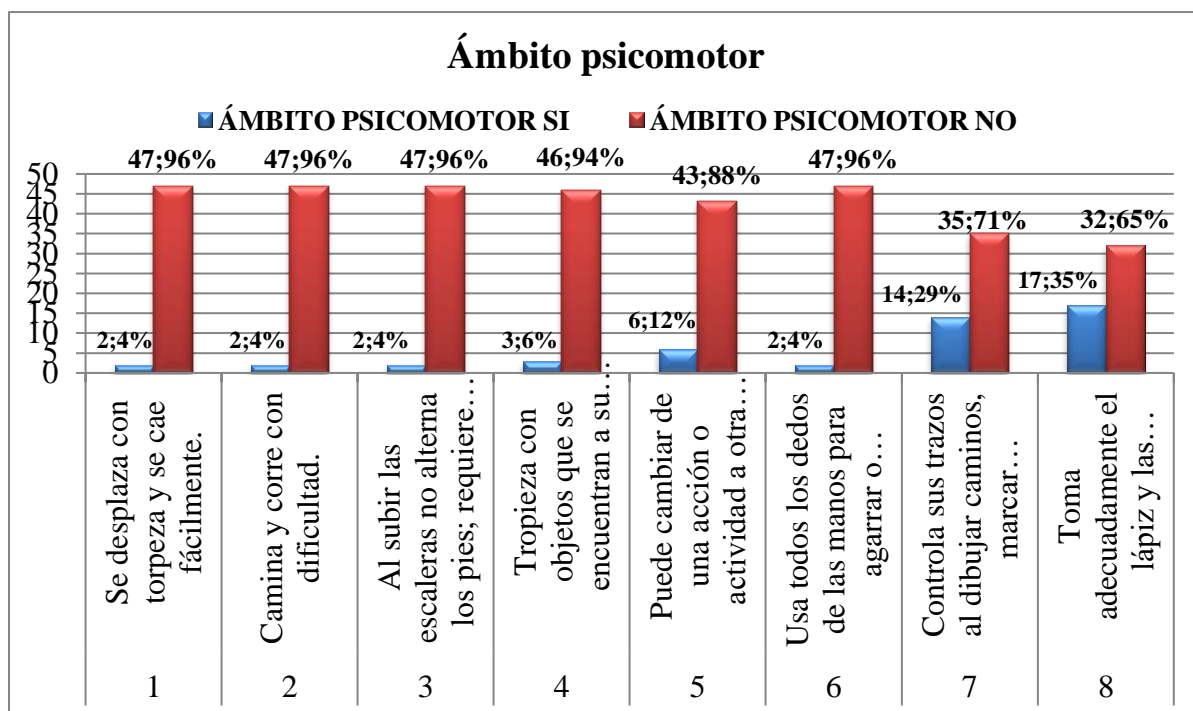
Ahora bien, en la pregunta número diez, 44 docentes que equivalen al 90 % pronuncian que los estudiantes si demuestran interés al momento de leer. Pero, 5 docentes que equivalen el 10% manifiestan que no les atrae la lectura. Como se afirma en la pregunta once, 29 docentes que equivalen al 59% emiten que los estudiantes si se les dificulta identificar sonidos. En oposición a los 20 docentes que equivalen a los 41% en decir que están en desacuerdo.

Al mismo tiempo, en la pregunta número doce, 36 docentes que equivalen al 73% manifiestan que los estudiantes si cooperan al momento de realizar actividades en grupo. En cambio, 13 docentes que equivalen al 27 % declaran que no. Seguidamente, en la pregunta número trece, 41 docentes que equivalen al 84% consideran que los estudiantes si necesitan orientaciones para realizar las actividades de manera autónoma. No obstante, 8 docentes que equivalen 16% expresan que no es necesario que reciban ayuda permanente para hacer las actividades

En cuanto a, la pregunta número catorce, 7 docentes que equivalen al 14 % los estudiantes si presentan un lenguaje difícil de atender. En cambio, 42 docentes que equivalen al 86% manifiestan que el lenguaje que utilizan los estudiantes con problemas de aprendizaje es entendible su lenguaje. En la última pregunta, 7 docentes que equivalen al 14 % declaran que los estudiantes si articulan los fonemas de manera correcta. Por el contrario, 42 docentes que equivalen al 86% aseguran que no articulan los fonemas de manera adecuada.

En definitiva, se evidencia que los estudiantes con problemas de aprendizaje en el ámbito cognositivo presentan ciertas dificultades al momento de relacionarse consigo mismo y con los demás cuya consecuencia es demostrar inseguridad a la hora de realizar acciones que le generen compromiso y calidad. De mismo modo, se evidencia que son difíciles de mantener un conocimiento a largo plazo, por lo tanto, se necesita de apoyo incondicional en su proceso de enseñanza y aprendizaje.

En el ámbito Psicomotor se hace necesario tener claro que los estudiantes que presentan DA al momento de desarrollar la psicomotricidad les permite conocer de manera concreta su ser y su entorno inmediato para actuar de manera adaptada. Por tanto, la terapia psicomotriz intenta reestablecer o mantener las capacidades de un individuo para así lograr una mejor adaptación a su ambiente. (Hero, Gil & Saez, 2018, p.75-87).



De acuerdo a la grafica del ambito psicomotor, se analiza que en la primera pregunta hay un total de 2 docentes que equivalen a un 4% de los encuestados que manifiestan que los estudiantes si presentan dificultad para desplazarse con torpeza y se caen facilmente. Sin embargo, 47 docentes que equivalen al 96% revelan que los estudiantes no presentan problemas para trasladarse de un lugar a otro. Asi mismo, en la pregunta numero dos, se evidencia que hay 2 docentes que equivalen al 4% afirman que los estudiantes si presentan impedimento para caminar y correr. Aunque, 47 docentes que equivalen al 96% expresan que los estudiantes no demuestran inconvenientes para caminar y correr. Tambien, en la pregunta numero tres se refleja

Figura 2 Ámbito psicomotor. Fuente: Elaboración de los autores - 2021.

que hay 2 docentes que equivalen al 4% afirman que los estudiantes si demuestran apuro al momento de subir las escaleras, solicitando apoyo para su seguridad. No obstante, 47 docentes que equivalen al 96% aseguran que los analizados no es visble que soliciten ayuda para subir las escaleras, utilizan sus pies de la manera correcta. Por su parte, en la pregunta número cuatro, es visible que hay 3 docentes que equivalen al 6% declaran que ciertos estudiantes tropiezan con objetos que encuentran en su paso. Aún cuando, 46 docentes que equivalen al 94% aseguran que los estudiantes no demuestran tener tropiezo con algún objeto en su camino. Como se afirma luego, en la pregunta cinco, se evidencia que 6 docentes que equivalen al 12% declaran que los estudiantes si presentan problema al cambiar de una accion a otra con facilidad. Por el contrario, 43 docentes que equivalen al 88% emiten que los analizados no tienen problema en cambiar alguna actividad por otra.

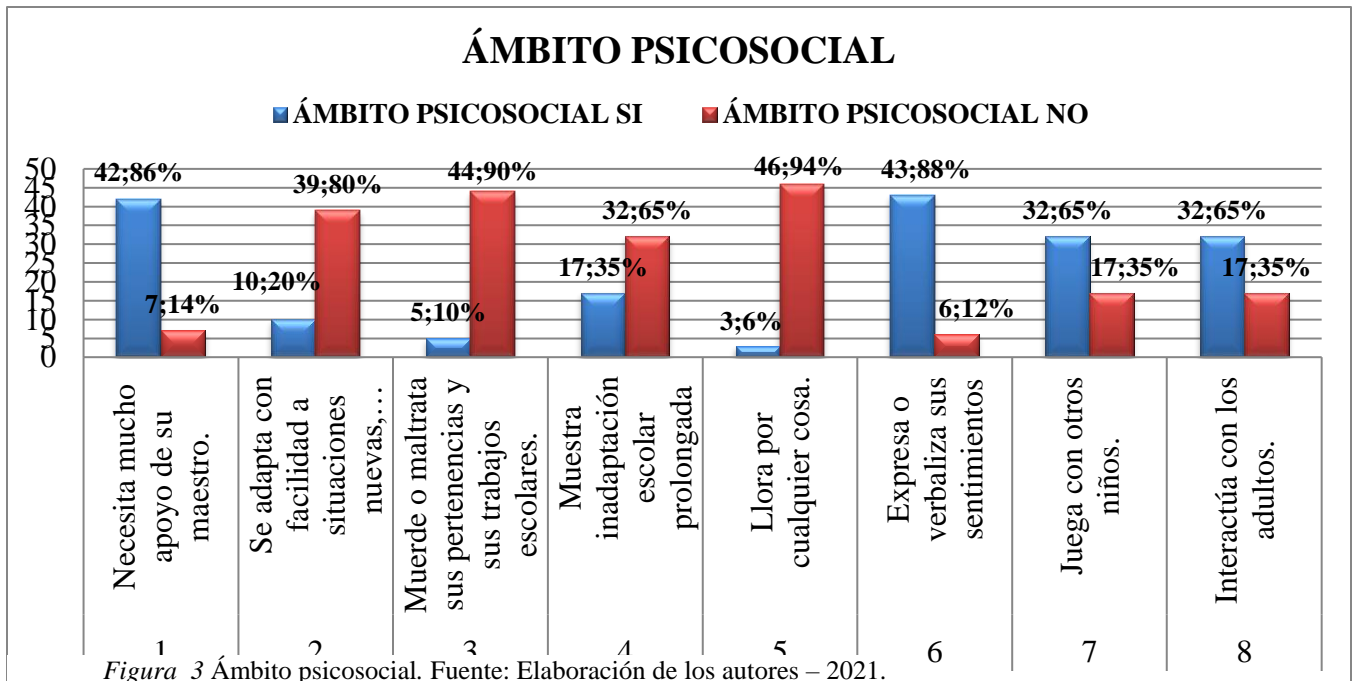
En el mismo orden de ideas, en la pregunta número seis, se evidencia que hay 2 docentes que equivalen al 4% afirman que los estudiantes si presentan falencias al momento de usar todos

los dedos para levantar objetos pequeños. Por el contrario, 47 docentes que equivalen al 96% expresan que los estudiantes no demuestran inconvenientes para usar todos los dedos de las manos para agarrar objetos pequeños. Por otro lado, en la pregunta número siete, 14 docentes que equivalen al 29% pronuncian que los estudiantes al momento de realizar producciones escritas si presentan dificultad en sus trazos. De modo que, 35 docentes que equivalen al 71% emiten que los estudiantes no presentan problemas al momento de realizar trazos en dibujos y otras producciones que demandan utilizar lápiz.

Por último, en la pregunta ocho, 17 docentes que equivalen al 35% expresan que los estudiantes analizados si demuestran tener dificultad para utilizar el lápiz de la manera correcta. Aunque, 37 docentes que equivalen 65 % no reflejan tener dificultad para tomar el lápiz para realizar sus actividades.

A simple vista se llega a la conclusión, que los estudiantes que presentan dificultades con aprendizajes y que son analizados desde el ambito psicomotor, no presentan altas problemáticas o necesidades de acuerdo a los aspectos y comportamientos motores relacionados directamente con el cuerpo y que juegan un papel fundamental en su desarrollo físico.

En el ámbito psicosocial el papel que tienen las escuelas es ofrecer las herramientas acordes a sus características particulares, de manera que todos y cada uno de los estudiantes de la comunidad educativa se sientan acogidos, seguros y convencidos de que lograrán sus metas, expresando sus sentimientos y sus ganas por experimentar con su contexto. (Campa & Contreras, 2018, p.12).



Interpretando la gráfica de ámbito psicosocial, en la primera pregunta, 42 docentes que equivalen al 86% aseguran que los estudiantes focalizados con problemas de aprendizaje si necesitan el apoyo de sus docentes. Mientras que 7 docentes que equivalen al 14% consideran que no es necesario contar con la ayuda de sus maestros. En un segundo lugar, 10 docentes que equivalen al 20% declaran que los estudiantes si presentan dificultad para adaptarse con facilidad a situaciones nuevas. Aunque, 39 docentes que equivalen 39% emiten que no presentan impedimento para adaptarse a acontecimientos nuevos.

Evidentemente, en la pregunta número tres, 5 docentes que equivalen al 10% encuestados, expresan que los estudiantes no maltratan sus pertenencias. Sin embargo, 44 docentes que equivalen al 90% manifiestan que no muerden sus útiles y trabajos escolares.

Cabe considerar, que la pregunta número cuatro, 17 docentes que equivalen al 35% consideran que los estudiantes si muestran adaptación prolongada. Antes bien, 32 docentes que equivalen al 65% no muestran inadaptación escolar prolongada. Se puede señalar, que en la

pregunta número cinco, 3 docentes que equivalen al 6% expresan que los estudiantes con esas condiciones, lloran por cualquier cosa y que evidentemente 46 docentes que equivalen 94% aseguran que los estudiantes no presentan sensibilidad por todo.

Dentro de este marco, la pregunta seis, 43 docentes que equivalen al 88% declaran que los estudiantes si expresan sus sentimientos. No obstante, 6 docentes que equivalen al 12% expresan que los analizados no verbalizan sus sentimientos. Por otro lado, en la pregunta número siete, 32 docentes que equivalen al 65% expresan que los estudiantes juegan con otros niños, mientras que 17 docentes que equivalen al 35% emiten que no se relacionan con otros niños. Por último, en la pregunta número ocho, 32 docentes que equivalen a un 65% manifiestan mantener una interacción con los adultos. Mientras que 17 docentes que equivalen a un 35% expresan estar en desacuerdo.

En resumen, los estudiantes analizados desde el ámbito psicosocial que presentan dificultades de aprendizaje, se evidencia que cuando se sienten seguros con las personas demuestran mantener buenas relaciones, expresando sus sentimientos y emociones, tratando en lo posible de adaptarse a situaciones o acontecimientos que son nuevos para ellos.

4.2 Análisis e interpretación de la encuesta dirigida a docentes

Para dar respuesta al primer objetivo de investigación, se implementó la técnica de la encuesta a 49 docentes de la IED Quinto Centenario. El instrumento fue un cuestionario que se constituyó en 5 indicadores por cada tres dimensiones definidas como: Estrategias didácticas centradas en el aprendizaje significativo, Análisis y perspectivas de las prácticas inclusivas, Necesidades educativas frente a las barreras que pueden encontrar las personas con problemas de aprendizaje, para un total de 15 indicadores los cuales eran evaluables acorde a la escala Likert del 1 al 5 y con las siguientes afirmaciones: Totalmente en desacuerdo, En desacuerdo, Ni de

acuerdo ni en desacuerdo, De acuerdo, Totalmente de acuerdo. Con esta encuesta se buscó conocer las opiniones de los docentes frente a las estrategias didácticas centradas en el aprendizaje significativo, además, las perspectivas de las practicas inclusivas desde las necesidades educativas teniendo en cuenta las barreras que presentan las personas con problemas de aprendizaje.

Con respecto a la dimensión 1, las estrategias didácticas centradas en el aprendizaje significativo se abordan y analizan las posturas de autores que fundamentan los hallazgos encontrados en la investigación.

La necesidad de estrategias de aprendizaje se evidencia cada vez más en las aulas de clase, en la misma medida en que se deben abandonar los aprendizajes reproductivos y conseguir aprendizajes significativos. Guzmán y Marín (2011), citados por Hernández Arteaga et. al, (2015) consideran que, es un conjunto de actividades esenciales que se deben integrar en la ejecución de dicho proceso, son criterios y decisiones que organizan de forma global la acción didáctica en el aula; determinando el papel que juega el docente, los estudiantes, los recursos y materiales educativos, las actividades de aprendizaje, la utilización del tiempo y del espacio, los grupos de trabajo y los contenidos temáticos (p.79)

Por otro lado, “Es importante concebir el aula como un lugar de intercambio de experiencias y de cultura, de implicación, autoconocimiento, autonomía, comunicación y socialización, un espacio abierto en el que se da admisión al conjunto de diversidades que presenta el alumnado” (Masip y Rigol, 2000 citado por Moliner García et. al, 2017, p,26).

Es necesario un espacio de participación activa, de interacción y diálogo en el que la aceptación, el cuestionamiento, el rechazo o la asunción de procesos orientarán la enseñanza-aprendizaje de una menea significativa.

Teniendo en cuenta lo expresado por los autores, con relación a la importancia que tienen las estrategias didácticas desde el aprendizaje significativo en los procesos de aprendizaje, se realizó el siguiente análisis. Ver figura N°4

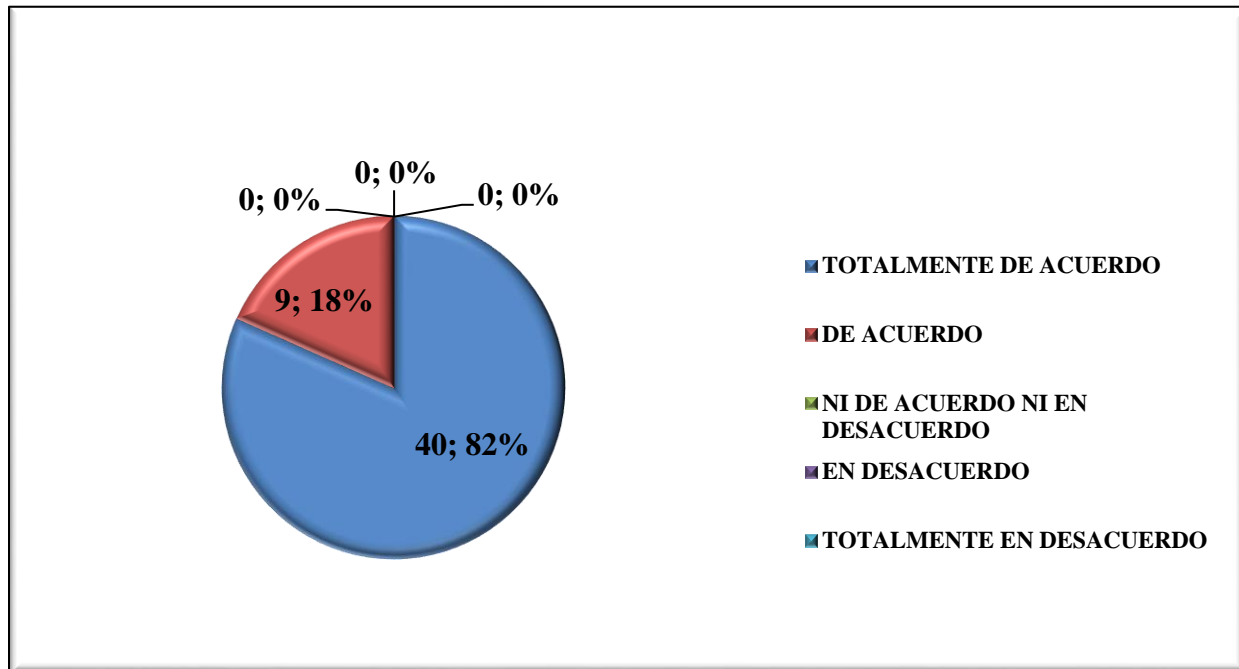


Figura 4 Estrategias didácticas innovadoras –mejoramiento del proceso de enseñanza –aprendizaje. Fuente: Elaboración de los autores - 2021.

De acuerdo con la figura número 4, se observa que un total de 40 docentes que equivalen a un 82 % de los encuestados están totalmente de acuerdo con la utilidad de las estrategias didácticas innovadoras, y solo 9 docentes que equivalen a 18% del total de encuestados se encuentran de acuerdo. Lo anterior muestra que las estrategias didácticas innovadoras, son de mucha importancia para los docentes en el proceso de enseñanza y aprendizaje, siendo un eje fundamental en la práctica pedagógica dentro de la institución.

Con relación a la segunda pregunta. ¿Los sistemas educativos deben crear programas aplicados a la educación inclusiva en estudiantes con problemas de aprendizaje? Ver figura N°5.

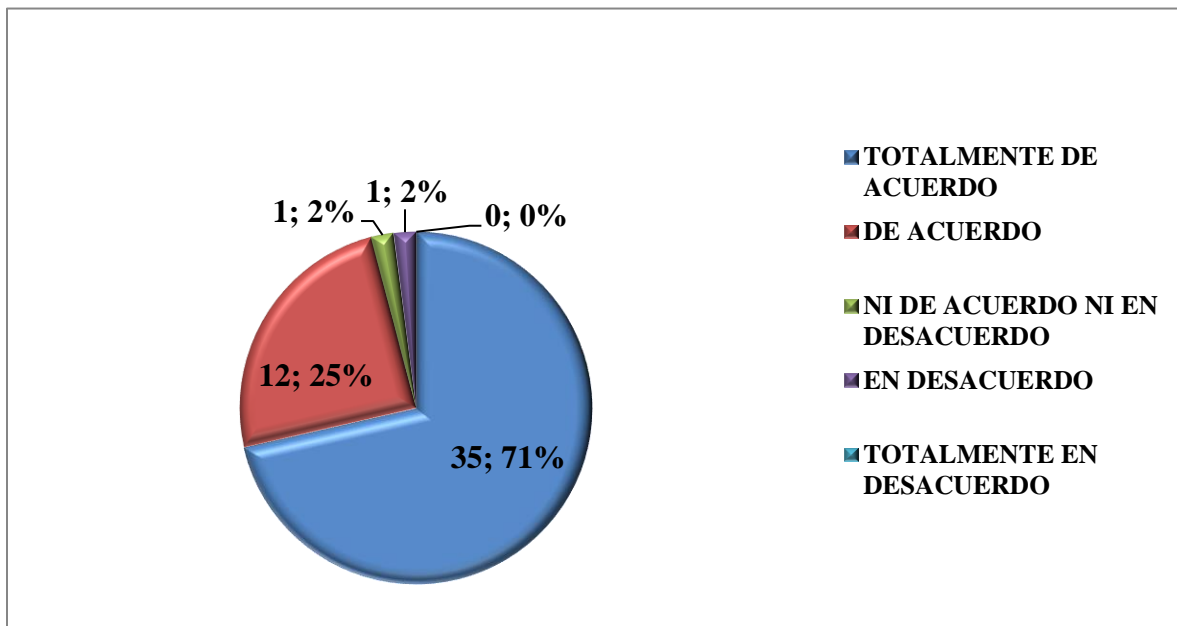


Figura 5 Los sistemas educativos con educación inclusiva. Fuente: Elaboración de los autores - 2021.

En la figura número cinco, se observa que un total de 35 docentes que equivalen a un 71% de los encuestados, están totalmente de acuerdo con la importancia de crear programas de educación inclusiva en estudiantes con problemas de aprendizaje, mientras que 12 docentes correspondientes a un 25% del total de encuestados, se encuentran de acuerdo al interrogante planteado, de igual forma se identifica que 1 docente se encuentra en desacuerdo, que equivale al 2% del total de encuestados. También se analiza que 1 docente se encuentra totalmente en desacuerdo, que equivale al 2% del total de encuestados, indicando que no está de acuerdo con la creación de programas aplicados a la educación inclusiva en estudiantes con problemas de aprendizaje.

En relación con la figura, se evidencia que para el 71% de los docentes, es necesario que los sistemas educativos creen programas aplicados a la educación inclusiva en estudiantes con problemas de aprendizaje, que permitan una atención óptima dentro de la escuela. Además, se

observa que aún existe alguna resistencia por parte de un número muy reducido de maestros frente al tema de programas de educación inclusiva.

Por otra parte, el interrogante ¿Todo docente debe elegir los procedimientos, técnicas y estrategias innovadoras más apropiadas para crear situaciones favorables de aprendizaje? Ver figura N°6.

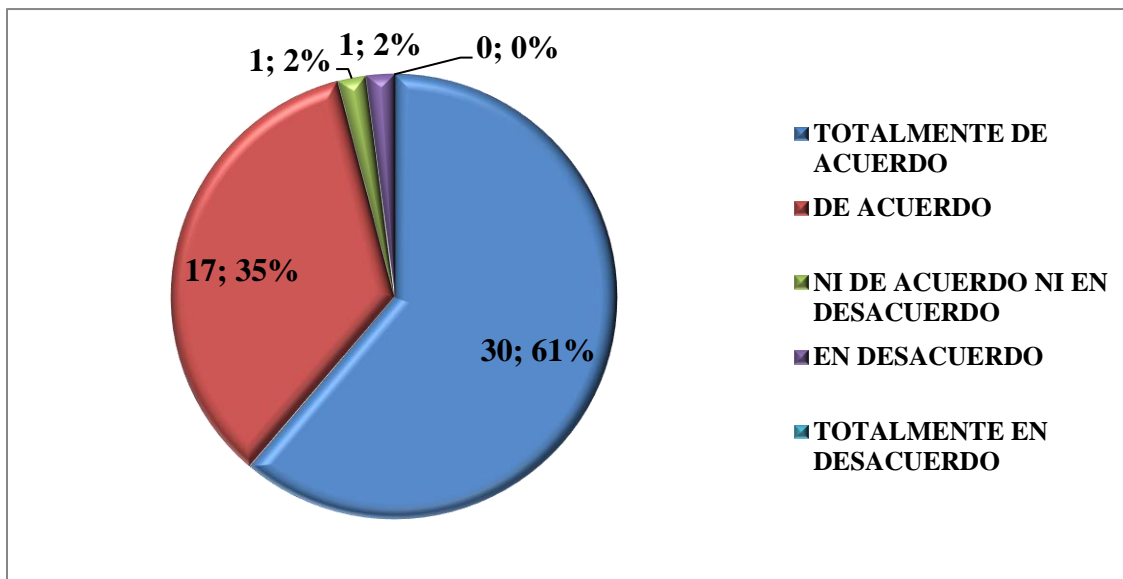


Figura 6 Técnicas y estrategias innovadoras apropiadas para el aprendizaje. Fuente: Elaboración de los autores - 2021.

En la figura número 6, se infiere que un total de 30 docentes que equivalen a un 61% de los encuestados están totalmente de acuerdo con la elección de procedimientos, técnicas y estrategias innovadoras apropiadas para crear situaciones favorables de aprendizaje, al mismo tiempo se identifica que 17 docentes que equivalen a un 35% del total de encuestados se encuentran de acuerdo al interrogante planteado. Asimismo, 1 docentes se encuentran en desacuerdo, que equivale al 2% del total de encuestados, también se observa que 1 docente se encuentra totalmente en desacuerdo que equivale al 2% del total de encuestados, frente a la

selección de los procedimientos, técnicas y estrategias innovadoras más apropiadas para crear situaciones favorables de aprendizaje.

Se resalta en la figura anterior, que un porcentaje mayoritario de los docentes consideran que a pesar que se encuentran planes de estudios creados o las escuelas deben contar con planes de trabajo para una educación inclusiva, son los docentes quienes deben elegir, ajustar y aplicar los procedimientos, técnicas y estrategias innovadoras más apropiadas para crear situaciones favorables de aprendizaje dentro del aula.

En este orden la pregunta ¿Todas las personas merecen desarrollar sus capacidades a través de procesos de enseñanza– aprendizaje acorde a un currículo amplio y flexible? Ver figura N°7.

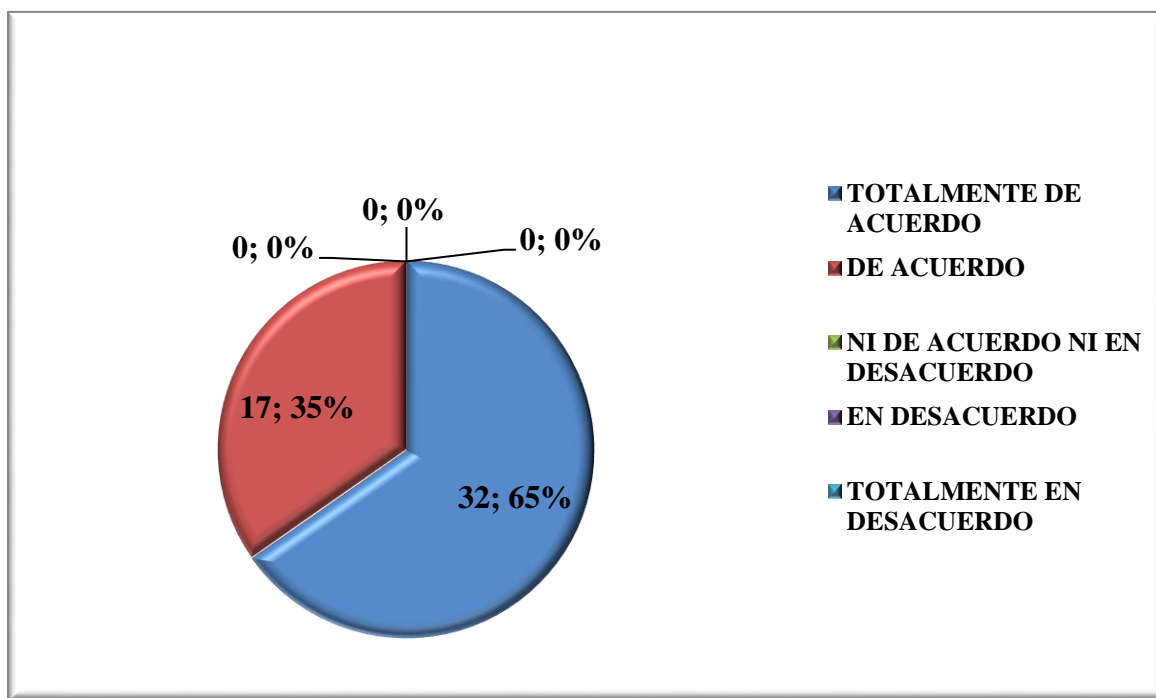


Figura 7 Desarrollo de capacidades a través de procesos de enseñanza aprendizaje, acorde a un currículo amplio y flexible. Fuente: Elaboración de los autores - 2021.

En la figura número 7, se contempla que un total de 32 docentes que equivalen a un 65 % de los encuestados, están totalmente de acuerdo con que es necesario que las personas en su totalidad merezcan desarrollar sus capacidades a través de procesos de enseñanza– aprendizaje

acorde a un currículo amplio y flexible, llevándolos a un desarrollo integral de cada una de su habilidades y capacidades independiente del tipo de limitación presentada.

En esa misma línea, la pregunta ¿Las estrategias didácticas innovadoras ayudan a fortalecer habilidades y sus objetivos deben estar dirigidos al desarrollo integral y a la promoción y estimulación de procesos de aprendizajes? muestra los siguientes resultados. Ver figura N°8.

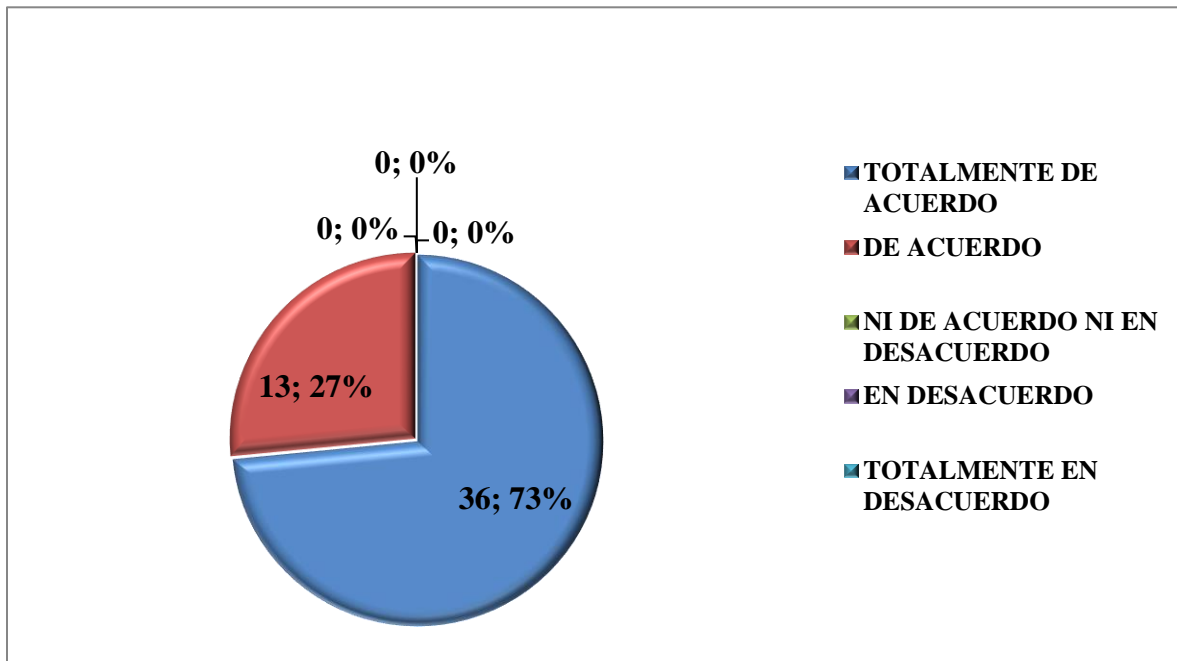


Figura 8 Estrategias didácticas innovadoras dirigidas al desarrollo integral, promoción y estimulación de procesos de aprendizaje. Fuente: Elaboración de los autores - 2021.

En la figura número 8, se percibe que un total de 36 docentes que equivalen a un 73% de los encuestados, están totalmente de acuerdo con las estrategias didácticas innovadoras y su contribución en el fortalecimiento de habilidades, es decir, sus objetivos deben estar focalizados en el desarrollo integral, la promoción y estimulación de procesos de aprendizajes. Del mismo modo, se analiza que 13 docentes que equivalen a un 27% del total de encuestados se encuentran

de acuerdo al interrogante planteado, mostrando un consenso frente la importancia de utilizar dichas estrategias innovadoras con cada uno de los estudiantes cualquiera que sea su condición.

A partir de la dimensión 2, la cual se destaca el análisis y perspectivas de las prácticas inclusivas en donde se estudia y evalúa la labor docente en el aula desde la exitosa participación para el logro de aprendizajes significativos.

La educación inclusiva es concebida como un proceso que plantea reconocer y responder a la diversidad de necesidades que presentan los estudiantes para que su aprendizaje sea efectivo, minimizando la exclusión dentro y fuera de las Instituciones Educativas. Por lo tanto, la capacitación del profesorado hacia la inclusión educativa, tanto en actitud como en prácticas pedagógicas inclusivas, es un aspecto necesario y fundamental para conseguir la inclusión educativa en todos los centros escolares. Bautista y Mario (2010) y González (2011), citados por Gualdron y Caballero (2018) “centran el interés en la formación del profesorado porque un docente bien capacitado puede ayudar o contribuir de manera efectiva en los procesos de inclusión, realizando una planificación adecuada que proporcione una respuesta eficaz a las necesidades educativas” (p.88).

Existen diferentes perspectivas dirigidas a las prácticas inclusivas, el objetivo común es lograr una educación más equitativa y justa para todos, que priorice los valores de la inclusión en un marco de acción común, sin discriminaciones.

Para analizar esta categoría se tienen en cuenta las siguientes preguntas: ¿Es importante percibir la diversidad de un estudiante como un elemento de riqueza para establecer indicadores básicos de integración? Ver figura N°9.

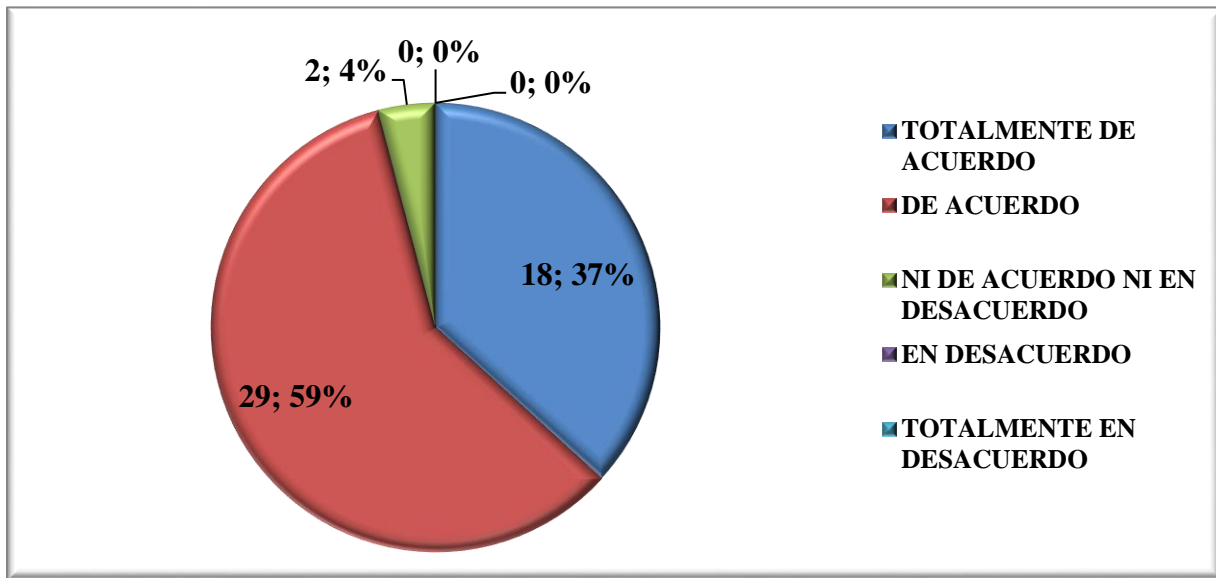


Figura 9 La diversidad como elemento de riqueza para establecer indicadores básicos de integración. Fuente: Elaboración de los autores - 2021.

En la figura número 9, se contempla que un total de 18 docentes que equivalen a un 37% de los encuestados, están totalmente de acuerdo con la importancia de percibir la diversidad de un estudiante como un elemento de riqueza para establecer indicadores básicos de integración en las aulas de clase. Del mismo modo, 29 docentes que equivalen a un 59% del total de encuestados se encuentran de acuerdo al interrogante planteado, de igual forma se observa que, 2 docente no se encuentran ni desacuerdo ni en desacuerdo que equivale al 4% del total de encuestados.

Según lo analizado en la figura, se extrae que para la mayoría de los docentes la diversidad de los estudiantes son elementos de riqueza que permiten establecer indicadores básicos de integración entre los seres humanos, ayudándolos a un desarrollo óptimo desde cada una de sus capacidades llevándolos a una vida en plenitud.

¿La inclusividad es un elemento que enriquece el desarrollo personal y social en la valoración de las diferencias? Ver figura N°10.

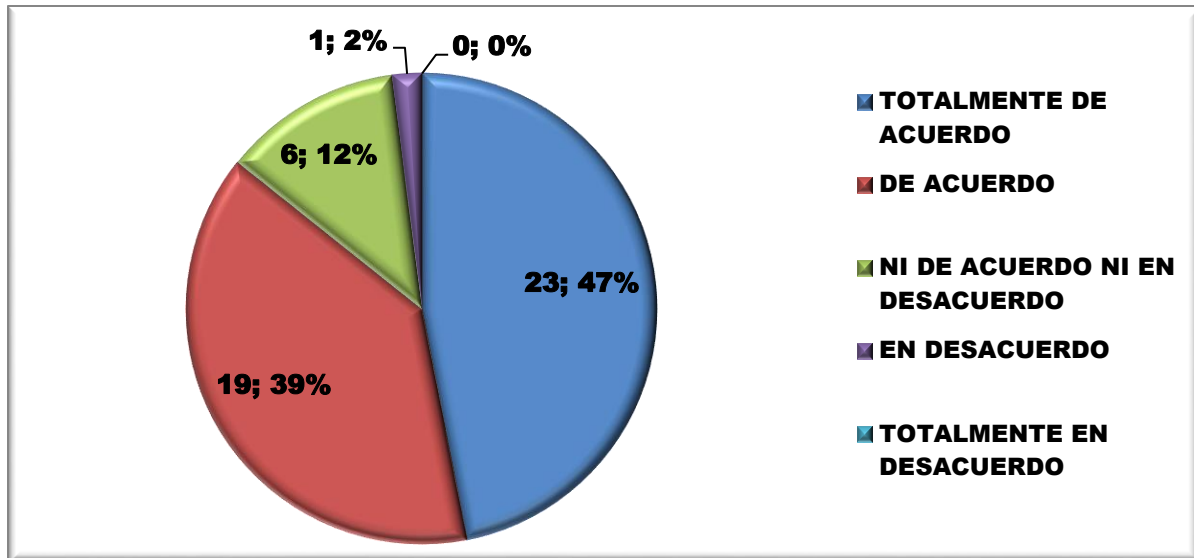


Figura 10 La inclusividad enriquece el desarrollo personal y social. Fuente: Elaboración de los autores - 2021.

En la figura número 10, se percibe que un total de 23 docentes que equivalen a un 47% de los encuestados, están totalmente de acuerdo con que la inclusividad es un elemento que enriquece el desarrollo personal y social en la valoración de las diferencias. Del mismo modo, 19 docentes que equivalen a un 39% del total de encuestados se encuentran de acuerdo al interrogante planteado, de igual forma se observa que, 6 docente no se encuentran ni desacuerdo ni en desacuerdo que equivale al 12% del total de encuestados.

En la figura analizada se comprende que todos los niños y jóvenes con y sin discapacidad o dificultades, aprenden juntos en las diversas instituciones, teniendo en cuenta sus particularidades que lo hacen único y diferente a los demás.

En referencia a la pregunta ¿Es útil promover espacios de socialización y aprendizaje para favorecer progresivamente prácticas pedagógicas inclusivas? se observa la figura N°11.

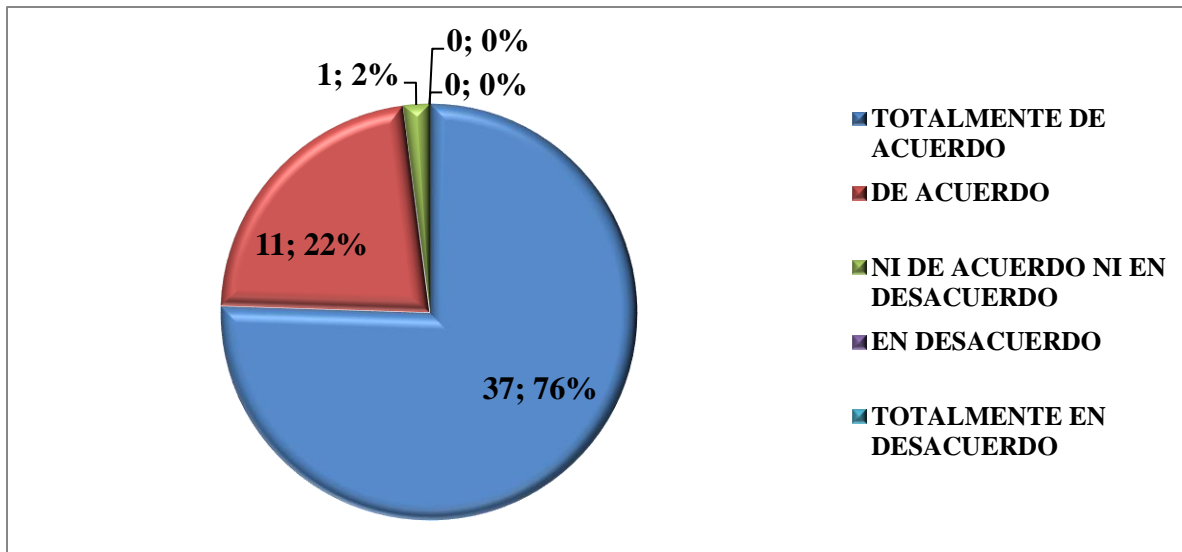


Figura 11 Espacios de socialización y aprendizaje para favorecer prácticas pedagógicas inclusivas. Fuente: Elaboración de los autores - 2021.

En la figura número 11, se halla que un total de 37 docentes que equivalen a un 76% de los encuestados, están totalmente de acuerdo con que debe promover espacios de socialización y aprendizaje para favorecer progresivamente prácticas pedagógicas inclusivas. Del mismo modo, 11 docentes que equivalen a un 22% del total de encuestados se encuentran de acuerdo al interrogante planteado, de igual forma se observa que, 1 docente no se encuentra ni desacuerdo ni en desacuerdo que equivale al 2% del total de encuestados.

Por lo tanto, como se percibe en la figura, se pretende generar escenarios innovadores capaces de atender a la diversidad desde una vertiente más social e inclusiva, donde se implementen prácticas inclusivas encaminadas a atender a la diversidad, erradicar el fracaso escolar y dar respuestas a las inquietudes y expectativas que el alumnado demanda, todas ellas contribuyentes a la mejora educativa y la acción docente.

Por otra parte, en la pregunta ¿Necesitamos de una cultura colaborativa como parte esencial de la dinámica escolar en los centros que apuesten por un enfoque inclusivo? se analizó lo siguiente: Ver figura N°12.

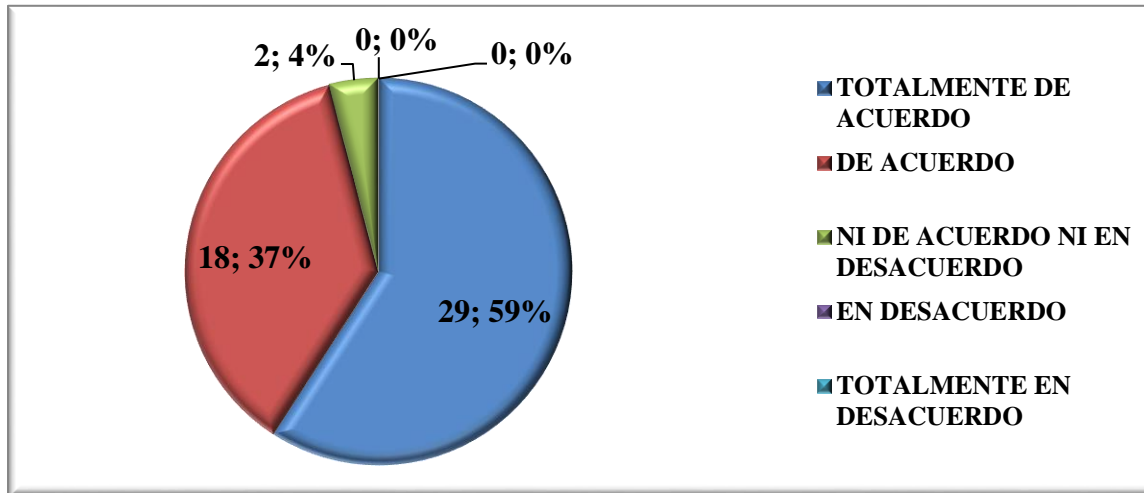


Figura 12 La cultura colaborativa como dinámica escolar que apuesta por un enfoque inclusivo. Fuente: Elaboración de los autores - 2021.

En la figura número 12, se estudia que un total de 29 docentes que equivalen a un 59% de los encuestados, están totalmente de acuerdo que se necesita fortalecer una cultura colaborativa como parte esencial de la dinámica escolar en los centros. Asimismo, 18 docentes que equivalen a un 37% del total encuestado opinan que se debe garantizar propuestas que apuesten por un

enfoque inclusivo. Además, se comprende que 2 docentes no se encuentran ni de acuerdo ni en desacuerdo que equivale al 4% del total de encuestados.

Por lo anterior, se interpreta que en todos los centros educativos tienen la necesidad de reorganizar y reestructurar los currículos y dinámicas hacia un mismo rumbo, la inclusión. Por tanto, es importante resaltar que se debe estar centrado en que la mejora del aprendizaje de todos los alumnos pasa por tener una aptitud y actitud de disposición para trabajar colaborativamente para buscar respuestas educativas en la que se minimicen las barreras que pudieran existir para el aprendizaje y la participación más vulnerable.

En cuanto a la pregunta ¿El éxito de las buenas prácticas inclusivas radica en encontrar un punto de equilibrio que garantice la prevención efectiva de la exclusión social y educativa? se consideran los detalles a continuación. Ver figura N°13.

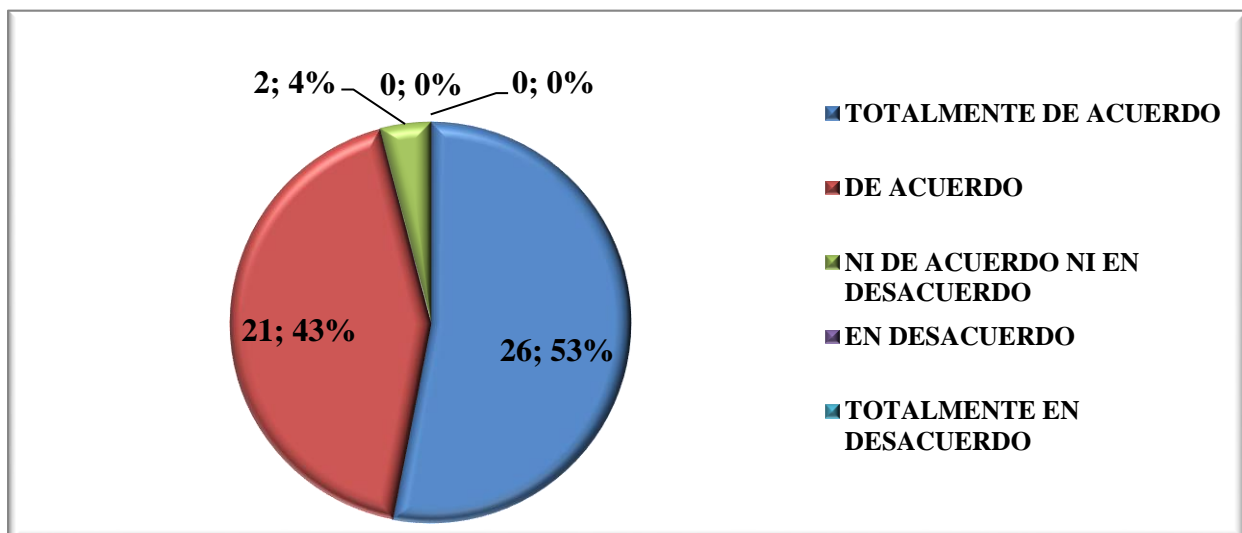


Figura 13 Prevención efectiva de la exclusión social y educativa. Fuente: Elaboración de los autores - 2021.

En la figura número 13, se estudia que un total de 26 docentes que equivalen a un 53% de los encuestados, están totalmente de acuerdo que las buenas prácticas inclusivas radican en encontrar un punto de equilibrio que garantice la prevención efectiva de la exclusión social

y educativa. Asimismo, 21 docentes que equivalen a un 43% del total encuestado en que hay que garantizar prácticas que orienten al bienestar de todos los estudiantes. Además, se comprende que 2 docentes no se encuentran ni de acuerdo ni en desacuerdo que equivale al 4% del total de encuestados.

En contraste con lo anterior, la dimensión 3 representa las necesidades educativas frente a las barreras que pueden encontrar las personas con problemas de aprendizaje.

La promoción de la inclusión en los centros educativos, necesariamente provoca cambios no solo en las funciones y responsabilidades de las instituciones, sino que además sugiere un cambio de mentalidad, de maneras de actuar, de pensar y de percepción de la realidad.

Existen diferentes “barreras al aprendizaje y la participación” para las personas con problemas de aprendizaje. Según (Booth y Ainscow, 2015, p.9 citados por Forteza et. al, 2019, p.114) esencia de sus planteamientos educativos desde hace unas décadas, sigue siendo un eje central para comprender las desventajas y desigualdades que se van conformando en el sistema educativo, en muchos casos, al limitar la participación y las posibilidades de aprender, consiguiendo, así, la despersonalización de la enseñanza a la que aluden.

Por lo anterior, la escuela necesita revisar su función transformadora para responder a la específica misión que en ella ha depositado la sociedad. La atención personalizada a la diversidad de los educandos se convierte hoy en utopía, por falta de medios, de formación y de atención especializada de expertos psicopedagogos. Por propia experiencia sabemos de las dificultades que presenta la escolarización y el aprendizaje eficaz. No se puede mirar con superficialidad, sin darle importancia, a los problemas de aprendizaje de los alumnos, que para algunos serán barreras insalvables para el resto de su vida.

La primera pregunta trata sobre ¿Una visión transformadora es reconocer en las personas con problemas de aprendizaje los mismos derechos que a cualquier otra: civiles, sociales, culturales, políticos y económicos? Ver figura N° 14.

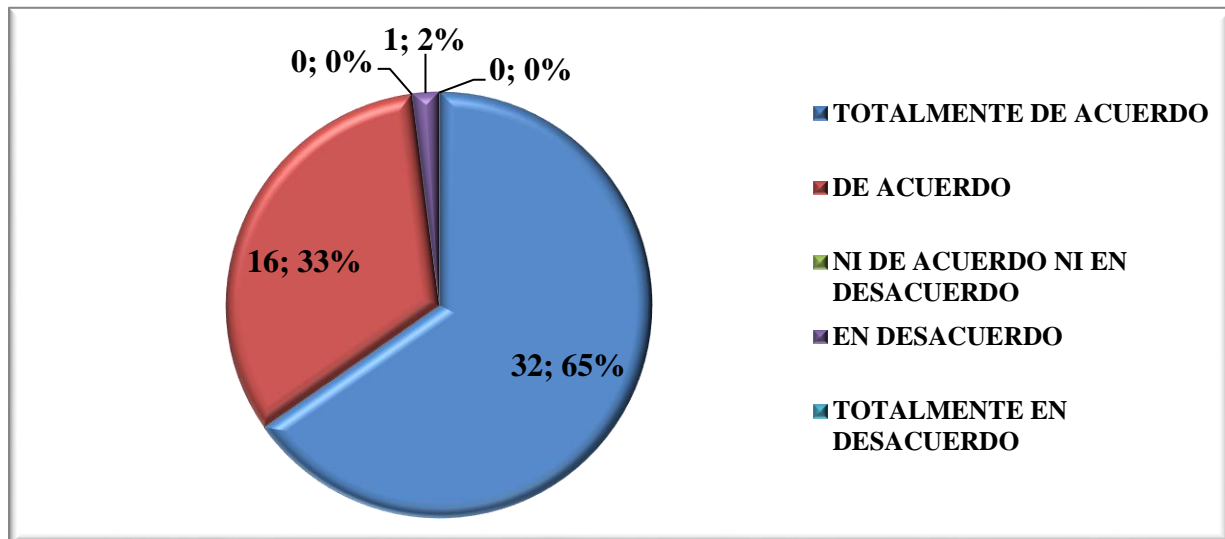


Figura 14 Visión transformadora en reconocer en las personas con problemas de aprendizaje, el mismo derecho que a cualquier otra. Fuente: Elaboración de los autores - 2021.

En la figura número 14, se estudia que un total de 32 docentes que equivalen a un 65% de los encuestados, están totalmente de acuerdo que la visión transformadora es reconocer en las personas con problemas de aprendizaje los mismos derechos que a cualquier otra: civiles, sociales, culturales, políticos y económicos. Igualmente, 16 docentes que equivalen a un 33% del total encuestado se encuentran de acuerdo al interrogante planteado. Además, se comprende que 1 docente no se encuentra ni de acuerdo ni en desacuerdo que equivale al 2% del total de encuestados.

Con respecto a la pregunta ¿El desarrollo pleno del potencial humano en su diversidad hace posible su participación efectiva en una sociedad libre? de la cual la respuesta dada por los docentes fue analizada de la siguiente manera: Ver figura N° 15.

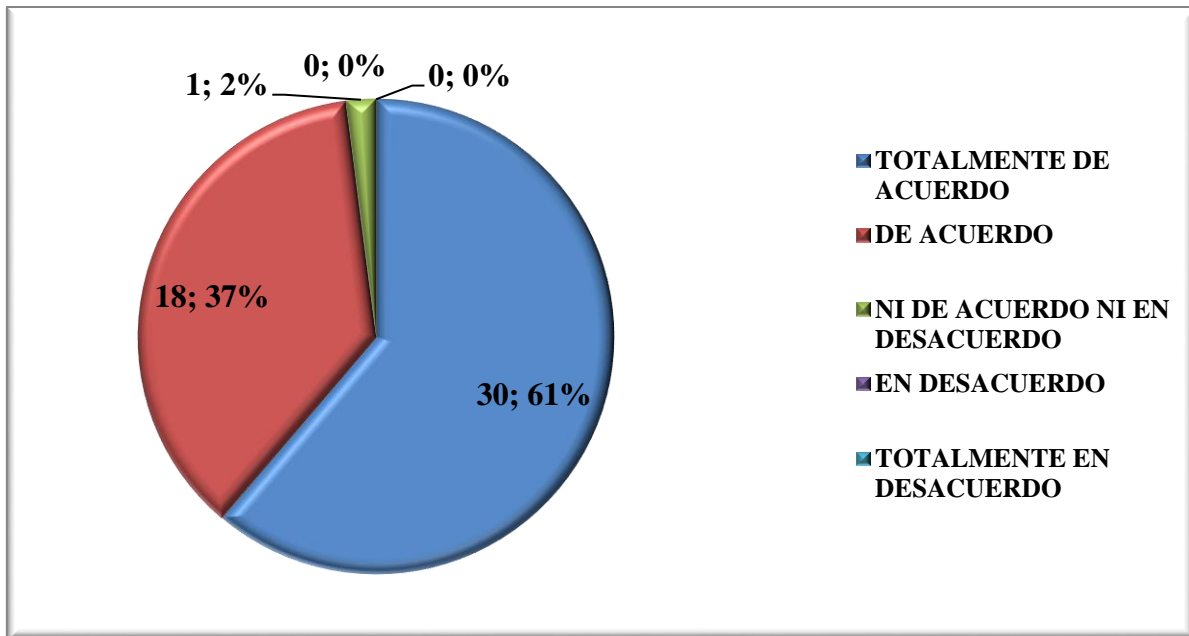


Figura 15 El desarrollo pleno del potencial humano en su diversidad. Fuente: Elaboración de los autores - 2021.

En la figura número 15, se contempla que un total de 30 docentes que equivalen a un 61% de los encuestados, están totalmente de acuerdo con el desarrollo pleno del potencial humano en su diversidad hace posible su participación efectiva en una sociedad libre. Asimismo, 18 docentes que equivalen a un 37% del total encuestado, se encuentran de acuerdo al interrogante planteado. Además, se identifica que 1 docente no se encuentra ni desacuerdo ni en desacuerdo que equivale al 2% del total de encuestados.

En relación con la pregunta ¿La prioridad de un buen proceso educativo se establece en detectar con qué recursos contamos y que recursos necesitamos para brindar una educación de calidad a las personas con problemas de aprendizaje? se analiza el siguiente resultado. Ver figura N°16.

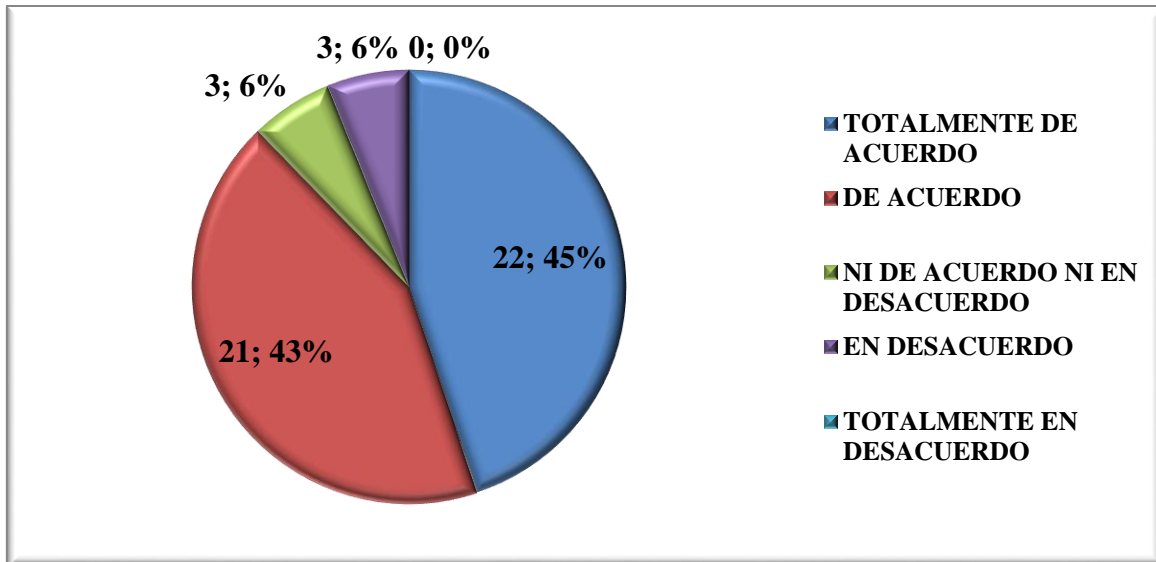


Figura 16 La prioridad de un buen proceso educativo para brindar una educación de calidad. Fuente: Elaboración de los autores - 2021.

En la figura número 16, se analiza que un total de 22 docentes que equivalen a un 45% de los encuestados, están totalmente de acuerdo que la prioridad de un buen proceso educativo se establece en detectar con qué recursos contamos y que recursos necesitamos para brindar una educación de calidad a las personas con problemas de aprendizaje. Del mismo modo, 21 docentes que equivalen a un 43% del total encuestado, se encuentran de acuerdo al interrogante planteado. De igual forma se identifica que 3 docentes se encuentran en desacuerdo, que equivale al 6% del total de encuestados. También se analiza que 3 docente se encuentra totalmente en desacuerdo, que equivale al 6% del total de encuestados.

En cuanto al interrogante ¿La mejora de la calidad de vida de las personas con problemas de aprendizaje desde la atención Psicológica y Educativa, implica continuar respondiendo a las necesidades del día a día? Se generaron los siguientes resultados: Ver figura N°17.

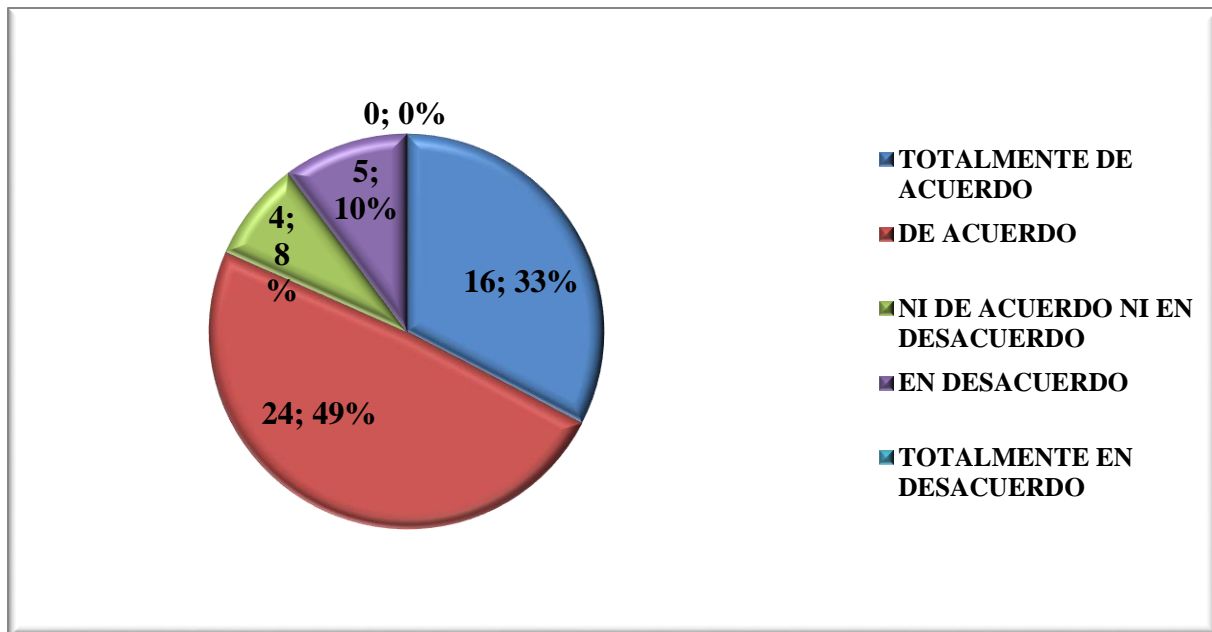


Figura 17 La mejora de la calidad de vida desde la atención psicológica educativa. Fuente: Elaboración de los autores - 2021.

En la figura número 17, se observa que un total de 16 docentes que equivalen a un 33% de los encuestados, están totalmente de acuerdo, que para mejorar la calidad de vida de las personas que presentan problemas de aprendizaje implica responder a las necesidades diaria desde un campo psicológico y educativo. Además, 24 docentes que equivalen a un 49% del total de encuestados, se encuentran de acuerdo al interrogante planteado, de igual forma se identifica que 4 docente se encuentran ni de acuerdo ni en desacuerdo, que equivale al 8% del total de encuestados. También, se analiza que 5 docente se encuentran en desacuerdo, que equivale al 10% del total de encuestados.

Por otro lado, referente a la pregunta ¿El objetivo de mejorar la calidad de vida consiste en responder a las necesidades individuales y en la promoción de oportunidades en todos los ámbitos de la vida? es analizado de la siguiente manera: Ver figura N° 18.

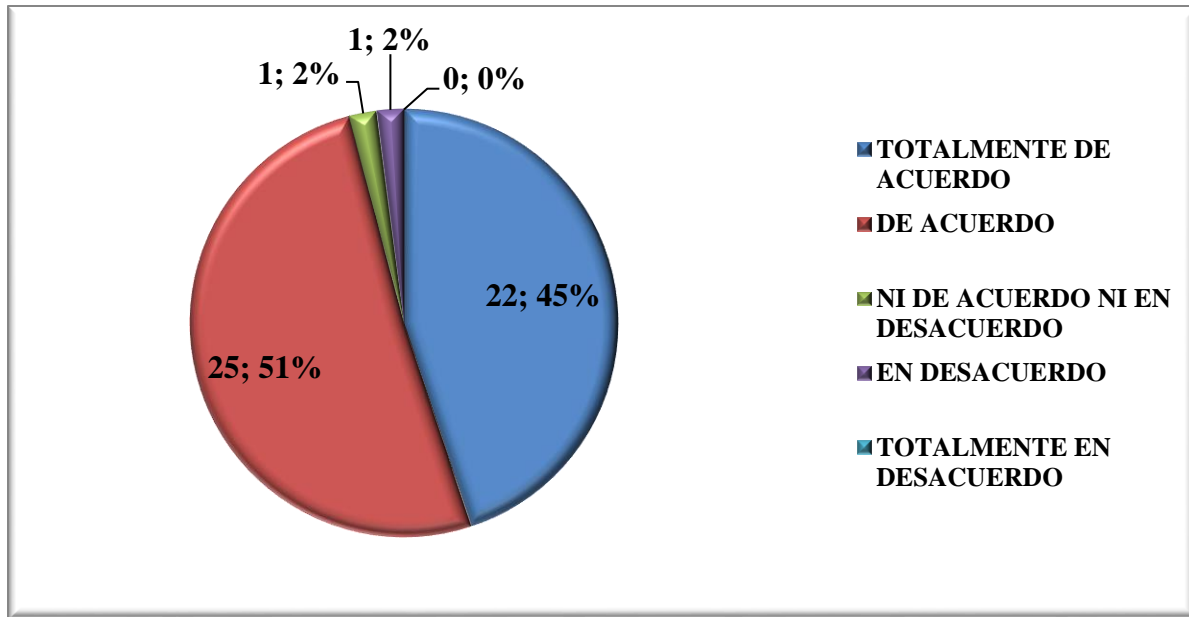


Figura 18 Mejorar la calidad de vida en responder a las necesidades y oportunidades en todos los ámbitos de la vida. Fuente: Elaboración de los autores - 2021.

En la gráfica número 5, se infiere que un total de 22 docentes que equivalen a un 45% de los encuestados, están totalmente de acuerdo, que el objetivo de mejorar la calidad de vida consiste en responder a las necesidades individuales y en la promoción de oportunidades en todos los ámbitos de la vida. Igualmente, 25 docentes que equivalen a un 51% del total de encuestados, se encuentran de acuerdo al interrogante generado. De la misma manera, 1 docente se encuentra ni de acuerdo ni en desacuerdo, que equivale al 2% del total de encuestados. También, se analiza que 1 docente se encuentra en desacuerdo, que equivale al 2% del total de encuestados.

Por lo anterior, se analiza que para mejorar la calidad de vida en las personas que presentan necesidades se hace indispensable que todos los sujetos es un ente importante y valioso con unas responsabilidades que asumir y una función que desempeñar para poder apoyar a los otros, sentirse participe de las oportunidades que le brinda el contexto para mantener una vida digna y de calidad.

4.3 Análisis e interpretación de resultados de la entrevista aplicada a docentes:

Teniendo como punto de referencia el cuarto objetivo de estudio, se aplicó la técnica de la entrevista a 49 docentes de la IED Quinto Centenario con el propósito de obtener información respecto a las distintas estrategias didácticas innovadoras implementadas por los docentes de acuerdo al problema de aprendizaje que presente el estudiante, para el fortalecimiento de sus capacidades y competencias desde el campo de una educación inclusiva. Para dicha aplicación se tuvo en cuenta una guía de binomios de preguntas por cada tres categorías identificadas como: Educación inclusiva, Problemas de aprendizaje, Estrategias didácticas innovadoras, para un total de 6 preguntas logrando establecer relaciones y discriminar hallazgos desde las realidades de los docentes involucrados en este proyecto de investigación.

Para empezar el análisis de la categoría 1 de estudio investigativo identificada como educación inclusiva se realizaron las siguientes preguntas a los docentes: ¿En qué consiste la inclusión Educativa?

De acuerdo a las respuestas dadas por los docentes entrevistados así lo expresaron la mayoría:

“En atender las necesidades de todos los niños, niñas, jóvenes y adultos con o sin discapacidad o diversidad de dificultades, asimismo elimina las fronteras del aprendizaje dando atención especial a quienes presentan necesidades”

“Defino la inclusión educativa como la posibilidad de acceder al sistema educativo en igualdad de condiciones, donde se ajustan la forma de enseñanza de tal manera que si hay algunas condiciones que requieren un tratamiento especial, se puedan trabajar para que todos puedan adquirir los conocimientos en igualdad de circunstancias”

“La inclusión Educativa consiste que todos los estudiantes potencien sus competencias y alcancen sus proyectos de vida sin importar sus diferencias físicas, económicas, culturales y políticas. Especialmente, si los estudiantes presentan limitaciones, capacidades diferentes o necesidades de apoyo. Asimismo, la inclusión Educativa se enfoca en buscar, crear e implementar estrategias pedagógicas que permitan que todos los estudiantes desarrollen sus habilidades, capacidades y destrezas de acuerdo a su ritmo y estilo de aprendizaje por medio de un currículo flexible”

“Consiste en incluir, incorporar o apoyar y favorecer a los alumnos y alumnas en un ambiente apropiado con igualdad de condiciones y práctica de derechos y deberes, respondiendo a unas necesidades de enseñanza-aprendizaje, que les permita disfrutar de oportunidades a nivel contextual, respetando los ritmos de aprendizajes de cada ser, que le permitan a tener una vida de plenitud. Para una educación inclusiva deben existir elementos como: Centros educativos accesibles a cualquier población estudiantil, comunicación asertiva, recursos didácticos, profesionales capacitados para la atención de los educandos.”

Figura 19 Educación Inclusiva. Fuente: Elaboración de los autores - 2021.

Se puede determinar que en su mayoría focalizan la inclusividad educativa como aquella que se encarga de brindar atención especial a todos los educandos sin importar las condiciones y poniendo en práctica los derechos, los deberes y el disfrute de oportunidades para el desarrollo de aprendizajes significativos además del fortalecimiento de capacidades y competencias en medio de un currículo flexible que respeta ritmos de aprendizaje.

De hecho, es de público conocimiento que se ha legislado desde los estamentos gubernamentales y se han determinado políticas de inclusión educativa que tienen como fin materializar las prácticas pedagógicas de los docentes, pero es el maestro quien vivencia la diversidad en su aula de clase, conoce las necesidades e intereses de sus estudiantes, es el principal orientador del proceso educativo de los niños y a través de las diferentes prácticas, es quien propiciará una verdadera inclusión tanto desde lo cognitivo como desde lo social.

(Figuroa Zapata et. al, 2019, pp.6-7).

Considerando lo anterior, el autor da claridad que la educación inclusiva propende hacia la búsqueda de beneficios que se resaltan en los educandos como derechos y deberes, a una participación en igualdad de condiciones, a la equidad, a recibir apoyo desde la implementación de un currículo flexible que atienda a sus necesidades y no limite su aprendizaje, proyectándose desde un campo social y trabajando con diversidad de realidades para garantizar una educación para todos.

Otro interrogante que se dispuso para esta categoría se concreta en relación a: ¿De qué manera las políticas de una educación inclusiva y diversa permiten determinar la pertinencia de estrategias didácticas para responder a una visión educativa transformadora y de calidad?

Así lo expresaron algunos de los docentes:

“En el sentido que deben proveer de herramientas metodológicas a los docentes e instituciones, mediante directrices que clarifiquen el sentido de lo que se espera transformar y teniendo como foco el desarrollo integral del ser en todas sus dimensiones sin distinción de capacidades o habilidades.”

“Al incluir en su PEI dinámicas evaluativas constante frente a los procesos de inclusión que se realizan en la escuela.”

“A partir de la revisión permanente de la propuesta educativa que resalta la necesidad de diversificar para recibir a los estudiantes según su contexto, pero con mecanismos y metodologías que se ajustan a las demandas actuales, con procesos pedagógicos que consideran no solo la adquisición de conocimientos sino la formación integral de los estudiantes.”

Pero para esto, es indispensable trabajar más o aún faltan políticas que prioricen la promoción del desarrollo de experiencias significativas desde una ruta que gestione un sentido humanizado y dinamizador de herramientas y estrategias como se destaca en la respuesta de los docentes:

“A medida que se legisle a favor de la educación inclusiva se va a garantizar y apoyar un trabajo más pertinente dentro de las instituciones regulares, a pesar de que se han generado ciertas políticas en este tema por parte del gobierno, aún falta mucho por hacer, la realidad que se vive en las instituciones especialmente oficiales es otra. Las estrategias didácticas que busquen una educación transformadora y de calidad pueden ayudar a integrar mejor a este tipo de población con necesidades especiales.”

“Desde mi perspectiva no creo que exista una política para determinar estrategias pertinentes. Lo que sí debe haber es capacitación constante y eficaz a los docentes para que ellos desde su experiencia creen estrategias de cambio en sus estudiantes.”

Figura 20 Políticas de educación inclusiva y diversa para la pertinencia de estrategias didácticas. Fuente: Elaboración de los autores - 2021.

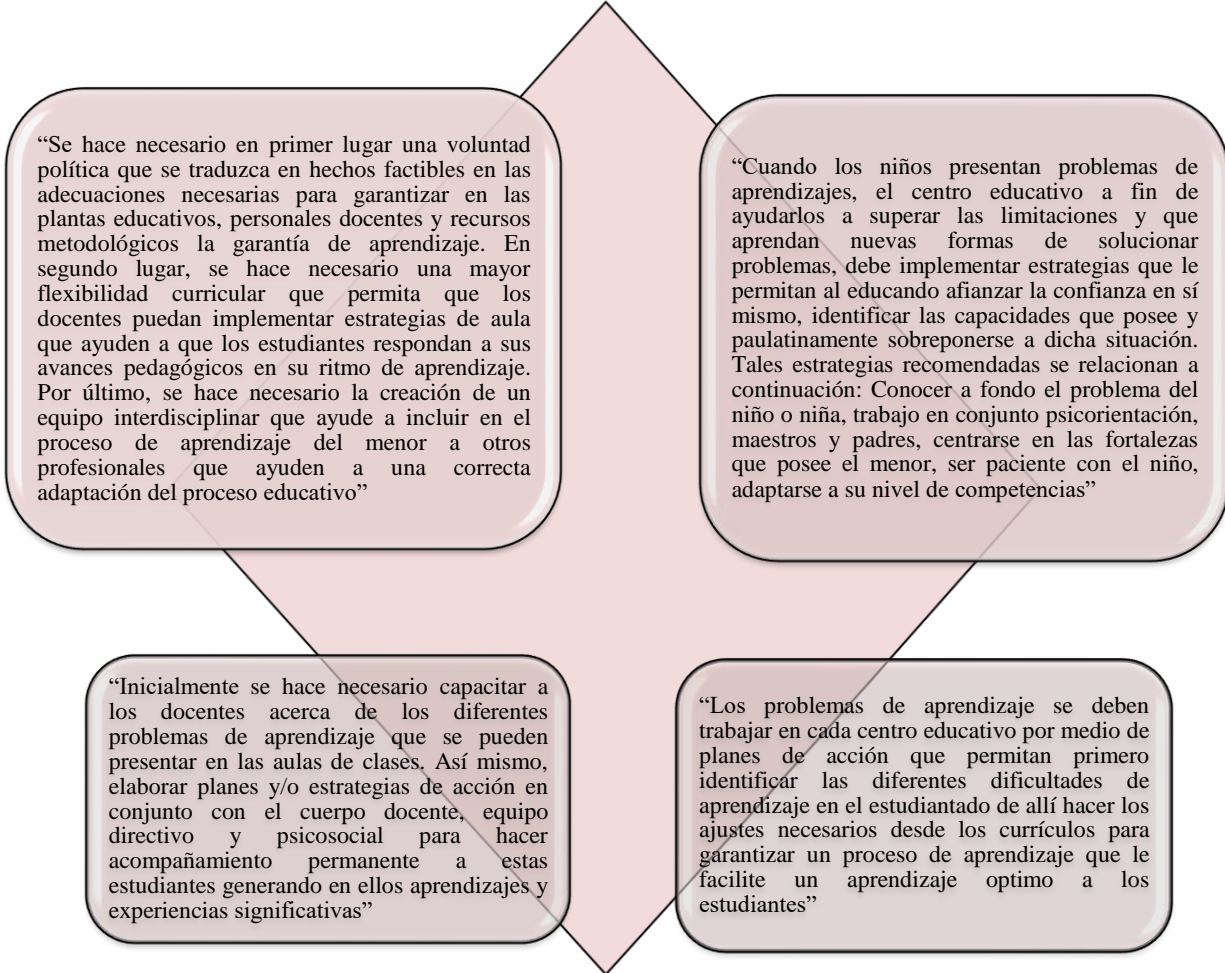
Partiendo de la idea de promulgar leyes que deben cumplirse y resaltando que la educación es un derecho, no un privilegio, desde las escuelas corresponde reconocer a cada individuo con características, cualidades y habilidades excepcionales por lo que siempre es fundamental atender a los estudiantes a partir de un sistema educativo que se preocupe por evaluar el procesos de inclusividad en la institución además de valorar y respetar las distintas formas que requiere el discente para adquirir el conocimiento integral en su contexto.

Este carácter de desafío profesional de la escuela inclusiva es reconocido por todos los profesionales de la educación, partidarios y detractores, ya que la disposición y preparación profesional del profesorado es decisiva para la puesta en práctica de cualquier proyecto educativo, más cuando se tengan elementos tan novedosos y complejos en comparación con las prácticas educativas tradicionales. Una práctica que ha de estar impregnada por la filosofía inclusiva, cuyo ideario plantea el acceso, la presencia, la participación, la permanencia, el éxito y el logro de todos los estudiantes. (Arnaiz, 2012 citado por Martín González et. al, 2017, p.97)

Se infiere que, es indispensable destinar recursos en la preparación de docentes para que en su práctica materialicen procesos académicos y espacios pedagógicos a partir del hallazgo de necesidades e intereses como también de oportunidades permanentes de mejora para restaurar poco a poco las condiciones particulares que requieren los estudiantes para su desarrollo, pero sin excluirlos de ambientes de interacción y cooperación entre compañeros llegando al éxito de una sana convivencia junto al crecimiento continuo de logros educativos.

En lo concerniente a la categoría 2 Problemas de Aprendizaje del cual se derivan dos

preguntas esenciales la primera de ellas corresponde a: ¿Cómo podemos abordar desde la escuela el tratamiento educativo de aquellos que padecen problemas de aprendizaje? los docentes expresaron lo siguiente:



“Se hace necesario en primer lugar una voluntad política que se traduzca en hechos factibles en las adecuaciones necesarias para garantizar en las plantas educativas, personales docentes y recursos metodológicos la garantía de aprendizaje. En segundo lugar, se hace necesario una mayor flexibilidad curricular que permita que los docentes puedan implementar estrategias de aula que ayuden a que los estudiantes respondan a sus avances pedagógicos en su ritmo de aprendizaje. Por último, se hace necesario la creación de un equipo interdisciplinar que ayude a incluir en el proceso de aprendizaje del menor a otros profesionales que ayuden a una correcta adaptación del proceso educativo”

“Cuando los niños presentan problemas de aprendizajes, el centro educativo a fin de ayudarlos a superar las limitaciones y que aprendan nuevas formas de solucionar problemas, debe implementar estrategias que le permitan al educando afianzar la confianza en sí mismo, identificar las capacidades que posee y paulatinamente sobreponerse a dicha situación. Tales estrategias recomendadas se relacionan a continuación: Conocer a fondo el problema del niño o niña, trabajo en conjunto psicorientación, maestros y padres, centrarse en las fortalezas que posee el menor, ser paciente con el niño, adaptarse a su nivel de competencias”

“Inicialmente se hace necesario capacitar a los docentes acerca de los diferentes problemas de aprendizaje que se pueden presentar en las aulas de clases. Así mismo, elaborar planes y/o estrategias de acción en conjunto con el cuerpo docente, equipo directivo y psicosocial para hacer acompañamiento permanente a estas estudiantes generando en ellos aprendizajes y experiencias significativas”

“Los problemas de aprendizaje se deben trabajar en cada centro educativo por medio de planes de acción que permitan primero identificar las diferentes dificultades de aprendizaje en el estudiantado de allí hacer los ajustes necesarios desde los currículos para garantizar un proceso de aprendizaje que le facilite un aprendizaje óptimo a los estudiantes”

Figura 21 Tratamiento educativo para problemas de aprendizaje. Fuente: Elaboración de los autores - 2021.

Lo anterior deja claro que todo proceso educativo necesita de tiempo, trabajo constante, acompañamiento, apoyo psicosocial y una vez más se resalta la capacitación docente frente a las distintas situaciones de aprendizaje que se puedan presentar en el aula, con la finalidad de crear las estrategias más convenientes para el abordaje de estas y consolidar condiciones o métodos que favorezcan la construcción de conocimientos integrados en un proceso que dura toda la vida e influenciado por el entorno en el que se desenvuelve el estudiante.

Desde luego “...es fundamental responder a la diversidad del alumnado, si se presentan dificultades en el aprendizaje, el docente tiene la obligación de modificar el plan curricular con la finalidad de que todos los estudiantes aprendan” (Peña Loaiza et. al, 2018, p.197)

Lo planteado explica que el estudiante puede presentar en diferentes momentos de la etapa escolar dificultades dentro de su proceso de aprendizaje, lo que puede provocar desmotivación, inseguridades, mala conducta, abandono de las actividades escolares si no se lleva a cabo desde su condición actual una estimulación afectiva, cognitiva, generación de hábitos e intereses y a su vez el trabajo mancomunado del Orientador escolar, Coordinación Pedagógica, Docentes y entidades externas que puedan aportar conocimientos y estrategias para disponer de un procedimiento acertado a una necesidad educativa del estudiante, y el permanente

acompañamiento en la verificación de avances o retrocesos que puedan manifestarse. Cabe señalar, que dado el caso en que sea conveniente hacer modificaciones o reestructuraciones al currículo institucional, es necesario que este se realice en el menor tiempo posible para no frenar las dinámicas de trabajo natural y por supuesto avance significativo que pueda tener el estudiante.

Procediendo con esta categoría y al interrogante: Teniendo en cuenta que para una intervención adecuada debemos realizar previamente un diagnóstico de las necesidades educativas de las personas con problemas de aprendizaje ¿De qué información requerimos para dar una respuesta educativa adecuada al desarrollo de capacidades y competencias en personas con problemas de aprendizaje? los docentes respondieron:

<p>“Principalmente debemos contar con la información de saber reconocer las características de las poblaciones con necesidades de aprendizaje, para así poder dar un tratamiento adecuado y obtener los resultados favorables”</p>		
<p>“Con tantas diferencias que presentan los estudiantes para el aprendizaje es importante tener el aprendizaje personalizado por parte del docente y padre de familia también quienes son ellos los que principalmente acompañan el proceso de los estudiantes para así dar resultados significativos ante cualquier situación que se le presente. La mayoría de las sociedades actuales reconocen que la educación es un motor fundamental de desarrollo humano y de cambio social y por eso, la ubican en primera prioridad porque conocen y saben que es lo que sacara adelante cada proyecto de vida que tenga cada ser humano”</p>	<p>“Para dar una respuesta educativa adecuada al desarrollo de capacidades y competencias en personas con problemas de aprendizaje, se requiere primeramente del informe diagnóstico que permite evaluar las aptitudes, actitudes y los conocimientos de los estudiantes. Posteriormente, se procede a desarrollar la caracterización del grupo, puesto que permite establecer las peculiaridades de la comunidad y de su entorno, constituyéndose en el insumo primordial para identificar y reconocer la problemática educativa. Con ella se interpreta, analiza y reflexiona críticamente sobre los datos recopilados acerca del entorno social y familiar de cada estudiante, para lograr la construcción de plan de mejoramiento que fortalezca el proceso de enseñanza-aprendizaje”</p>	<p>“Para dar respuesta a los problemas de aprendizaje requerimos inicialmente de un entorno educativo que ofrezca condiciones y provea experiencias de aprendizaje significativas; en otras palabras, que todos los niños y niñas de una comunidad determinada puedan estudiar juntos. Es prioridad una educación inclusiva, da la posibilidad de acoger en la institución educativa a todos los estudiantes, independientemente de sus características personales o culturales. Además, es necesario tener conocimientos previos en psicología, pedagogía, derecho, pedagogía inclusiva, con todo esto se puede cumplir la finalidad de armarnos de herramientas necesarias para generar lazos que impacten sus vidas para un cambio significativo para la sociedad en la cual están.”</p>

Figura 22 Desarrollo de capacidades y competencias. Fuente: Elaboración de los autores - 2021.

De acuerdo a lo anterior, “El liderazgo que ejerza la dirección de una institución educativa, la posibilidad de que su visión integradora dirigida al logro de una Educación Inclusiva pueda embeber a los docentes, convencerles de que se lleva la institución por un camino educativo mejor, de mayores logros cognitivos dentro de los diversos contextos y

culturas y aprovechando la diversidad para llegar a ellos, es una de las características que se espera de la cabeza de una institución educativa inclusiva.” (Sarto & Venegas, 2010: 22 citado por Saez Pinto, 2019, p.21)

La reflexión indica que el docente de hoy se prepare y analice el estado en el que se encuentra el estudiante, padres de familias que hagan parte del acompañamiento y se comprometan con el proceso, de contar con información esencial para detallar las particularidades de cada caso, también se requiere de un liderazgo compartido entre quienes intervienen o se involucran en propiciar ambientes educativos y entornos favorables enfocados en potenciar habilidades y competencias valiosas para toda la vida, además de encontrar respuestas apropiadas a la necesidades educativas que se presenten.

En cuanto a la categoría 3 estrategias didácticas innovadoras el cual plantea dos preguntas la primera de ellas hace hincapié en ¿Cómo es posible llegar a transformar las prácticas pedagógicas para adaptar la manera de enseñar y cambiar la vida de las personas en el inicio de experiencias más significativas?

Algunos educadores pusieron en manifiesto las afirmaciones que se muestran a continuación:

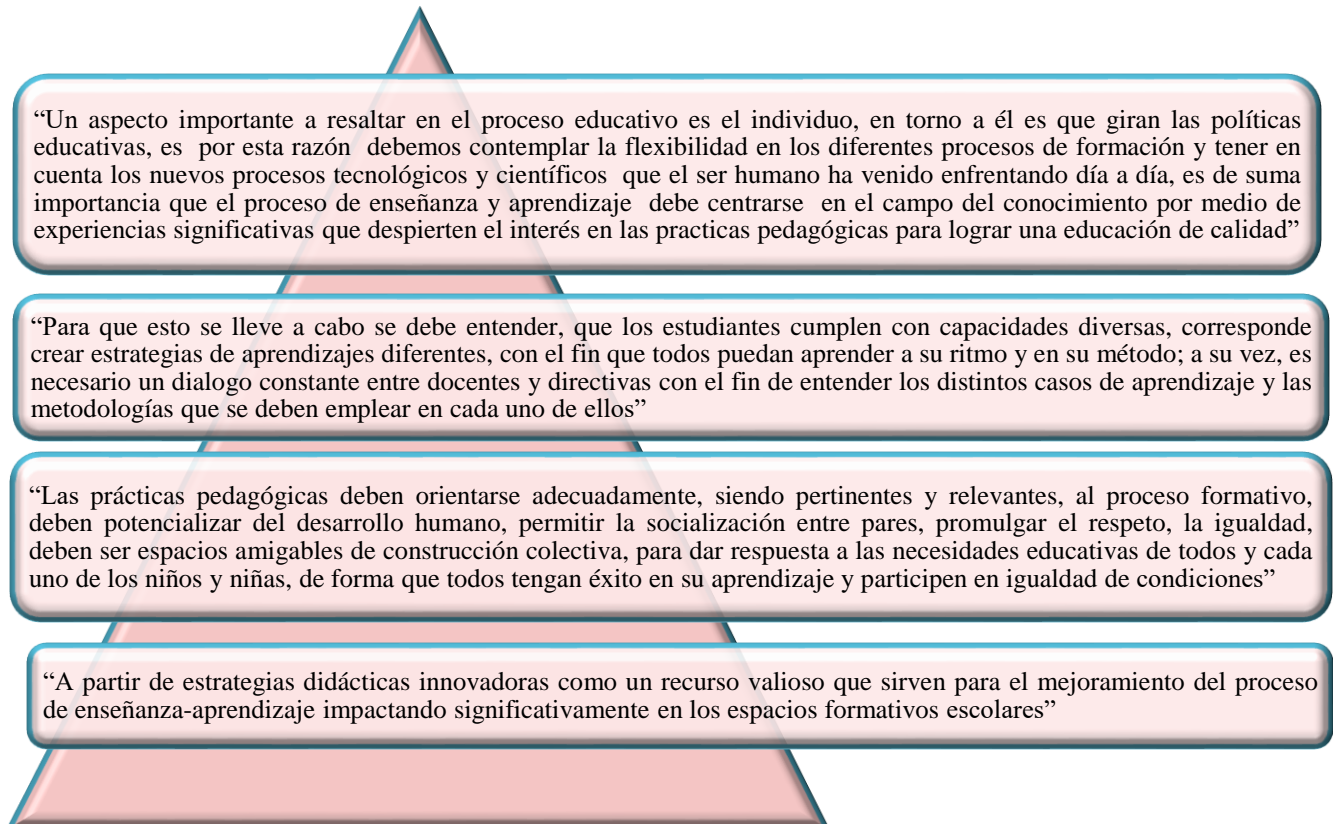


Figura 23 Transformación de prácticas pedagógicas en experiencias más significativas. Fuente: Elaboración de los autores - 2021.

Cabe anotar que las prácticas pedagógicas alimentan progresivamente la intencionalidad de cada encuentro con el educando, para que este se vea direccionado en la implementación de estrategias innovadoras que implican el desarrollo de competencias tales como conocimientos, habilidades, actitudes y motivaciones logrando la integración de saberes propicios para un aprendizaje significativo.

Concretamente Badilla, Ramírez, Rizo y Rojas, 2014 citado por Páez Martínez, 2015, p.43) exponen la necesidad de buscar apuestas formativas más emancipadoras, mediante las cuales los docentes tengan la posibilidad de repensar su acción en función de una realidad dinámica y cambiante que requiere intervención pertinente, contextualizada e innovadora, pero, sobre todo, crítica y autoevaluada.

De este modo, se podría decir que ante los estilos de aprendizajes y demandas formativas que se requieren para llegar a cada estudiante conforme a las capacidades diversas que estos presentan, se hace posible pensar en un cambio significativo respecto al quehacer pedagógico del docente como también en las herramientas, estrategias y dinámicas contextualizadas e innovadoras inclusivas de las que debe disponer para que se acondicione el compartir, construir y valorar los aprendizajes de todos los involucrados.

Y en cuanto a la pregunta ¿Qué estrategias didácticas de enseñanza debe utilizar el docente para el aprendizaje en personas con problemas de aprendizaje? Las respuestas entregadas por ellos fueron:

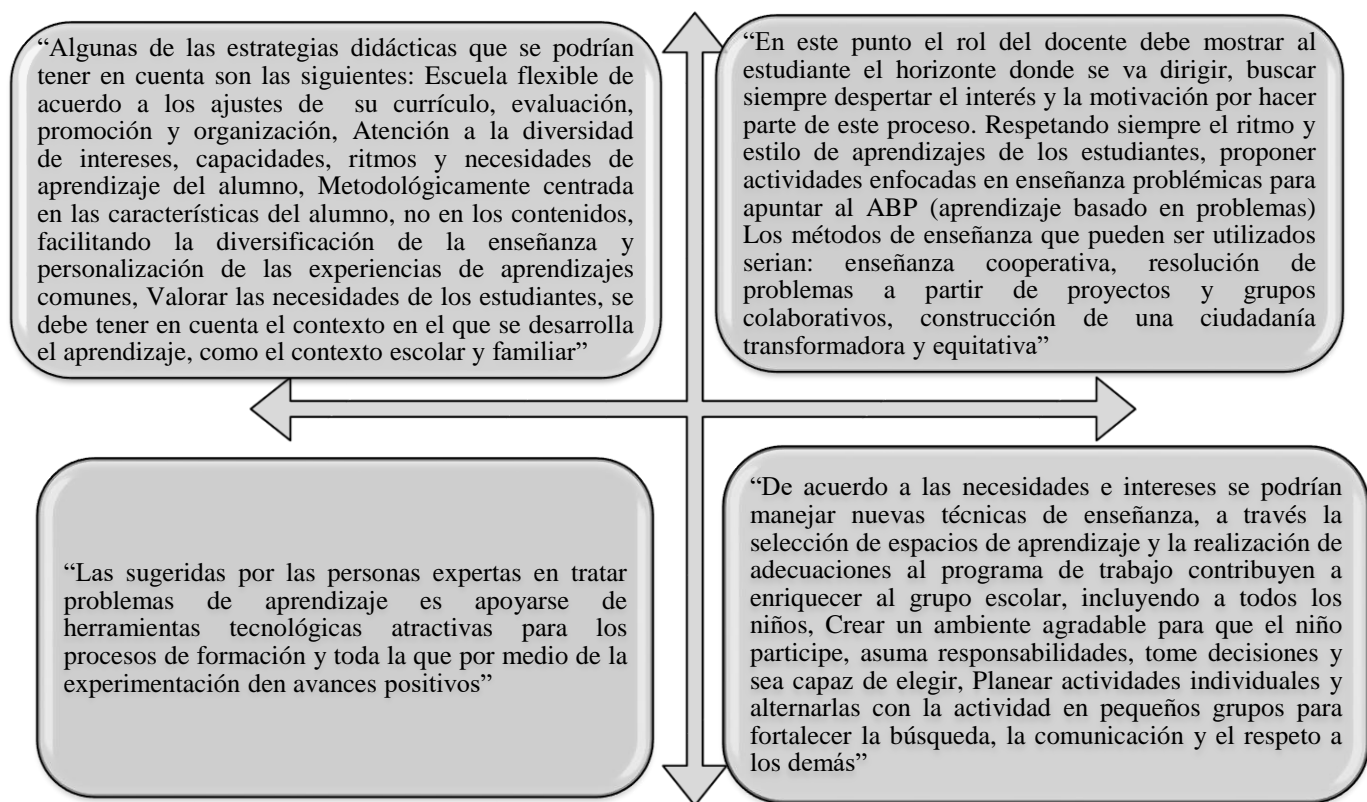


Figura 24 Estrategias didácticas de enseñanza para personas con problemas de aprendizaje. Fuente: Elaboración de los autores - 2021.

En este sentido, la estrategia didáctica para la enseñanza es preponderante tener claro el tipo de población con la que se cuenta y según el diagnóstico abordar la realidad del estudiante involucrando nuevas tecnologías como herramientas de trabajo en el aula que promuevan el desarrollo integral y la creación innovadora de mejores formas de construir el aprendizaje.

Dichas estrategias didácticas se estructuraron a partir del conocimiento de los estudiantes, el currículo de la asignatura, los recursos tecnológicos disponibles y los ambientes de aprendizaje, premisas para orientar la actividad en función del protagonismo de los que aprenden, de igual manera darle seguimiento a la actividad durante su ejecución, aclarando dudas, planteando nuevos retos y finalmente en el aula conducir los procesos cognitivos a los niveles de aplicación y creación estimulando la capacidad de transferir lo aprendido o aplicarlo creadoramente. (Guevara Fernández et. al, 2019, p.1145)

Referente a lo anterior es importante darle valor al aprendizaje que se constituye dentro o fuera del aula solo si se hace de la manera más adecuada y haciendo uso de metodologías creativas que acerquen al estudiante a descubrir conocimientos, los ponga en práctica y los puedan compartir con el prójimo.

Es importante destacar el rol del docente, porque es el responsable de emplear las estrategias didácticas necesarias para motivar el aprendizaje del estudiante y el desarrollo de competencias, habilidades y destrezas, esto implica mantener la atención y el interés por cultivar el permanente asombro por lo que se descubre y se aprende sin excluir una mayor flexibilidad curricular. Por otro lado, es fundamental realizar procesos de autoevaluación y reflexión de las nuevas metodologías de enseñanza al igual de contemplar la intervención de herramientas digitales que ayuden a complementar la labor educativa en el aula.

4.4 **Discusión de los resultados**

Luego de la aplicación de los instrumentos se pudo recolectar información acerca del proyecto Estrategias Didácticas Innovadoras para una Educación Inclusiva en Estudiantes con Problemas de Aprendizaje, en este sentido el análisis y la interpretación de los resultados permitió obtener elementos importantes para determinar la triangulación a partir de los resultados de las técnicas de instrumentos efectuados desde las categorías trabajadas en la entrevista y dimensiones destacadas en la encuesta.

Precisando que la categoría 1 de Inclusión Educativa y la dimensión 2 que corresponde al Análisis y perspectivas de las prácticas inclusivas guardan extrema relación frente a la necesidad y priorización de la inclusión y abandono de la exclusión educativa para darle especial acogida a todas las acciones que conlleven al pleno desarrollo del estudiante y sus capacidades diversas. Este hallazgo se puede contrastar con lo expresado por (Martín González et. al, 2017, p.96) La inclusión concibe esa escuela abierta a la diversidad como una institución flexible que debe ajustarse a las exigencias de sus escolares, que brinde variedad de opciones educativas, de métodos, de procedimientos que se adecuen a las necesidades y potencialidades de cada educando y propicien su desarrollo. Al situarse al alumno y su desarrollo como centro de la actividad pedagógica, todo es susceptible a cambios en función de ese fin.

De hecho, es oportuno resaltar que los centros educativos dentro de sus funciones les corresponden vincularse y comprometerse con la transformación que la sociedad demanda, a través de acciones liberadoras con perspectiva humanizadora, cimentada en la gestión asertiva en plenitud del desarrollo para potenciar las capacidades diversas.

De esta manera, también se permite observar que la categoría 2 Problemas de aprendizaje y la dimensión 3 la cual señala las Necesidades educativas frente a las barreras que pueden

encontrar las personas con problemas de aprendizaje, coinciden en otorgar especial atención a los problemas de aprendizaje diseñando actividades que haga a los estudiantes partícipes del descubrimiento de saberes sin olvidar los ritmos y estilos de aprendizaje que estos presenten para brindarle una adecuada educación inclusiva.

Por otro lado, (Mercer 1997, citado por Lozano Lozano J, 2019, pp. 70-71) menciona que: Resultados empíricos de un estudio desarrollado durante seis años mostró que los estudiantes con problemas de aprendizaje y aquellos con bajo rendimiento eran semejantes en competencia social. Sin embargo, eran significativamente más bajos en habilidades sociales y presentaban más problemas conductuales que el promedio de los niños con alto rendimiento (pp. 70-71).

En síntesis, los problemas de aprendizaje desencadenan una escala de situaciones conductuales como el mal comportamiento, falta de atención, aislamiento, falta de voluntad entre otros. Para lo cual, la actuación respetuosa para orientar mejor los procesos educativos de los estudiantes podría transformar de manera positiva el contexto actual al equilibrar la salud física y mental del entorno en el que se desenvuelve a través de la empatía, la escucha, el asertividad y la inteligencia emocional.

En lo que respecta a la categoría 3 conocida como Estrategias didácticas innovadoras y a la dimensión 4 que se define en las Estrategias didácticas centradas en el aprendizaje significativo, según los resultados reflejados estos convergen de cara a la exigencia de una mejor organización del currículo en el que se presenten contenidos diversos a través de estrategias didácticas innovadoras, siempre enlazando la tecnología como el vehículo que facilita la labor docente, motiva al estudiante, optimiza la interacción en el aula, mantiene la disciplina y tiene en

cuenta los estilos de aprendizaje para incrementar la condición contextual pedagógica que se sujeta a la mejora del aprendizaje significativo.

En lo que atañe a Hurtado Tovar et. al, 2015, p.120) afirman que “... Cada docente tiene su toque especial para escoger la forma en que desarrollará las diferentes acciones para incidir significativamente en el aprendizaje de sus alumnos ya sean estos en función de los objetivos”

Se puede inferir que el educador es autónomo de elegir utilizar o construir las estrategias, herramientas o determinar las hazañas de las que dispondrá para divertir, orientar y acompañar experiencias educativas particulares de aprendizaje de sus estudiantes.

Capítulo V

5 Conclusiones y recomendaciones

En el presente capítulo se abordan las conclusiones y recomendaciones con base en el análisis de los resultados y los objetivos planteados para determinar los logros alcanzados en la investigación.

5.1 Conclusiones

Una vez finalizado el proceso de investigación y basándonos en los objetivos específicos establecidos, de los cuales surgieron instrumentos para recolectar información y aplicar a una muestra considerable de docentes, se exponen apreciaciones y se determinan las siguientes conclusiones:

De acuerdo con el primer objetivo específico, se precisa que las estrategias didácticas deben contar con ciertas consideraciones para que sean aquellas que faciliten la orientación de saberes, favorezcan el desarrollo de capacidades y competencias y sobre todo que puedan ajustarse a las características que presente cualquier grupo de individuos con necesidades

diversas de aprendizaje. Tal como se expresa en el siguiente apartado: “En ocasiones cuando no existe una estrategia que se adapte totalmente a las necesidades del curso y/o del docente, es necesario diseñar o rediseñar estas estrategias... (Rodríguez, 2007 citado por Alonzo Rivadeneira et. al, 2015, p.81).

En el segundo objetivo, se pudo evidenciar que las características específicas de los estudiantes representan el inicio del papel fundamental que debe realizar el docente para lograr conseguir que sus estudiantes empiecen a edificar el aprendizaje a partir de un diagnóstico que permita determinar las necesidades para poder ajustar ambientes educativos e incluso el currículo.

En este sentido, “... es importante que los docentes tengan en cuenta lo siguiente: a) diagnosticar los estilos de aprendizaje dominante de la clase y orientar sus prácticas para obtener mejores resultados; b) identificar las debilidades y fortalezas de los estudiantes; c) desarrollar actividades que fortalezcan o mejoren los procesos de enseñanza y aprendizaje”. Esto se debe a que “...los estilos de aprendizaje se pueden constituir como la base para lograr un aprendizaje significativo y, en efecto, será tarea del docente favorecer que el alumno descubra cómo aprenden mejor” (Hurtado Bello et. al, 2017, p.194).

Con base en lo anterior, es posible deducir que cada individuo tiene un proceso de conocimiento diferente y la manera de adquirirlo no es la excepción dado a que la influencia que generan los estilos y ritmos de aprendizaje responden y preparan al docente para crear actividades o ajustar las existentes según las prioridades que requieran y las fortalezas que tengan los educandos, para seguir aportándoles al éxito del desarrollo de competencias educativas.

Continuando con el tercer objetivo, se percibió la carencia de formación continua de los docentes para mantenerse a la vanguardia de los temas relacionados a la práctica educativa, es así

como Barragán (2015) citado por Parra y Galindo (2016, p.34) postula la pedagogía hermenéutica porque busca reconfigurar y cuestionar el sentido de la educación, en la que la teoría y la práctica son inseparables, no teniendo privilegio la teorización como lugar de justificación de acciones y propuesta única de solución, sino dándole cabida a la reflexión del profesor sobre lo que hace en el aula de clase.

Por consiguiente, la teoría permite llevar una adecuada práctica y en esa misma medida se fortalecen pensamientos, enfoques, paradigmas y modelos pedagógicos a seguir para otorgar a los educandos métodos alternativos de formación a partir de un currículo centrado en las condiciones de una población estudiantil con iniciativa dominante en promover el fortalecimiento de habilidades, destrezas y proveer el conocimiento activo.

En un sentido más amplio, “el saber pedagógico no se refiere únicamente al hecho de enseñar, sino que explica el hecho educativo de una manera diferente a como lo hacen otras disciplinas tradicionales. El saber pedagógico se concibe como una construcción, un conocimiento frente al hecho educativo que no sólo tiene en cuenta el aspecto práctico, sino su fundamentación teórica” (Zambrano, 2005, p.198 citado por González Melo, 2016, p.54)

Desde luego, es imprescindible el hecho de construir un saber pedagógico de la mano de dos aspectos inseparables como lo son la experiencia teórica y práctica, estas dos trabajadas en conjunto dignifican la educación de calidad, en donde la interacción recurrente da sentido de alerta a la transformación pedagógica del quehacer cotidiano en un contexto social más amplio.

Finalmente, desde un cuarto objetivo se revela la priorización de aquellas estrategias didácticas innovadoras que a partir de un mecanismo dinámico se ajustan a las situaciones de aprendizaje para incrementar y optimizar creativamente las condiciones de enseñanza presentes.

Por supuesto, “Todo será un reto cuando el docente asuma la importancia de proyectarse a cambios en el proceso de enseñanza aprendizaje, empleando estrategias pedagógicas innovadoras para que el estudiante sea el centro del aprendizaje” (Cardenas Cordero et. al, 2016, p.156)

No cabe duda, de que los cambios son un buen referente de proyección positiva del aprendizaje, sobre todo si se cuenta con actitud dispuesta a buscar mejores alternativas educativas para que los educandos puedan subsanar las competencias no desarrolladas y que van generando vacíos en la construcción gradual de los saberes. En efecto, las estrategias didácticas innovadoras permitirían resolver situaciones complejas de aprendizaje y gestionar la motivación e interés constante del estudiante promoviéndolo como principal protagonista del aprendizaje.

5.2 Recomendaciones

Partiendo de los hallazgos encontrados durante el proceso investigativo, se derivan recomendaciones en el sentido de continuar el trabajo orientado al desarrollo de estrategias didácticas innovadoras para una educación inclusiva en estudiantes con problemas de aprendizaje.

1. Orientar el proceso educativo en el empleo de estrategias didácticas pensadas en abordar pedagógicamente en el fortalecimiento de capacidades y competencias vitales que respondan con eficacia y eficiencia a las necesidades diversas de aprendizaje existentes del estudiante, por lo tanto, la intencionalidad permanente consiste en generar habilidades en los estudiantes que permitan el desarrollo de las mismas y el buen desempeño de los estudiantes en un entorno inclusivo.
2. Reconocimiento de las problemáticas reales de los estudiantes con el propósito inicial de estudiar la realidad misma desde un contexto individual y educativo que cimiente el

desarrollo de estrategias didácticas innovadoras específicas para cada individuo con diversos estilos y ritmos de aprendizaje. Es así como luego de una observación directa de las necesidades y fortalezas de los educandos el puente más cercano y opcional para continuar con la tarea de educar con calidad es la del ajuste, adaptación o actualización de un currículo como instrumento útil para el docente de cara a la práctica educativa en la que se constituye y reproduce la realidad inmediata de los estudiantes al descubrir nuevas relaciones, cualidades, sentidos y significados en la vida escolar, que se representa más en ambientes favorables en el que se privilegia la igualdad de oportunidades y la plena participación contribuyendo a una educación integral y contextualizada pensada desde la estructura curricular de una escuela, que fomenta la colaboración de todos los miembros de la comunidad educativa.

3. Resaltar la presencia de un grupo humano consciente, capaz de asumir retos y cambios; que en cierta forma, tiene como objetivo crecer y desarrollarse lo cual es un proceso paulatino que conduce al reconocimiento de las propias capacidades y de todas sus potencialidades. Por esa razón, es conveniente considerar que la formación permanente de los docentes frente a estrategias que le permitan atender de forma adecuada aquellos estudiantes con problemas de aprendizaje presenta una coyuntura donde ninguna sociedad puede vivir encerrada en sí misma, por lo menos si su intención es subsistir y estar a la vanguardia de la realidad y las necesidades de su propio contexto, lo que quiere decir que el quehacer pedagógico podría verse favorecido frente a como se proporcionan las estrategias para la búsqueda del saber y del desarrollo integral de los estudiantes.
4. Acciones pedagógicas que favorecen los entornos estudiantiles, a partir de estrategias didácticas innovadoras que aportan los docentes a los procesos educativos de los

estudiantes con problemas de aprendizaje y que representan un tesoro valioso de aprendizajes significativos e inclusive motivadores, en donde además se propicia un ambiente que educa desde la presencia educativa por medio de valores evidente en el interactuar entre docente y estudiante reconociendo y apreciando el bienestar que proporciona el incremento personal, social y cultural de forma constructiva y coherente con la realidad y dotada de sentido propio.

5.3 Propuesta de trabajo

La propuesta denominada *Estrategias didácticas innovadoras para una educación inclusiva en el siglo XXI*, la cual estará al alcance de los docentes de la I.ED Quinto Centenario, que busca proporcionar herramientas pedagógicas que contribuya a mitigar las necesidades educativas en los estudiantes con problemas de aprendizaje, orientada a favorecer los procesos y desarrollo cognitivo, superando las barreras que presentan dentro y fuera del aula de clase.

5.4 Estrategias didácticas innovadoras para una educación inclusiva en el siglo XXI

5.4.1 Objetivo general

Proporcionar una herramienta pedagógica sencilla y práctica, que contribuya a mitigar las necesidades educativas en los estudiantes con problemas de aprendizaje, partiendo de un aprendizaje dinámico e innovador.

5.4.2 Objetivos específicos:

- ✓ Ofrecer herramientas prácticas a los docentes que faciliten la inclusión desde un aprendizaje dinámico.

- ✓ Diseñar estrategias pedagógicas de intervención que den respuesta a las diferentes dificultades transitorias de aprendizaje.
- ✓ Generar espacios de interacción escuela-hogar que permitan el desarrollo de aprendizajes significativos desde el desarrollo y aplicación de acciones colaborativas.

5.4.3 Justificación.

Esta propuesta se ha denominado con el nombre de: **Estrategias Didácticas Innovadoras para una Educación Inclusiva en el siglo XXI**, la cual, busca establecer una herramienta de apoyo pedagógico a los docentes que contribuyen a la inclusión escolar, además, conozcan y puedan utilizar en el aula estrategias que al combinarse con el ejercicio didáctico e innovador permitan la superación de los diferentes problemas de aprendizaje que se presenten en el aula.

De esta manera, los estudiantes entenderán que la inclusión se trabaja en todos los ámbitos de la vida, donde aprenden su significado y la practican en el colegio, casa, barrio reconociendo que las limitaciones se las pone cada uno.

Por otra parte, la implementación de esta propuesta busca diseñar e implementar acciones pedagógicas para la escuela, orientada a favorecer los procesos de inclusión y el desarrollo cognitivo de los estudiantes pertenecientes a las poblaciones incluidas en la diversidad, para ello, dichas acciones se diseñan a partir de los resultados obtenidos durante el proceso investigativo y los aportes dados por los grupos focales de niños y familias de la IED Quinto Centenario de la ciudad de Santa Marta.

5.4.4 Fundamentos teóricos.

Brindar una fundamentación teórica, que permita comprender la importancia de contar con un modelo de educación inclusiva, para responder de forma efectiva a las necesidades educativas de los niños y las niñas con problemas de aprendizaje.

5.4.5 Componente Pedagógico.

El ser humano, al recibir tanta estimulación de sus entornos familiar, social y ambiental, que inciden de una manera en el proceso de enseñanza – aprendizaje, hace que hoy se requiera de una educación restaurativa mediando en la formación de seres críticos y creadores capaces de comprender y ser partícipes en la transformación y aprovechamiento de la realidad. Por tal razón, la pedagogía, como “guía del niño”, debe tener como base en esta perspectiva: la percepción, intuición, crítica, creación, autoexpresión y lúdica, transformando de esta forma los métodos y enfoques convencionales que permitan un desarrollo integral del ser desde el aula.

Todos los niños tienen la capacidad de aprender y el derecho a una educación de calidad para que así puedan alcanzar su potencial al máximo. Por lo tanto, es crucial para todos los profesores involucrarse con los problemas complejos de la diversidad y la inclusión.

El objetivo de la pedagogía inclusiva es hacer que todos los alumnos puedan acceder a los recursos disponibles, en lugar de proporcionar algo diferente o adicional para aquellos que experimentan dificultades en su aprendizaje.

Según Forgiony (2017) la práctica pedagógica es la relación existente entre sujetos de conocimiento, en el que un sujeto con un conocimiento más estructurado dueño de un saber disciplinar, asumen como recurso claro y básico para favorecer la enseñanza y aprendizaje desde una postura que demanda una disposición dialógica y crítica de los saberes, para así pretender

materializar los propósitos formativos manifiestos en un horizonte pedagógico en un contexto determinado.

Del mismo modo, Según Ainscow (2017) estas prácticas aportan a la dinamización de los recursos disponibles con el fin de cubrir las necesidades básicas y especiales de la enseñanza y el aprendizaje.

5.4.6 Componente psicológico.

La adecuación a la naturaleza íntima de los procesos del ser humano debe disminuir esfuerzos originando funcionalidad en sus procesos de enseñanza aprendizaje, haciendo que se motive en la actividad que realiza, cree hábitos que puedan ser transferidos a otras actividades y generalice a partir de un trabajo escolar estrategias para su vida misma a futuro, contemplando el aspecto emocional, psicoafectivo y social.

La tarea a desempeñar el psicólogo dentro de la escuela inclusiva involucra no sólo los procesos de enseñanza- aprendizaje, sino en la colaboración permanente con el personal de la institución en temas relacionados a la diversidad y de diferente índole, así como participar activamente en el diseño y ejecución de tareas técnico pedagógicas que apuesten a la inclusión y atender las necesidades de todos (maestros y alumnos). A su vez y no menor, ser el puente conector entre la familia y la comunidad educativa, brindar a las familias las herramientas necesarias para que los esfuerzos y resultados no queden sólo en la escuela, resaltando la importancia de ésta en todos los procesos de cambios que el niño/a transita. (Cor, 2017, p.11).

Con estos planteamientos, el rol de quienes ejercen la Psicología en el campo de las discapacidades del desarrollo me parece que debe compaginar, sin dejar de lado ninguno de los componentes, una práctica basada en la evidencia y en la ética y centrada en la persona, una defensa activa de los derechos de las personas a las que se apoya, una relación simétrica y basada

en la confianza y la colaboración tanto con la persona como con sus seres queridos y otros profesionales y personas referentes en su entorno (por tanto el trabajo con equipos transversales con saberes diferentes –el saber científico, el saber técnico, el saber vital- todos ellos esenciales), un comportamiento ético impecable, especialmente en las situaciones de incertidumbre ante la insuficiencia del conocimiento existente, un elevado sentido de responsabilidad y justicia social ante las desigualdades, la discriminación y el estigma que estas personas aún enfrentan, un compromiso inquebrantable con el bienestar de cada persona y con el bienestar social de las comunidades en las que viven.

5.4.7 Componente sociológico.

Una sociedad inclusiva, rompe esquemas, derriba barreras, elimina mitos, despeja dudas, ¡construye puentes! Una sociedad inclusiva, no piensa en el “otro”, o en “ellos”, piensa en “nosotros”. Lo que genera una cultura de respeto mutuo, de igualdad de oportunidades, de justicia y unidad. Por lo cual se hace necesario que tengamos nuestra mente abierta a la manera como nos concebimos y nos relacionamos, más allá de nuestras relaciones interpersonales (Angulo & Rojas ,2020).

El Banco Mundial (2014), citado por Muñoz-Pogossian, B. y Barrantes, A. (2016). Define la inclusión social como el “proceso de empoderamiento de personas y grupos para que participen en la sociedad y aprovechen sus oportunidades. Da voz a las personas en las decisiones que influyen en su vida a fin de que puedan gozar de igual acceso a los mercados, los servicios y los espacios políticos, sociales y físicos”

Pero, en la educación siempre han existido barreras que impiden responder a las necesidades de todos los alumnos, entre estas las normas sociales y las actitudes de prejuicios contra las personas con discapacidad y con las que presentan problemas de aprendizaje, así como a los que son considerados culturas minoritarias. Según Figueroa, M, el concepto de singularidad en los procesos de inclusión, implica su reconocimiento en los estudiantes, lo cual se ha desarrollado en las escuelas durante las últimas décadas

5.4.8 Componente Epistemológico.

La epistemología de la Educación Inclusiva no sólo debe dar cuenta de sus condiciones de producción, las que en trabajos anteriores he descrito, sino más bien, enfrenta el reto de crear contenidos intelectuales y recursos metodológicos que permitan hacer emerger un nuevo terreno, esto es, consolidar una pragmática epistemológica coherente con los grandes desafíos que afectan transversalmente a la educación. (Ocampo, 2018, p.11).

Por lo anterior, se hace indispensable que actualmente se genere un currículo transversal que cumpla con cada una de las necesidades de los estudiantes, dándole la oportunidad de sentirse parte de un mundo que piensa en una inclusión, sin importar ciertas características y particulares que lo hacen “diferentes”.

5.4.9 Componente Científico.

Desde una perspectiva científica la inclusión es vista como el reconocimiento al derecho de todos a una educación de calidad y no solo de aquellos con necesidades educativas especiales (NEE). La inclusión no solo postula el derecho a ser diferente como algo legítimo, sino que valora explícitamente la existencia de esa diversidad. Se asume así, que cada persona difiere de otra en una gran variedad de formas y que por eso las diferencias individuales deben ser vistas como una de las múltiples características de las personas. El proceso de inclusión pretende minimizar las barreras para que todos participen sin importar sus características físicas, mentales, sociales, contextos culturales. (García, Massani y Bermúdez, 2016, p.2).

5.4.10 Componente Metodológico.

La educación inclusiva es uno de los mayores desafíos que la comunidad educativa está presentando, se hace necesario brindar un modelo educativo donde modifique el contexto de cada individuo, Se basa en un modelo educativo que habla de modificar el contexto en lugar de modificar al individuo, donde dicho modelo percibe la diversificación como una parte más de la realidad humana y que valora y aprende con las diferencias.

En la escuela nueva Es importante los alumnos se sientan protagonistas en el aula, por lo que dejar que fomenten la creatividad, motivación e iniciativa y proponga actividades para

trabajar contenido de las asignaturas puede ser una fortaleza de esta metodología. Es interesante guardar un tiempo entre horas lectivas para hacer tutorías con todos los estudiantes de la clase y así promover las dinámicas grupales, que nos permitirán conseguir que los alumnos se conozcan mejor, que interactúen de forma positiva, que estén motivados para trabajar en equipo y que tomen decisiones consensuadas. También es importante diseñar unos objetivos alcanzables, pero que impliquen cierto reto y esfuerzo. Además, asegúrate de que los alumnos y alumnas los hayan comprendido completamente (si tienen claras las metas para las que trabajan, será más probable que las alcancen). Permitir el valor y las fortalezas de todo el alumnado, considerando que todos tienen algo que aportar. (Serra, 2019).

“Como docentes, hemos de ser capaces de lograr que el alumno confíe en lo que le dicte la razón, pero también el corazón, para desarrollar en ellos la capacidad de ponerlo todo en acción” (Iglesias & Martín, 2020, p.7)

Tabla 2

Estrategias formativas

Estrategia N° 1			
Objetivo: Ofrecer formaciones pedagógicas y herramientas prácticas a los docentes que faciliten la inclusión desde un aprendizaje dinámico.			
Actividades	Fechas	Recursos	Responsables
Espacio de reflexión desde la práctica pedagógica sobre las dificultades de aprendizaje en las aulas.	Febrero	Herramientas audiovisuales Video beam Computador Refrigerio.	Equipo pedagógico de la institución.
Formación docente sobre ambientes facilitadores del aprendizaje en el marco de la educación inclusiva.	Febrero	Herramientas audiovisuales Video beam Computador Refrigerio.	Equipo pedagógico de la institución.
Formación docente sobre las herramientas pedagógicas innovadoras de apoyo en el aula.	Marzo	Herramientas audiovisuales Video beam Computador Refrigerio.	Equipo pedagógico de la institución.
Formación sobre el manejo e implementación de estrategias didácticas innovadoras dentro del aula en la atención de estudiantes con dificultades de aprendizaje.	Marzo	Herramientas audiovisuales Video beam Computador Refrigerio.	Equipo pedagógico de la institución.
Contextualización de acciones pedagógicas encaminadas al currículo educativo del estudiante.	Abril	Herramientas audiovisuales Video beam Computador	Equipo pedagógico de la institución.

Formación sobre las normativas de atención en educación inclusiva.	Abril	Refrigerio. Herramientas audiovisuales Video beam Computador Refrigerio.	Equipo pedagógico de la institución.
--	-------	--	--------------------------------------

Fuente: Elaboración de los autores - 2021.

Tabla 3

Estrategias pedagógicas de intervención

Estrategia N° 2			
Objetivo: Diseñar estrategias pedagógicas de intervención que den respuesta a las diferentes dificultades de aprendizaje.			
Actividades	Fechas	Recursos	Responsables
Actualización de las dificultades de aprendizaje detectadas en la institución en el año 2021.	Febrero	Herramientas audiovisuales, diagnósticos de los estudiantes, Video beam, Computador, Refrigerio.	Equipo pedagógico de la institución.
Espacio de construcción pedagógica con base a las adecuaciones curriculares en las necesidades identificadas.	Marzo	Herramientas audiovisuales, Video beam, Computador, Refrigerio.	Equipo pedagógico de la institución.
Primer momento de Implementación de las estrategias pedagógicas innovadoras en el	Primer semestre escolar.	Aulas de trabajo, materiales didácticos	Equipo pedagógico de la institución.

aula de clase desde las dificultades de aprendizaje		requeridos por el docente.	
Reflexión acerca del impacto de las estrategias innovadoras implementadas con estudiantes que presentan dificultad de aprendizaje	Junio	Herramientas audiovisuales, Video beam, Computador, Refrigerio.	Equipo pedagógico de la institución.
Ajuste de adecuaciones curriculares innovadoras en las necesidades identificadas e implementadas en el contexto educativo.	Junio	Herramientas audiovisuales, Video beam, Computador, Refrigerio.	Equipo pedagógico de la institución.
Segundo momento de implementación de las nuevas estrategias pedagógicas innovadoras en el aula de clase desde las dificultades de aprendizaje.	Segundo semestre escolar.	Aulas de trabajo, materiales didácticos requeridos por el docente.	Equipo pedagógico de la institución.

Fuente: Elaboración de los autores - 2021.

Tabla 4

Estrategia de reflexión y evaluación

Estrategia N° 3

Objetivo: Generar espacios de reflexión, interacción y evaluación de escuela-hogar que permitan el desarrollo de aprendizajes significativos y aplicación de acciones colaborativas.

Actividades	Fechas	Recursos	Responsables
Evaluación del alcance de la implementación de las estrategias innovadoras del aula.	Octubre	Herramientas audiovisuales, Video beam, Computador, Refrigerio.	Equipo pedagógico de la institución.

Socialización de experiencias significativas desde el proceso de implementación de las estrategias didácticas innovadoras desde las dificultades de aprendizaje.	Noviembre	Herramientas audiovisuales, Video beam, Computador, Refrigerio.	Equipo pedagógico de la institución.
Elaboración de ficha técnica para detección temprana de dificultades de aprendizaje.	Noviembre	Herramientas audiovisuales, Video beam, Computador, Refrigerio.	Equipo pedagógico de la institución.

Fuente: Elaboración de los autores - 2021.

Referencias

- Acero, M. (2018). *Causas de los problemas de aprendizaje en los estudiantes del cuarto año de educación general básica de la escuela Luis Napoleón Dillon, año lectivo: 2018 – 2019*. [Tesis de pregrado, Universidad Politécnica Salesiana Sede Cauca]. Repositorio Institucional de la Universidad Politécnica Salesiana.
<https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/16013>
- Acevedo, S. (2017). *Innovación pedagógica y curricular para la inclusión social en la Educación Superior*. Revista Pilquen - Sección Psicopedagogía, 14(2), 50-60. <http://revela.uncoma.edu.ar/htdoc/revela/index.php/psico/article/view/1800>
- Acevedo, S. y Samper, L. (2020). *Fundamentos y evolución de la innovación*. UNAD. [OVA]. Recuperado de <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/31826>
- Abreu et. al. (2018). *Objeto de Estudio de la Didáctica: Análisis Histórico Epistemológico y Crítico del Concepto*. Formación Universitaria Vol. (11 N° 6). 75-82.
<https://scielo.conicyt.cl/pdf/formuniv/v11n6/0718-5006-formuniv-11-06-75.pdf>
- AGUILAR, J. (1991). *La transformación de la escuela en Colombia. De las innovaciones educativas a las alternativas pedagógicas*. Santa Fe de Bogotá: Cepecs.

Ainscow, M. (2017). *Haciendo que las escuelas sean más inclusivas: lecciones a partir del análisis de la investigación internacional*. Revista de Educación inclusiva, 5(1).

Alonzo, D., Valencia, M., Vargas, J., Bolívar, N. (2015). *Estrategias para el desarrollo de competencias en el aula, con enfoque socioformativo*. Revista redipe, 4(9), 77-85.

<https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/341>

Antolínez y Arce. (2019). *Problemas de aprendizaje en la lectura y la escritura: una mirada desde las pautas de crianza de familias de grado primero de primaria de dos colegios de Bogotá, Colombia*. [tèsis de mestria, Universidad Cooperativa De Colombia].

https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/16799/1/2019_problemas_aprendizaje_lectura.pdf

Arancibia et. al. (2018). *Innovación Educativa: perspectivas y desafíos*.

<file:///C:/Users/Luciana/Downloads/Dialnet-InnovacionEducativaPerspectivasYDesafios-719973.pdf>

Azuero Azuero, A (2018) *Competencias pedagógicas para el desarrollo de estrategias didácticas en estudiantes con necesidades educativas especiales en la Educación Superior Ecuatoriana*. Revisita **Koinonía**, 4(7), 247-261.

<https://www.fundacionkoinonia.com.ve/ojs/index.php/revistakoinonia/article/view/203/P>

DF

Ballester et al. (2002). *El aprendizaje significativo en la práctica y didáctica de la geografía. prácticas del seminario de aprendizaje significativo*. Educación y pedagogía.

V. (34). <file:///C:/Users/Luciana/Downloads/Dialnet-ElAprendizajeSignificativoEnLaPracticaYDidacticaDe-2559434.pdf>

Benavides, F. y Cañizales, N. (2016). *La didáctica como herramienta de la reflexión docente. En Educación y Territorio*; p. 1-15.

<https://www.jdc.edu.co/revistas/index.php/reyte/article/view/48/44>

Booth, T. y Ainscow, M. (2015). *Guía para la educación inclusiva. Desarrollar el aprendizaje y la participación en los centros escolares*. Madrid: FUHEM/

OEI. <https://www.casadellibro.com/libro-una-didactica-para-hoy-como-ensenar-mejor/9788432135095/983858>

Bravo, L. (1990). *Estudios Pedagógicos*. Reseña.

<http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/colecciones/BND/00/RC/RC0015421.pdf>

Bravo, L. (1990) *Psicología de las Dificultades del aprendizaje escolar*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria (8ª edición 2009).

- Bravo, L. (1996). *“Psicología de las Dificultades del Aprendizaje Escolar”* Ed. Universitaria. Chile
- Brito, A; José, G y otros. *Pedagogía Conceptual: Desarrollos filosóficos, pedagógicos y psicológicos*. Bogotá, 1999
- Brito, S; Basualto, L & Reyes, L. (2019). Inclusión Social/Educativa, en Clave de Educación. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 2019, 13(2), 157-172
<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782019000200157>
- Campa, R. Á., Contreras, C. R. (2018). Aspectos psicosociales asociados en el proceso de inclusión educativa durante la infancia intermedia. *Infancias Imágenes*, 17(1), 9-24.
<https://www.researchgate.net/publication/324759260>
- Campo. (2009). *Características del desarrollo cognitivo y del lenguaje en niños de edad preescolar*. *Psicogente*, 12 (22), 341-351.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=497552354007>
- Cárdenas, N., Castro, A., Cadme, F. (2016, 11-13 de abril). *Estrategias pedagógicas innovadoras en el proceso de enseñanza aprendizaje* [ponencia]. 2do Congreso Internacional de Ciencias Pedagógicas: Por una educación innovadora, para un desarrollo humano sostenible, Guayaquil-Ecuador.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7199934>

Carrillo, S; Forgiany, J; Rivera, D; Bonilla, Nidia; Montanez, Maria; Alacron, M (2018).

Prácticas Pedagógicas frente a la Educación Inclusiva desde la perspectiva del Docente.

Educación.

<http://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/2167/Pr%c3%a1cticas%20pedag%c3%b3gicas%20frente%20a%20la%20educaci%c3%b3n.pdf?sequence=1&isAllowed=>

Cobas, M; Enríquez, J; y González, G (2018). *¿Qué didáctica*

desarrollar, la general y/o las particulares?. Reflexiones desde

su epistemología. En *Edumedecentro* 10 (3). P. 1-

18.<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6686729>

Congreso de la república de Colombia. (2013, 27, febrero). *Ley Estatutaria 1618. Código civil de la república de Colombia.* Secretaria del Senado.

<https://discapacidadcolombia.com/index.php/legislacion/145-ley-estatutaria-1618-de-2013>

Congreso de Colombia. Ministerio de Salud y Protección Social. Ley Estatutaria 1618 de 2013 por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. Bogotá: Ministerio de Salud y Protección Social; 2013

Cor, A.J. (2017). *Rol del psicólogo en inclusión educativa de niños y niñas con discapacidad. Estudio de caso en el departamento de Durazno*. [Tesis UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA FACULTAD DE PSICOLOGÍA]

https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/pre-proyecto_pdf.pdf

Coto. (2016). *Dificultades de los adolescentes en secundaria en la resolución de problemas*. [tèsis de licenciatura. Universidad Rafael Landívar]. <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2016/05/86/Coto-Deysi.pdf>

De Zubiría. (1998). *Pedagogías del siglo XXI: Mentefactos I. El arte de pensar para enseñar y de enseñar para pensar*. Fondo de Publicaciones “Bernardo Herrera Merino”. Bogotá, 238 págs

De Zubiría. (1996). *Teoría de las seis lecturas. Mecanismos del aprehendizaje semántico*. Colombia, Fondo de publicaciones Bernardo Herrera Merino Fundación Alberto Merani.

De Zubiría. (2006). *Primera edición 1998. Mentefactos I: el arte de pensar para enseñar y de enseñar para pensar. Pedagogías de Siglo XXI*. Colombia, Fondo de publicaciones Bernardo Herrera Merino Fundación Alberto Merani.

De Zubiría. (2008). *Las teorías de Pedagogía Conceptual. ABC de pedagogía Conceptual*, Colombia, Fondo de publicaciones Bernardo Herrera Merino Fundación Alberto Merani.

De Zubiría. (2008). *Los fines y el método de pedagogía conceptual, ABC de pedagogía Conceptual*, Colombia, Fondo de publicaciones Bernardo Herrera Merino Fundación Alberto Merani.

De Zubiría. (2009). *Pedagogía Conceptual: formar en lugar de educar*, (manuscrito sin publicar)

De Zubiría. (2007). *La afectividad humana. Sus remotos orígenes. Sus instrumentos y operaciones. Cómo medirla con escalas y afectogramas*. Colombia, Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual Alberto Merani.

Díaz, Barriga y Hernández. (2018). *Estrategias de enseñanza y aprendizaje para la docencia universitaria: Experiencias desde el aula*. Colima, México: Dictaminación y edición registradas en el Sistema Editorial Electrónico PRED.

Documento de discusión. (2019). *Foro Internacional sobre Inclusión y Equidad en la Educación* «Todas y todos los estudiantes cuentan.

https://www.eenet.org.uk/resources/docs/UNESCO_A4_Report_DIGITAL_spa.pdf

Edel, R. (2016). *El concepto de enseñanza y aprendizaje*.

https://www.researchgate.net/publication/301303017_El_concepto_de_ensenanza-aprendizaje

Egea, T (2018). *Metodología de la investigación Cualitativa y cuantitativa*. [OVI - Archivo HTML]. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10596/21662>

Espinoza, F. (2018- 2019). *La meso planeación interdisciplinar en la formación del profesional de la educación*. *Apuntia Brava*, 208- 297.

Echeita, G. (2010). *Repensar políticas y prácticas para promover la educación inclusiva. Barreras para el acceso, la permanencia el aprendizaje y la participación. Ponencia presentada en las VIII Jornadas de Cooperación con Ibero América sobre Educación Especial e Inclusión Educativa*.

Facultad de Diseño y Comunicación (2016). *Reflexión Académica en Diseño & Comunicación*.

https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/archivos/585_libro.pdf

Figuroa, L., Ospina, M., & Tuberquia, J. (2019). *Prácticas pedagógicas inclusivas desde el diseño universal de aprendizaje y plan individual de ajuste razonable*. *Inclusión Y Desarrollo*, 6(2), 4-14. <https://doi.org/10.26620/uniminuto.inclusion.6.2.2019.4-14>

Figuroa, M.X; Gutiérrez de Piñeres, C. & Velázquez, J. (2016). Estrategias de inclusión en contextos escolares. *Perspect. Psicol*, 13 (1), 13-26.

<http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v13n1/1794-9998-dpp-13-01-00013.pdf>

Figuroa, L. (2017). Ley de la educación inclusiva, impacto en la ciudad de Medellín.

Horizontes Pedagógico, 19(2), 101-108.

<https://horizontespedagogicos.iber.edu.co/article/view/hop.19206/1019>

Fiuza Asorey, M. J., & Fernández Fernández, M. P. (2014). *Dificultades de aprendizaje y tras-tornos del desarrollo - Manual didáctico*. Madrid: Pirámide

Fonseca, S., Requeiro, R. & Valdés, A. (2020). *La inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales vista desde el desempeño de los docentes de la Educación Básica Ecuatoriana*. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(5), 438-444.

<http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n5/2218-3620-rus-12-05-438.pdf>

Forgiony Santos, J. (2017). *“Prácticas Pedagógicas: concepciones, roles y métodos en la formación del psicólogo bolivariano”*, *Prácticas Pedagógicas*, ISBN: 978-980-402-237-

1. Edit. Universidad del Zulia

Forteza, D., Fuster Coll, L., Moreno Tallón, F (2019). *Barreras para el Aprendizaje y la Participación en la Escuela del Alumnado con Dislexia: Voces de Familias*. *Revista*

Internacional de Educación para la Justicia Social, 8(2), 113-130.

<https://doi.org/10.15366/riejs2019.8.2.006>

Gajardo et al. (2018). *Aprendizaje y rendimiento académico en educación superior: un estudio comparado*. Actualidades investigativas en educación. vol. 15, núm. 3, pp. 1-26.

<https://www.redalyc.org/pdf/447/44741347019.pdf>

García, X; Massan, J y Bermúdez, I. (2016). *La educación inclusiva en la formación de profesionales de la educación*. Revista Científica de la Universidad de Cienfuegos.

<http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v8n1/rus17116.pdf>

García-Cedillo, I. (2018). La educación inclusiva en la Reforma Educativa de México. *Revista de Educación Inclusiva*, 11(2), 49-62. <https://dialnet.unirioja.es>

González Cabanach, Ramón *Concepciones y enfoques de aprendizaje*. Revista de Psicodidáctica. 1997; (4): 5-39. [Fecha de Consulta 30 de mayo de 2021]. ISSN: 1136-1034. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17517797002>

González, H. (2016). *Caracterización del saber pedagógico de los profesores del proyecto académico de investigación y extensión de pedagogía - PAIEP- en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas* [tesis de doctorado, Universidad de Manizales].

Repositorio Institucional Universidad de Manizales.

<https://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/handle/20.500.12746/2730>

González & Triana (2018). Actitudes de los docentes frente a la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales. *Educación y Educadores*, 21(2), 200-218. doi: 10.5294/edu.2018.21.2.2

Gualdron, L., Caballero, L (2018) *Actitud y percepción de los docentes de básica primaria hacia el proceso de inclusión de niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales de una institución educativa en el municipio de Barrancabermeja* [tesis de pregrado, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio Institucional UCC. <https://repository.ucc.edu.co/handle/20.500.12494/6736>

Guárate & Hernández. (2018). *Qué son las estrategias de enseñanza*. <https://www.magisterio.com.co/articulo/que-son-las-estrategias-de-ensenanza>

Guelmes, E., Nieto, L.(2015). *Algunas reflexiones sobre el enfoque mixto de la investigación pedagógica en el contexto cubano*, *Revista Científica de la Universidad de Cienfuegos*, 7(1), 23-29. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202015000100004

Guerrero Cuentas, H., Crissien-Borrero, T., Paniagua-Freyte, R (2017) *Proyectos Educativos Institucionales Colombianos (PEI): Educación Inclusiva a través de la autoevaluación*.

Opción, 33(84), 218-266.

<https://www.redalyc.org/jatsRepo/310/31054991009/html/index.html>

Guerrero Cuentas, H., Morales Ortega, Y., Núñez Ríos, G., Medina Fonseca, E (2020).

Impacto de la resignificación de la práctica pedagógica investigativa y del currículo de graduados de pedagogía de instituciones de educación superior en Barranquilla-

Colombia. Formación Universitaria, 13(2), 29-38. [http://dx.doi.org/10.4067/S0718-](http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062020000200029)

[50062020000200029](http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062020000200029)

Guevara Santander, C (2015) *Cambios para el fortalecimiento del PEI como herramienta de*

planificación que impulsa la gestión escolar de calidad [tesis de pregrado, Universidad Técnica de Machala]. Repositorio digital institucional

UTMACH. [http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/4420/1/CD00640-2015-](http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/4420/1/CD00640-2015-TRABAJO%20COMPLETO.pdf)

[TRABAJO%20COMPLETO.pdf](http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/4420/1/CD00640-2015-TRABAJO%20COMPLETO.pdf)

Gutierrez et. al. (2018). *Estrategias metodológicas de enseñanza y aprendizaje con un*

enfoque lúdico. Revista de Educación y Desarrollo, (45), 37-46.

https://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/45/45_Delgado.pdf

Gutierrez. (2018). *Estilos de aprendizaje, estrategias para enseñar. su relación con el desarrollo emocional y “aprender a aprender”*. Tendencias pedagógicas nº31.

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6383448.pdf>

Guevara, C. (2015). *Cambios para el fortalecimiento del PEI como herramienta de planificación que impulsa la gestión escolar de calidad* [tesis de pregrado, Universidad Técnica de Machala]. Repositorio digital institucional

UTMACH. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/4420/1/CD00640-2015-TRABAJO%20COMPLETO.pdf>.

Guevara, G., Herrera, J., Bert, J. (2019). *La didáctica invertida (Flipped Classroom) como estrategia didáctica para transformar los aprendizajes de los estudiantes en la UNAE [ponencia]*. 5to Congreso Internacional de Ciencias Pedagógicas de Ecuador, Guayaquil-Ecuador. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=744128>

Guerrero, H., Morales Ortega, Y., Núñez Ríos, G., Medina Fonseca, E. (2020). *Impacto de la resignificación de la práctica pedagógica investigativa y del currículo de graduados de pedagogía de instituciones de educación superior en Barranquilla-Colombia*.

Formación Universitaria, 13(2), 29-38. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062020000200029>

- Guerrero, H., Crissien, T., Freyle, R. (2017). *Proyectos Educativos Institucionales Colombianos (PEI): Educación Inclusiva a través de la autoevaluación*. Opción, 33(84), 218-266. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/310/31054991009/html/index.html>
- Henaó, J.R. (2020). Las estrategias de inclusión en la educación y las nuevas realidades con la población inmigrante, 5 (1), 1-4.
<http://investigaciones.uniatlantico.edu.co/revistas/index.php/CEDOTIC/article/view/2559/3271?download=pdf>
- Hero, Gil & Saez. (2018). *Contribución de la terapia psicomotriz al progreso de niños con discapacidades*. Rev. Fac. Med, 66 (1), 75-81.
<http://www.scielo.org.co/pdf/rfmun/v66n1/0120-0011-rfmun-66-01-00075.pdf>
- Hernández, I., Recalde, J., Luna, J. (2015). *Estrategia didáctica: una competencia docente en la formación para el mundo laboral*. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, No. 1, Vol. 11, pp. 73-94. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134144226005>
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*, 6ª edición. <https://www.uca.ac.cr/wpcontent/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hernández S., C. Fernández C., P. Baptista L., (2014) “*Metodología de la Investigación*”, 6ta edición, Capítulo 4, McGraw-Hill, México. Recuperado de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Hurtado, B., De la Hoz, Y., De la Hoz, K. (2015). *Implementación de estrategias pedagógicas dirigidas a los padres de familia para mejorar el rendimiento escolar de los niños y niñas de la escuela nueva Frutier de Santa Catalina (Boliva)* [tesis de pregrado, Universidad de Cartagena]. Repositorio UdeC.
<https://repositorio.unicartagena.edu.co/handle/11227/2110>

Hurtado, P., Tamez, R., Lozano, A. (2017). *Características que representan los estudiantes con estilos de aprendizaje diferentes en ambientes de aprendizaje colaborativo*. Tendencias Pedagógicas, 30, 191-206. <https://doi.org/10.15366/tp2017.30.011>

Jiménez, A., Robles, F. (2016). *Las estrategias didácticas y su papel en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje*. Revista EducateconCiencia, 9(10), 106-113.
<http://tecnocientifica.com.mx/educateconciencia/index.php/revistaeducate/article/view/218>

8

Jiménez, M & Ortega, P. (2017). Referentes sobre inclusión educativa para personas con discapacidad: líneas para pensar su potencial en el ámbito escolar. Civilizar Ciencias Sociales y Humanas 18 (34): 85-104. <http://www.scielo.org.co/pdf/ccso/v18n34/1657-8953-ccso-18-34-00085.pdf>

Latorre Iglesias, E., Castro Molina, K., Potes Comas, I (2018). *Las TIC, las TAC y las TEP: innovación educativa en la era conceptual*. Universidad Sergio Arboleda.

<http://hdl.handle.net/11232/1219>

Limas, N.A. (2018). *Estrategia didáctica - de la teoría a la práctica en la administración estratégica* [tesis de maestría, Universidad libre Facultad de Ciencias de la Educación].

<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/15972/TESIS%20%20FINAL%20NELSON%20LIMAS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

López, A (2018). *Comprendiendo las fases históricas de la Didáctica para resignificar la Didáctica para la formación de competencias*. (Spanish). *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 5(2), 1–16.

<http://bibliotecavirtual.unad.edu.co/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=eue&AN=127823767&lang=es&site=eds-live&scope=site>

López & Noguera (2019). *Formación docente en inclusión de niños con necesidades educativas especiales*. [Tesis de Maestría, Universidad de la Costa].

<https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/5783/Formaci%20docente%20en%20inclusi%20de%20ni%20os%20con%20necesidades%20educativas%20especiales.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Lozano, J . (2019). *Dificultades de aprendizaje en los centros educativos de enseñanza secundaria: programa de intervención en la fluidez y comprensión lectora* [tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. Repositorio de la producción académica en abierto de la UCM. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/55409/>

Manterón, S. (2016). *Principios de equidad e igualdad: una perspectiva inclusiva para la atención educativa de las poblaciones con discapacidad en Colombia*. Revista Colombiana de bioética, 11(1), 117-131. <https://dx.doi.org/10.18270/rcb.v11i1.1817>

Maranza. (2019). *Dificultades de aprendizaje de la lectura y escritura en niños y niñas en instituciones educativas de nivel primaria*. Investigaciones de la escuela de posgrado, (8), pp.944- 952.

<http://revistas.unap.edu.pe/epg/index.php/investigaciones/article/view/766/242>

Martín, D., González, M., Navarro, Y., Lantigua , L .(2017). *Teorías que promueven la inclusión educativa*. Revista Científico Pedagógica Atenas, 4(40), 90-104.

<http://atenas.umcc.cu/index.php/atenas/article/view/325/601>

Martínez, Y., & Ibarra, R. (18 de junio de 2017). *La importancia de la innovación en la formación pedagógica*. Obtenido de La importancia de la innovación en la formación pedagógica. <http://www.revistacoepesgto.mx/revistacoepes18/la-importancia-de-la-innovacion-en-la-formacion-pedagogica>

Martinez, A.M; Uribe, A. F & Velásquez, H.J. (2015). Discapacidad y su estado actual.

Revista Duazary, 12(1),49-58.

<https://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/duazary/article/view/1398/799>

Mejía, M. (2017). *La innovación: asunto central de la sociedad del siglo XXI. Una*

búsqueda educativa por modernizar-transformar la escuela. Enlace Empresarial-

Educación y Ciudad (32), 23-41. <https://doi.org/10.36737/01230425.v0.n32.2017.1626>

Mejía, M (2017) *La innovación: asunto central de la sociedad del siglo XXI. Una búsqueda*

educativa por modernizar-transformar la escuela. Enlace Empresarial- Educación y

Ciudad (32), 23-41. <https://doi.org/10.36737/01230425.v0.n32.2017.1626>

Méndez Figueroa, K., Daza Chaparro, D (2017) *Estrategias Didácticas para el*

fortalecimiento de la enseñanza y el aprendizaje del área de ciencias naturales y

educación ambiental, asignatura de biología en los estudiantes de educación básica

secundaria de la Institución Educativa Paulo VI de Lórica-Córdoba [tesis de pregrado,

Universidad de Córdoba]. Repositorio Universidad de Córdoba.

<https://repositorio.unicordoba.edu.co/handle/ucordoba/934>

Méndez, K., Daza , D. (2017). *Estrategias Didácticas para el fortalecimiento de la*

enseñanza y el aprendizaje del área de ciencias naturales y educación ambiental,

asignatura de biología en los estudiantes de educación básica secundaria de la

Institución Educativa Paulo VI de Lórica-Córdoba [tesis de pregrado, Universidad de

Córdoba]. Repositorio Universidad de Córdoba.

<https://repositorio.unicordoba.edu.co/handle/ucordoba/934>

MDE. (2018). *Educación inclusiva*. Decreto 1421 de 2017 por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad. https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-374740.html?_noredirect=1

Mayz, C. (2009). *¿Cómo desarrollar, de una manera comprensiva, el análisis cualitativo de los datos?* Recuperado de HYPERLINK
"http://www.redalyc.org/pdf/356/35614571007.pdf%20" \t "_blank"
<http://www.redalyc.org/pdf/356/35614571007.pdf>

Ministerio de Educación Nacional. (2017, 29 de agosto). *Ley 115 de 1994 y en el artículo 11 de la Ley Estatutaria 1618 de 2013*. Del presidente de la república. La Ministra de Educación Nacional.
<http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201421%20DEL%2029%20DE%20AGOSTO%20DE%202017.pdf>

Molano y Polano. (2016). *DIFICULTADES DE APRENDIZAJE Y SU INCIDENCIA EN LA ADOLESCENCIA*. Revista prisma social, (23). pp. 366-387. https://isdfundacion.org/wp-content/uploads/2018/12/N23_editorial.pdf

Moliner, O., Sanahuja, A., Benet, A (2017) *Prácticas inclusivas en el aula desde la investigación-acción*. <http://dx.doi.org/10.6035/Sapientia127>

- Mora, P. A. (2019). Actitudes y prácticas pedagógicas inclusivas [Tesis de Maestría, Universidad Pedagógica Nacional]. Repositorio UPN. <https://repository.cinde.org.co/handle/20.500.11907/2443>
- Morales, G. (2018). *Estrategias incluyentes para atender la diversidad educativa de 6to. Año de E.G.B. de la Unidad Educativa "Pérez Pallares"*. [Tesis de Maestría, Universidad Andina Simón Bolívar]. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6046/1/T2538-MIE-Morales-Gladys.pdf>
- Muñoz-Pogossian, B. y Barrantes, A. (2016). *Equidad e Inclusión Social: Superando desigualdades hacia sociedades más inclusivas*. Departamento de Inclusión social de la Organización de Estados Americanos. http://www.oas.org/docs/inclusion_social/Equidad-e-Inclusion-Social-Entrega-WEB.pdf
- Narvarte, M. (2000). *"Diversidad en el Aula". Estrategias facilitadoras del Aprendizaje*. MMV B y Landeira Ediciones S.A. Argentina.
- Niño, B. (2016). Estrategias inclusivas en el aula. Propuesta frente a las dificultades cognitivas en el ciclo dos de educación básica en el Colegio Brazuelos I. E.D. [Tesis de Maestría, Universidad DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS]. <https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/4231/ESTRATEGIAS%20IN>

[CLUSIVAS%20EN%20EL%20AULA1.pdf;jsessionid=B39FCA5EB2215E11B40428CDB43123E2?sequence=1](#)

OCDE. (2016). *Revisión de políticas nacionales de educación La educación en Colombia.*

Observatorio Latinoamericano de Políticas Educativas.

<https://observatorioeducacion.org/revision-de-politicas-nacionales-de-educacion-la-educacion-en-colombia>

Omaña, E & Alzolar, N. (2017). Estrategias pedagógicas para la inclusión del estudiante con discapacidad. *Educación en Contexto*, 3 (6), 2477-9296. <https://dialnet.unirioja.es>

Ortiz, F. (2019). *Los retos de las innovaciones educativas hoy: los docentes, las escuelas y los centros de innovación.* *Educación y Ciudad* 2(37), 91-101.

<https://doi.org/10.36737/01230425.v2.n37.2019.2150>

Omarji (2016). Trastornos de aprendizaje en la educación primaria. *Educación.*

<https://revistas.unife.edu.pe/index.php/educacion/article/view/1340/1294>

Ortiz Morales, F (2019) *Los retos de las innovaciones educativas hoy: los docentes, las escuelas y los centros de innovación.* *Educación y Ciudad* 2(37), 91-101.

<https://doi.org/10.36737/01230425.v2.n37.2019.2150>

Páez, R. (2015). *Práctica y experiencia: Claves del saber pedagógico docente*. Yo profesor.

<https://yoprofesor.org/2017/08/23/practica-y-experiencia-claves-del-saber-pedagogico-docente/>

Peña, G., Peñaloza, W., Carrillo, M. (2018). *La educación inclusiva en el proceso de formación docente*. Revista Conrado, 14(65), 194-200.

<https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/835>

Peraza, B. (2018). *Evaluación de la gestión en el área académica del programa de inclusión escolar en el colegio Inem Santiago Pérez, sección primaria, jornada tarde* [tesis de maestría].

<https://bdigital.uexternado.edu.co/handle/001/853>

Parra, E., Galindo, D. (2016). *Transformación de la práctica pedagógica de los docentes seleccionados en el marco de la globalización* [tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio Institucional - Pontificia Universidad Javeriana.

<https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/19490>

Pulido, M. (2015). *Ceremonial y protocolo: métodos y técnicas de investigación científica*.

Revista Opción, 31(1), 1137-1156. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31043005061>

Quintero, L. (2020). Educación Inclusiva: Tendencias y Perspectivas. EDUCACIÓN Y

CIENCIA, (24), e11423. <https://doi.org/10.19053/0120-7105.eyc.2020.24.e11423>

RAE. (2001). Diccionario de la lengua española. Madrid: Autor.

Ramos, R., Cabrera, G., Urgiles, C., Jara, F. (2018) *Aspectos metodológicos de la investigación*. Revista reciamuc, 2(3), 194-211.

<https://reciamuc.com/index.php/RECIAMUC/article/view/111/112>

Ramirez, R. (2017). *La inclusión: una historia de exclusión en el proceso de enseñanza-aprendizaje*. Cuadernos de Lingüística Hispánica, (30), pp. 211-230.

<http://www.scielo.org.co/pdf/clin/n30/0121-053X-clin-30-00211.pdf>

Rodríguez, A. (2008) *Acción sin daño y reflexiones sobre prácticas de paz*. Recuperado de http://proyectos.javerianacali.edu.co/cursos_virtuales/posgrado/maestria_asesoria_familiar/violencia_desplazamiento_y_pobreza/modulo4/unidad2/M4_U2_1_Obli_UNC_Accion_sin_Dano_Modulo_1.pdf

Rojas, C. (2019). *Dificultades de aprendizaje en edad escolar*. *Pensamiento y Acción*, (26), 85 -99. https://revistas.uptc.edu.co/index.php/pensamiento_accion/article/view/9846/8258

Rojas, G. (2020). *Educación Inclusiva: Estrategia para una sociedad incluyente*.

<https://noticias.uniquindio.edu.co/educacion-inclusiva-estrategia-para-una-sociedad-incluyente/>

- Romero y Lavigne. (2004). *Dificultades en el Aprendizaje: Unificación de Criterios Diagnósticos*. https://www.uma.es/media/files/LIBRO_I.pdf
- Ramírez, W. (2017). *La inclusión: una historia de exclusión en el proceso de enseñanza aprendizaje*. Cuadernos de Lingüística Hispánica, (30), 211-230.
<https://doi.org/10.19053/0121053X.n30.0.6195>
- Sáez, A. (2019). *Liderazgo inclusivo: prácticas inclusivas desde la mirada de los directores de establecimientos educacionales de la comuna de Talcahuano* [tesis de maestría, Universidad del Desarrollo]. Repositorio institucional UDD.
<https://repositorio.udd.cl/handle/11447/2738>
- Sánchez y Escamilla. (2018). *PERSPECTIVAS DE LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN UNIVERSIDADES DE MÉXICO: Experiencias y reflexiones de la RIE 360*. Red de Innovación Educativa. <https://cuaieed.unam.mx/descargas/investigacion/Perspectivas-de-la-innovacion-educativa-en-universidades-de-Mexico.pdf>
- Sanz, T., & Hernández, H. (2016). *Escenarios de práctica en el currículo: Desarrollo e innovación educativa*. Retrieved from <https://ebookcentral-proquest-com.bibliotecavirtual.unad.edu.co>
- Serra, V. (2019). *Metodología Inclusiva*. Ventana abierta.
<http://revistaventanaabierta.es/metodologia-de-una-aula-inclusiva/>

Serrano, M & Fajardo, R. (2017). Inclusión y permanencia de personas con discapacidad en Instituciones de Educación Superior en el Distrito de Barranquilla. *Cedotic*, 2 (1), 60-87.
<http://investigaciones.uniatlantico.edu.co/revistas/index.php/CEDOTIC/article/view/1799/3108>

Suarez. (2018). *Reflexiones sobre el concepto de innovación*. Revista San Gregorio, (24). pp.120-131. <file:///C:/Users/Luciana/Downloads/Dialnet-ReflexionesSbreElConceptoDeInnovacion-6839735.pdf>

Subdirección de Currículum y Evaluación, Dirección de Desarrollo Académico, Vicerrectoría Académica de Pregrado, Universidad Tecnológica de Chile INACAP. (2017). *Manual de Estrategias Didácticas: Orientaciones para su selección*. Santiago, Chile: Ediciones INACAP.
<http://www.inacap.cl/web/2018/documentos/Manual-de-Estrategias.pdf>

Ocampo, G. (2018). *Comprensión epistemológica de la Educación Inclusiva: constelaciones, movimientos, encuentros y plasticidades*. En Aldo Ocampo y CELEI Cuadernos de Educación Inclusiva Vol. II. Formación de Maestros e Investigadores para la Educación I. Santiago de Chile (Chile): Centro de Estudios Latinoamericanos de Educación I. <https://www.aacademica.org/aldo.ocampo.gonzalez/15.pdf>

Tapia, E.J; García, A.M & Quintero, L.A. (2015). Educación superior accesible para todos con un enfoque diferencial frente a la diversidad. *Revista nacional e internacional de educación inclusiva*, 8 (3)

Torres, J. A., & Fernández, J. M. (2015). Promoviendo escuelas inclusivas: análisis de las percepciones y necesidades del profesorado desde una perspectiva organizativa, curricular y de desarrollo profesional. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18(1), 177-200. <https://doi.org/10.6018/reifop.18.1.214391>

Touriñán. (2017). *El concepto de educación. carácter, sentido pedagógico, significado y orientación formativa temporal. hacia la construcción de ámbitos de educación*. *Virtual Redipe*, (12), 1-42. <file:///C:/Users/Luciana/Downloads/Dialnet-EditorialElConceptoDeEducacionCaracterSentidoPedag-7528193.pdf>

Trimiño, B., Zayas, Y .(2016). *Estrategia didáctica para el fomento de la lectura en las clases*. *EduSol*, 16(55), 54-62. <file:///C:/Users/ka-po/Downloads/EstrategiaDidacticaparaelFomentodelaLecturaenlasClases.pdf>

UNESCO. (2015). *Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos*. Recuperado el 02 de 07 de 2020, de Educación 2030 Declaración de Incheon y Marco de Acción.

<http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/ESP-Marco-de-Accion-E2030-aprobado.pdf>

UNESCO, UNICEF, Banco Mundial, UNFPA, PNUD, ONU Mujeres y ACNUR (2015).

Declaración de Incheon y Marco de Acción ODS 4 – Educación 2030. Foro Mundial sobre la Educación. República de Corea del 19 al 22 de mayo de 2015. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002456/245656S.pdf>

Vargas, S. (2018). *LA IMPORTANCIA DE LA INNOVACIÓN EDUCATIVA. Tendencias observadas durante los últimos diez años en Colombia*. [tesis de maestría, Universidad Militar Nueva Granada].

<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/36586/VargasColmenaresSolangieAlexandra2019..pdf?sequence=1>

Vélez Pachón, V. (2015). *Educación inclusiva para personas con discapacidad en la provincia de Buenos Aires* [tesis de maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales]. Repositorio institucional Flacsoandes.

<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/9563/2/TFLACSO-2016VVP.pdf>

Anexos

Anexo A Consentimiento informado de la institución.



UNIVERSIDAD
DE LA COSTA
1978

Santa Marta, enero 11 de 2021

Rectora:
IED. QUINTO CENTENARIO

Cordial saludo.

Esperamos que la bendición de Dios esté presente en su vida y la labor que con fe y alegría realiza en la institución.

El presente escrito tiene como finalidad solicitar de manera respetuosa la autorización para llevar a cabo la aplicación y desarrollo del proyecto *“Estrategias didácticas innovadoras para una educación inclusiva en estudiantes con problemas de aprendizaje”* con el objetivo de reflexionar la práctica pedagógica, ofrecer y disponer de espacios formativos para los docentes para la construcción de estrategias didácticas innovadoras que puedan favorecer el desarrollo de capacidades y competencias de los estudiantes desde la inclusión.

Agradecemos su colaboración, para garantizar la continuidad y éxito de la presente investigación.

 <hr/> <p>Andrea M. López Duran Estudiante</p>	 <hr/> <p>Yousef Zawady Pérez Estudiante</p>
 <hr/> <p>Patricia Núñez Puerta Rectora</p>	

Anexo B Consentimiento informado aplicación de instrumentos.



UNIVERSIDAD
DE LA COSTA
1976

Santa Marta, marzo 17 de 2021

Rectora:
IED. QUINTO CENTENARIO

Comedidamente, presentamos a usted de manera respetuosa la solicitud de autorización para llevar a cabo la aplicación de instrumentos de investigación entre ellas la encuesta y entrevista a los docentes que laboran en esta institución. Esta se ejecutará con el acompañamiento y supervisión en la planificación y organización de la tutora Hilda Rosa Guerrero Cuentas.

La información recolectada será utilizada eminentemente con fines académicos.

Desde ya agradecemos su disposición y su colaboración, es muy importante para el éxito de nuestro proyecto de investigación.

 <hr/> <p>Andrea M. López Duran Estudiante</p>	 <hr/> <p>Yusef Zawady Pérez Estudiante</p>
 <hr/> <p>Patricia Núñez Puerta Rectora</p>	

Anexo C Consentimiento informado de los docentes.

**Proyecto de Investigación****Estrategias didácticas innovadoras para una educación inclusiva en estudiantes con problemas de aprendizaje**

CONSENTIMIENTO INFORMADO A DOCENTES

Fecha: 17- 02- 2021

Lugar: Santa Marta

Buenos días/tardes.

Somos Andrea López y Yousef Zawady investigadores en el marco de estudios de maestría en Educación de la universidad de la Costa (CUC) y la indagación que estamos desarrollando se denomina: **Estrategias didácticas innovadoras para una educación inclusiva en estudiantes con problemas de aprendizaje de la I.E.D QUINTO CENTENARIO de la Ciudad de Santa Marta.**

Estamos desarrollando una entrevista semi-estructurada y encuesta a docentes de la I.E.D QUINTO CENTENARIO de la Ciudad de Santa Marta.

Queremos invitarlos a responder unas preguntas, respecto a las distintas estrategias didácticas innovadoras implementadas por los docentes de acuerdo al problema de aprendizaje que presente el estudiante, para el fortalecimiento de sus capacidades y competencias desde el campo de una educación inclusiva.

La entrevista y la encuesta no tiene tiempo límite y es libre de contestar las preguntas que desee. Es decir, no está obligado a responder las preguntas que no quiera responder. Sus respuestas serán anónimas, esto significa que al analizar los resultados no estarán asociados



a su nombre. Usted puede determinar hasta dónde llegar con la resolución de las preguntas y esta entrevista no implica ningún riesgo para usted.

Además, realizaremos algunas tomas fotográficas durante el desarrollo de las entrevistas, las cuales se utilizarán exclusivamente para el desarrollo del proyecto y la construcción de material de difusión de este.

Le pedimos firme un acta de consentimiento informado acerca de esta entrevista, registro fotográfico.

Yo **Rafael Eduardo Romero Zapata** declaro que comprendo la información anterior y mis derechos durante esta encuesta y entrevista.

Yo, Andrea López certifico que esta información será utilizada de manera anónima y responsable. C.C 1082945030 de Santa Marta

Yo, Yousef Zawady certifico que esta información será utilizada de manera anónima y responsable. C.C 140833005 de Barranquilla

Cualquier información adicional sobre el proyecto puede comunicarse con –Andrea López y Yousef Zawady estudiantes investigadores de la Universidad de la Costa CUC -. Correo electrónico: alopez45@cuc.edu.co/ yzawady@cuc.edu.co

Firma

CC. 1.102.867.836



Proyecto de Investigación

Estrategias didácticas innovadoras para una educación inclusiva en estudiantes con problemas de aprendizaje

CONSENTIMIENTO INFORMADO A DOCENTES

Fecha: 17- 02- 2021

Lugar: Santa Marta

Buenos días/tardes.

Somos Andrea López y Yousef Zawady investigadores en el marco de estudios de maestría en Educación de la universidad de la Costa (CUC) y la indagación que estamos desarrollando se denomina: **Estrategias didácticas innovadoras para una educación inclusiva en estudiantes con problemas de aprendizaje de la I.E.D QUINTO CENTENARIO de la Ciudad de Santa Marta.**

Estamos desarrollando una entrevista semi-estructurada y encuesta a docentes de la I.E.D QUINTO CENTENARIO de la Ciudad de Santa Marta.

Queremos invitarlos a responder unas preguntas, respecto a las distintas estrategias didácticas innovadoras implementadas por los docentes de acuerdo al problema de aprendizaje que presente el estudiante, para el fortalecimiento de sus capacidades y competencias desde el campo de una educación inclusiva.

La entrevista y la encuesta no tiene tiempo límite y es libre de contestar las preguntas que desee. Es decir, no está obligado a responder las preguntas que no quiera responder. Sus respuestas serán anónimas, esto significa que al analizar los resultados no estarán asociados



a su nombre. Usted puede determinar hasta dónde llegar con la resolución de las preguntas y esta entrevista no implica ningún riesgo para usted.

Además, realizaremos algunas tomas fotográficas durante el desarrollo de las entrevistas, las cuales se utilizarán exclusivamente para el desarrollo del proyecto y la construcción de material de difusión de este.

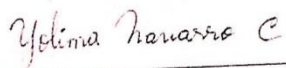
Le pedimos firme un acta de consentimiento informado acerca de esta entrevista, registro fotográfico.

Yo **Yolima Isabel Navarro Cantillo** declaro que comprendo la información anterior y mis derechos durante esta encuesta y entrevista.

Yo, Andrea López certifico que esta información será utilizada de manera anónima y responsable. C.C 1082945030 de Santa Marta

Yo, Yousef Zawady certifico que esta información será utilizada de manera anónima y responsable. C.C 140833005 de Barranquilla

Cualquier información adicional sobre el proyecto puede comunicarse con –Andrea López y Yousef Zawady estudiantes investigadores de la Universidad de la Costa CUC -. Correo electrónico: alopez45@cuc.edu.co/ yzawady@cuc.edu.co


Firma
CC. 1.051.658.768



Proyecto de Investigación

Estrategias didácticas innovadoras para una educación inclusiva en estudiantes con problemas de aprendizaje

CONSENTIMIENTO INFORMADO A DOCENTES

Fecha: 17- 02- 2021

Lugar: Santa Marta

Buenos días/tardes.

Somos Andrea López y Yousef Zawady investigadores en el marco de estudios de maestría en Educación de la universidad de la Costa (CUC) y la indagación que estamos desarrollando se denomina: **Estrategias didácticas innovadoras para una educación inclusiva en estudiantes con problemas de aprendizaje de la I.E.D QUINTO CENTENARIO de la Ciudad de Santa Marta.**

Estamos desarrollando una entrevista semi-estructurada y encuesta a docentes de la I.E.D QUINTO CENTENARIO de la Ciudad de Santa Marta.

Queremos invitarlos a responder unas preguntas, respecto a las distintas estrategias didácticas innovadoras implementadas por los docentes de acuerdo al problema de aprendizaje que presente el estudiante, para el fortalecimiento de sus capacidades y competencias desde el campo de una educación inclusiva.

La entrevista y la encuesta no tiene tiempo límite y es libre de contestar las preguntas que desee. Es decir, no está obligado a responder las preguntas que no quiera responder. Sus respuestas serán anónimas, esto significa que al analizar los resultados no estarán asociados



a su nombre. Usted puede determinar hasta dónde llegar con la resolución de las preguntas y esta entrevista no implica ningún riesgo para usted.

Además, realizaremos algunas tomas fotográficas durante el desarrollo de las entrevistas, las cuales se utilizarán exclusivamente para el desarrollo del proyecto y la construcción de material de difusión de este.

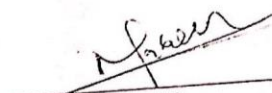
Le pedimos firme un acta de consentimiento informado acerca de esta entrevista, registro fotográfico.

Yo **Mabel Fandiño Barrera** declaro que comprendo la información anterior y mis derechos durante esta encuesta y entrevista.

Yo, Andrea López certifico que esta información será utilizada de manera anónima y responsable. C.C 1082945030 de Santa Marta

Yo, Yousef Zawady certifico que esta información será utilizada de manera anónima y responsable. C.C 140833005 de Barranquilla

Cualquier información adicional sobre el proyecto puede comunicarse con –Andrea López y Yousef Zawady estudiantes investigadores de la Universidad de la Costa CUC -. Correo electrónico: alopez45@cuc.edu.co/ yzawady@cuc.edu.co


Firma
CC. 1.083.457.747



Proyecto de Investigación

Estrategias didácticas innovadoras para una educación inclusiva en estudiantes con problemas de aprendizaje

CONSENTIMIENTO INFORMADO A DOCENTES

Fecha: 17- 02- 2021

Lugar: Santa Marta

Buenos días/tardes.

Somos Andrea López y Yousef Zawady investigadores en el marco de estudios de maestría en Educación de la universidad de la Costa (CUC) y la indagación que estamos desarrollando se denomina: **Estrategias didácticas innovadoras para una educación inclusiva en estudiantes con problemas de aprendizaje de la I.E.D QUINTO CENTENARIO de la Ciudad de Santa Marta.**

Estamos desarrollando una entrevista semi-estructurada y encuesta a docentes de la I.E.D QUINTO CENTENARIO de la Ciudad de Santa Marta.

Queremos invitarlos a responder unas preguntas, respecto a las distintas estrategias didácticas innovadoras implementadas por los docentes de acuerdo al problema de aprendizaje que presente el estudiante, para el fortalecimiento de sus capacidades y competencias desde el campo de una educación inclusiva.

La entrevista y la encuesta no tiene tiempo límite y es libre de contestar las preguntas que desee. Es decir, no está obligado a responder las preguntas que no quiera responder. Sus respuestas serán anónimas, esto significa que al analizar los resultados no estarán asociados



a su nombre. Usted puede determinar hasta dónde llegar con la resolución de las preguntas y esta entrevista no implica ningún riesgo para usted.

Además, realizaremos algunas tomas fotográficas durante el desarrollo de las entrevistas, las cuales se utilizarán exclusivamente para el desarrollo del proyecto y la construcción de material de difusión de este.

Le pedimos firme un acta de consentimiento informado acerca de esta entrevista, registro fotográfico.

Yo **Kelly Marcela López Duran** declaro que comprendo la información anterior y mis derechos durante esta encuesta y entrevista.

Yo, Andrea López certifico que esta información será utilizada de manera anónima y responsable. C.C 1082945030 de Santa Marta

Yo, Yousef Zawady certifico que esta información será utilizada de manera anónima y responsable. C.C 140833005 de Barranquilla

Cualquier información adicional sobre el proyecto puede comunicarse con –Andrea López y Yousef Zawady estudiantes investigadores de la Universidad de la Costa CUC -. Correo electrónico: alopez45@cuc.edu.co/ yzawady@cuc.edu.co

Firma
CC. 1.082.944.926

UNIVERSIDAD
DE LA COSTA**Proyecto de Investigación****Estrategias didácticas innovadoras para una educación inclusiva en estudiantes con problemas de aprendizaje****CONSENTIMIENTO INFORMADO A DOCENTES**

Fecha: 17- 02- 2021

Lugar: Santa Marta

Buenos días/tardes.

Somos Andrea López y Yousef Zawady investigadores en el marco de estudios de maestría en Educación de la universidad de la Costa (CUC) y la indagación que estamos desarrollando se denomina: **Estrategias didácticas innovadoras para una educación inclusiva en estudiantes con problemas de aprendizaje de la I.E.D QUINTO CENTENARIO de la Ciudad de Santa Marta.**

Estamos desarrollando una entrevista semi-estructurada y encuesta a docentes de la I.E.D QUINTO CENTENARIO de la Ciudad de Santa Marta.

Queremos invitarlos a responder unas preguntas, respecto a las distintas estrategias didácticas innovadoras implementadas por los docentes de acuerdo al problema de aprendizaje que presente el estudiante, para el fortalecimiento de sus capacidades y competencias desde el campo de una educación inclusiva.

La entrevista y la encuesta no tiene tiempo límite y es libre de contestar las preguntas que desee. Es decir, no está obligado a responder las preguntas que no quiera responder. Sus respuestas serán anónimas, esto significa que al analizar los resultados no estarán asociados



a su nombre. Usted puede determinar hasta dónde llegar con la resolución de las preguntas y esta entrevista no implica ningún riesgo para usted.

Además, realizaremos algunas tomas fotográficas durante el desarrollo de las entrevistas, las cuales se utilizarán exclusivamente para el desarrollo del proyecto y la construcción de material de difusión de este.

Le pedimos firme un acta de consentimiento informado acerca de esta entrevista, registro fotográfico.

Yo ***Cristian Harold Calvo Morales*** declaro que comprendo la información anterior y mis derechos durante esta encuesta y entrevista.

Yo, Andrea López certifico que esta información será utilizada de manera anónima y responsable. C.C 1082945030 de Santa Marta

Yo, Yousef Zawady certifico que esta información será utilizada de manera anónima y responsable. C.C 140833005 de Barranquilla

Cualquier información adicional sobre el proyecto puede comunicarse con –Andrea López y Yousef Zawady estudiantes investigadores de la Universidad de la Costa CUC -. Correo electrónico: alopez45@cuc.edu.co/ yzawady@cuc.edu.co

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Cristian Harold Calvo Morales', written over a horizontal line.

Firma
CC. 1.083.035.738

Anexo D Carta de validación de instrumentos.

**CONSTANCIA DE JUICIO DE EXPERTO**

OLGA MARINA MARTINEZ PALMERA. *Magister en e-learning y candidato a doctor en educación de la Universidad Internacional Iberoamericana de México parte de Funiber*, Profesor de Tiempo Completo de la Universidad de la Costa, por medio de la presente hago constar que realice la revisión de los instrumentos que implementarán los Maestresantes en educación modalidad virtual **ZAWADY PEREZ YOUSEF ZAHIR y LOPEZ DURAN ANDREA MARCELA**, quienes están realizando el trabajo de grado titulado **“ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS INNOVADORAS PARA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN ESTUDIANTES CON PROBLEMAS DE APRENDIZAJE”**

Considero que dichos instrumentos son válidos para su aplicación.

Se expiden la presente constancia a petición de la Universidad de la Costa a los días 02 días del mes de febrero del 2021.

Atentamente,

Firma
OLGA MARTINEZ PALMERA
C.C. No. 32.632.653 de Barranquilla



CONSTANCIA DE JUICIO DE EXPERTO

ALICIA DE JESÚS INCIARTE GONZÁLEZ. Doctor en educación de la Universidad Simón Rodríguez de Caracas-Venezuela Profesor de Tiempo Completo de la Universidad de la Costa, por medio de la presente hago constar que realice la revisión de los instrumentos que implementarán los Maestros en Educación modalidad virtual **ZAWADY PÉREZ YOUSEF ZAHIR y LÓPEZ DURAN ANDREA MARCELA**, quienes están realizando el trabajo de grado titulado **“ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS INNOVADORAS PARA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN ESTUDIANTES CON PROBLEMAS DE APRENDIZAJE”**

Considero que dichos instrumentos son válidos para su aplicación.

Se expiden la presente constancia a petición de la Universidad de la Costa a los días 17 del mes de febrero del 2021.

Atentamente,

Firma
ALICIA INCIARTE GONZÁLEZ
C.C. No.

Anexo E Validación de instrumentos Alfa de Cronbrach.

CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA																
ESTADÍSTICA DE ENCUESTAS APLICADA A DOCENTES Y ALFA DE CRONBACH																
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	TOTAL
1	5	5	4	5	5	5	4	5	4	4	5	5	5	4	5	70
2	5	5	4	5	5	5	3	5	4	4	5	5	5	3	4	67
3	5	5	4	5	5	4	3	5	5	5	5	5	4	4	5	69
4	5	5	4	5	5	4	3	5	4	4	5	4	3	3	3	62
5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	5	5	4	2	4	4	65
6	5	4	5	4	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	68
7	5	5	5	4	5	4	2	4	4	4	5	4	3	5	4	63
8	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	4	5	72
9	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	4	4	71
10	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	4	5	3	5	70
11	5	4	4	5	4	5	5	4	4	5	5	4	2	2	4	62
12	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	74
13	5	5	5	4	4	3	4	5	4	4	5	4	5	2	4	63
14	5	4	5	5	5	4	4	5	3	3	4	5	2	4	4	62
15	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	75
16	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	72
17	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	72
18	5	4	3	4	4	5	3	5	5	4	5	3	4	4	5	63
19	5	3	4	5	5	4	3	5	5	5	4	5	4	4	5	66

K	15
Vi	5,8
Vt	25,14
<hr/>	
SECCION 1	1,071
SECCION 2	0,769
ABSOLUTO S2	0,769
alfa de crom	0,824

20	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	74
21	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	75
22	4	2	2	5	4	3	3	3	3	4	5	4	4	2	2	50
23	5	5	4	4	4	4	5	4	5	4	5	5	5	4	4	67
24	5	5	4	4	4	4	4	4	5	4	5	5	5	4	4	66
25	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	73
26	5	5	4	5	5	4	4	5	5	3	5	4	3	2	5	64
27	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	4	72
28	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	4	72
29	5	5	5	4	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	72
30	4	5	4	5	4	4	4	5	4	4	4	5	4	3	4	63
31	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	4	5	71
32	4	5	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	63
33	4	4	5	4	5	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	63
34	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	5	4	4	4	62
35	5	4	5	4	4	4	5	4	4	4	4	5	4	5	4	65
36	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	73
37	5	4	4	5	4	4	5	5	5	4	4	5	5	5	5	69
38	5	5	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	4	4	4	69
39	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	60
40	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	5	5	5	5	72
41	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	72
42	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	62
43	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	74
44	5	5	5	5	5	4	4	5	4	4	4	5	4	4	4	68

42	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	62
43	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	74
44	5	5	5	5	5	4	4	5	4	4	4	5	4	5	4	68
45	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	4	4	5	5	5	71
46	5	5	5	5	5	4	4	5	4	4	5	4	4	4	4	67
47	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	4	4	71
48	5	4	5	4	5	4	5	5	5	4	5	4	4	2	4	65
49	4	5	4	5	5	4	4	5	4	4	4	5	4	4	4	65

ESTADÍSTICOS																
VARIANZA	0,2	0,4	0,4	0,2	0,2	0,3	0,6	0,2	0,3	0,3	0,4	0,3	0,7	0,5	0,4	

TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
5	4	3	2	1

Anexo F Formato de entrevista docente.



ENTREVISTA A PERSONAS CONOCEDORAS DEL TEMA

Nombre y apellido:

Ocupación:

Objetivo de la entrevista: Obtener información respecto a las distintas estrategias didácticas innovadoras implementadas por los docentes de acuerdo al problema de aprendizaje que presente el estudiante, para el fortalecimiento de sus capacidades y competencias desde el campo de una educación inclusiva.

GUIÓN DE ENTREVISTA

Categoría 1: Educación inclusiva

1. ¿En qué consiste la inclusión Educativa?
2. ¿De qué manera las políticas de una educación inclusiva y diversa permitan determinar la pertinencia de estrategias didácticas para responder a una visión educativa transformadora y de calidad?

Categoría 2: Problemas de Aprendizaje


3. ¿Cómo podemos abordar desde la escuela el tratamiento educativo de aquellos que padecen problemas de aprendizaje?
4. Teniendo en cuenta que para una intervención adecuada debemos realizar previamente un diagnóstico de las necesidades educativas de las personas con problemas de aprendizaje ¿De qué información requerimos para dar una respuesta educativa adecuada al desarrollo de capacidades y competencias en personas con problemas de aprendizaje?



Categoría 3: Estrategias didácticas innovadoras

5. ¿Cómo es posible llegar a transformar las prácticas pedagógicas para adaptar la manera de enseñar y cambiar la vida de las personas en el inicio de experiencias más significativas?
6. ¿Qué estrategias didácticas de enseñanza debe utilizar el docente para el aprendizaje en personas con problemas de aprendizaje?

Anexo G Entrevista docente aplicada.



UNIVERSIDAD
DE LA COSTA

ENTREVISTA A PERSONAS CONOCEDORAS DEL TEMA

Nombre y apellido: Alfredo Flórez Llanos

Ocupación: Docente

Objetivo de la entrevista: Obtener información respecto a las distintas estrategias didácticas innovadoras implementadas por los docentes de acuerdo al problema de aprendizaje que presente el estudiante, para el fortalecimiento de sus capacidades y competencias desde el campo de una educación inclusiva.

GUIÓN DE ENTREVISTA

Categoría 1: Educación inclusiva

1. ¿En qué consiste la inclusión Educativa?

La educación inclusiva responde al desafío de ofrecer una mejor educación para todos, en la que cualquier niño o niña pueda participar en la vida del colegio que los padres elijan, con otros niños y niñas de su edad y con los apoyos necesarios para su plena participación (Cortés, 2010; Inclusión Internacional, 2009). No es una estrategia para encajar personas en los sistemas y estructuras de la sociedad, se trata de transformar esos sistemas y estructuras para hacerlos mejores para todos.
2. ¿De qué manera las políticas de una educación inclusiva y diversa permitan determinar la pertinencia de estrategias didácticas para responder a una visión educativa transformadora y de calidad?
 - A través de las necesidades de aprendizaje de todos los niños, jóvenes y adultos con especial énfasis en aquellos que son vulnerables a la marginalidad y la exclusión social.
 - Posibilitando a todos los alumnos adquieran conocimientos y desarrollen habilidades, actitudes y hábitos que contribuyan a su bienestar mental y social.



UNIVERSIDAD
DE LA COSTA

- Requiere de cambios en la aproximación y las prácticas, pero además en repensar actitudes fundamentales acerca de la educación.
- La formación de maestros que cumplan con una función esencial para una efectiva educación integradora

Categoría 2: Problemas de Aprendizaje

3. ¿Cómo podemos abordar desde la escuela el tratamiento educativo de aquellos que padecen problemas de aprendizaje?

La tarea de las instituciones educativas en cuanto al tratamiento que padecen los estudiantes con problemas de aprendizaje es de adaptar su currículo a las necesidades específicas del contexto. Si se quiere ofrecer una educación de calidad y para todos, debe abolir en su actual sistema los requisitos de acceso, los mecanismos de selección para la admisión de sus estudiantes; por otro lado, contribuir en mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y sus familias con quienes debe establecer una relación de colaboración; asimismo, contará con los maestros capaces de guiar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje, con sentido democrático, un espíritu crítico y de cooperación, con un carácter comprensivo en verdaderas aulas inclusivas.

4. Teniendo en cuenta que para una intervención adecuada debemos realizar previamente un diagnóstico de las necesidades educativas de las personas con problemas de aprendizaje ¿De qué información requerimos para dar una respuesta educativa adecuada al desarrollo de capacidades y competencias en personas con problemas de aprendizaje?

De acuerdo al autor Zabalza (2009) toda institución educativa que maneja en su contexto una población que presenta necesidades educativas especiales debe tener conocimiento de:

- ofrecer apoyo psicopedagógico a los estudiantes con necesidades educativas especiales que lo soliciten, entendiéndolo como el asesoramiento en la elaboración, toma de decisiones y gestión de los currículos, sus contenidos, organización y evaluación.



- Identificar las necesidades que se generan y los conflictos a los que se enfrentan, derivadas de las interacciones de enseñanza y aprendizaje, cuando deben atender estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Identificar y desarrollar estrategias innovadoras para favorecer la inclusión de sus alumnos con necesidades especiales.
- Llevar a cabo valoraciones de los potenciales de los alumnos y de sus contextos.
- Incorporar modificaciones al currículo que lo aparten lo menos posible de la programación regular o de los planteamientos comunes.
- Desarrollar interdependencia profesional con estrategias que permitan la continuidad.
- Conformar equipos de apoyo y redes de apoyo institucional.

Categoría 3: Estrategias didácticas innovadoras

5. ¿Cómo es posible llegar a transformar las prácticas pedagógicas para adaptar la manera de enseñar y cambiar la vida de las personas en el inicio de experiencias más significativas?

Es posible identificando exactamente las barreras, a quién, cómo y dónde se le ha obstaculizado la posibilidad de sentirse parte del sistema educativo, para ser excluido. Y así, buscar planes de mejoramiento, encontrar exactamente en dónde están las necesidades para afrontarlas y progresivamente eliminarlas, especialmente con aquellos más vulnerables. Una herramienta útil para apoyar, es el Índice de Inclusión para aquellos que presentan problemas de aprendizaje. Así mismo, animar a los maestros a compartir y construir nuevas iniciativas, ayuda a valorar con detalle las posibilidades reales que existen en sus escuelas y aumentar el aprendizaje de todos

6. ¿Qué estrategias didácticas de enseñanza debe utilizar el docente para el aprendizaje en personas con problemas de aprendizaje?



UNIVERSIDAD
DE LA COSTA

- Clases que acogen la diversidad, dando la bienvenida a la diferencia, creando aulas en donde todos se sientan incluidos, se respeten las multiplicidades y se generen ambientes de confianza y aprendizaje con cooperación.
- Un currículo más amplio con una modalidad multinivel, es decir, tener la mente abierta para salirse de la enseñanza tradicional basada en textos y buscar métodos de aprendizaje cooperativos, con pensamientos críticos, resolviendo problemas y sobre todo la valoración de cada uno de los estudiantes.
- Enseñanza y aprendizaje interactivos que permitan cambios en la pedagogía, es decir, el maestro se convierte en colaborador e incentivador para que los estudiantes trabajen juntos y se enseñen mutuamente, participen activamente en su propia educación y en la de sus compañeros. En este caso, la competencia deja de ser una motivación y es sustituida por la posibilidad de aprender de los demás.
- El apoyo a los maestros, a través de la enseñanza en equipo, la colaboración y la consulta, son señales de que hay inclusión. El maestro debe estar rodeado por personal que coopere para acceder a nuevas habilidades, conocimientos y de esta manera, no se sienta solo en su labor, pues posee el respaldo de otros profesionales como terapeutas, consejeros, entre otros.
- La participación de los padres y de la familia con su acompañamiento son indispensables, ya que se deben involucrar en el proceso formativo y contribuir con su experiencia en la planificación y desarrollo de las actividades.

Firma del docente



ENTREVISTA A PERSONAS CONOCEDORAS DEL TEMA

Nombre y apellido: Jair Rodelo Cervantes

Ocupación: docente de área tecnología e informática

Objetivo de la entrevista: Obtener información respecto a las distintas estrategias didácticas innovadoras implementadas por los docentes de acuerdo al problema de aprendizaje que presente el estudiante, para el fortalecimiento de sus capacidades y competencias desde el campo de una educación inclusiva.

GUIÓN DE ENTREVISTA

Categoría 1: Educación inclusiva

1. ¿En qué consiste la inclusión Educativa?

R//. Es la capacidad que deben tener las instituciones educativas de valorar y dar respuesta a las diferencias en las necesidades educativas que tienen los estudiantes. Entre estas (problemas de aprendizaje, necesidades educativas especiales, discapacidades físicas o motoras)

2. ¿De qué manera las políticas de una educación inclusiva y diversa permitan determinar la pertinencia de estrategias didácticas para responder a una visión educativa transformadora y de calidad?

R//. Al incluir en su PEI dinámicas evaluativas constante frente a los procesos de inclusión que se realizan en la escuela.

Categoría 2: Problemas de Aprendizaje

3. ¿Cómo podemos abordar desde la escuela el tratamiento educativo de aquellos que



UNIVERSIDAD
DE LA COSTA

padecen problemas de aprendizaje?

R//. En el trabajo en conjunto de los estamentos de psicoorientación, coordinación pedagógica, docentes y entidades externas que puedan aportar conocimientos y estrategias que permitan tratar específicamente la necesidad educativa del estudiante, y el seguimiento constante en avances o retrocesos que puedan surgir.

4. Teniendo en cuenta que para una intervención adecuada debemos realizar previamente un diagnóstico de las necesidades educativas de las personas con problemas de aprendizaje ¿De qué información requerimos para dar una respuesta educativa adecuada al desarrollo de capacidades y competencias en personas con problemas de aprendizaje?

R//. Los resultados de la prueba diagnóstica, la valoración de las entidades externas y psicoorientación con las estrategias propicias para intervenir al estudiante.

Categoría 3: Estrategias didácticas innovadoras

5. ¿Cómo es posible llegar a transformar las prácticas pedagógicas para adaptar la manera de enseñar y cambiar la vida de las personas en el inicio de experiencias más significativas?

R//. Se necesita de un docente consiente, vocación de servicio e interesado en las necesidades educativas de sus estudiantes, que conozca el contexto y necesidades de la escuela. Que pueda realizar procesos investigativos e implemente herramientas y estrategias al modelo educativo al que está sujeto y proponga alternativas de mejora a este que favorezcan a la formación de los estudiantes.

Organizaciones que estén dispuestos y sin miedo al cambio, que hayan realizado procesos



UNIVERSIDAD
DE LA COSTA

de evaluación constante y propongan nuevos métodos y alternativas para atender las necesidades educativas.

6. ¿Qué estrategias didácticas de enseñanza debe utilizar el docente para el aprendizaje en personas con problemas de aprendizaje?

Las sugeridas por las personas expertas en tratar problemas de aprendizaje. Apoyarse de herramientas tecnológicas atractivas para los procesos de formación y toda la que por medio de la experimentación den avances positivos.

Jair Rodolfo C.

Firma del docente



UNIVERSIDAD
DE LA COSTA

ENTREVISTA A PERSONAS CONOCEDORAS DEL TEMA

Nombre y apellido: Kelly Marcela López Duran

Ocupación: Docente

Objetivo de la entrevista: Obtener información respecto a las distintas estrategias didácticas innovadoras implementadas por los docentes de acuerdo al problema de aprendizaje que presente el estudiante, para el fortalecimiento de sus capacidades y competencias desde el campo de una educación inclusiva.

GUIÓN DE ENTREVISTA

Categoría 1: Educación inclusiva

1. ¿En qué consiste la inclusión Educativa?

En atender las necesidades de todos los niños, niñas, jóvenes y adultos con o sin discapacidad o diversidad de dificultades, asimismo elimina las fronteras del aprendizaje dando atención especial a quienes presentan necesidades.

2. ¿De qué manera las políticas de una educación inclusiva y diversa permitan determinar la pertinencia de estrategias didácticas para responder a una visión educativa transformadora y de calidad?

Aspectos importantes en la educación como:

- * La participación activa de niños, jóvenes y adultos y asimismo la de los cuidadores.
- * La calidad del aprendizaje, basado en la pertinencia de herramientas didácticas acordes a su edad y condición.

El ambiente o espacio condicionado que aporte a la enseñanza y aprendizaje de los estudiantes como un tercer maestro y, por último.

- * La participación constante de los estudiantes en actividades sociales y culturales que estimulan el cerebro también la confianza y seguridad en sí mismos.

Categoría 2: Problemas de Aprendizaje



3. ¿Cómo podemos abordar desde la escuela el tratamiento educativo de aquellos que padecen problemas de aprendizaje?

Es necesario que el espacio se acomoda las necesidades básicas y pedagógicas de los estudiantes. manera cómoda y divertida para aprender.

4. Teniendo en cuenta que para una intervención adecuada debemos realizar previamente un diagnóstico de las necesidades educativas de las personas con problemas de aprendizaje ¿De qué información requerimos para dar una respuesta educativa adecuada al desarrollo de capacidades y competencias en personas con problemas de aprendizaje?

Información acerca de la asistencia o terapias psicosociales y de conducta ya que esto puede ayudar a equilibrar sus debilidades y aumentar sus fortalezas. También informes de terapias de lenguaje que incluye lectura y escritura y de medicamentos, ya que es importante conocer si el estudiante ha sido tratado por médicos especializados y éste ha requerido de medicamentos mejorar problemas como la concentración, depresión entre otros.

Categoría 3: Estrategias didácticas innovadoras

5. ¿Cómo es posible llegar a transformar las prácticas pedagógicas para adaptar la manera de enseñar y cambiar la vida de las personas en el inicio de experiencias más significativas?

Apuntando el desarrollo de competencias claves como el saber, el saber ser, hacer y poder hacer. Punto de inicio que logran la integración de saberes propicios para un aprendizaje significativo.

6. ¿Qué estrategias didácticas de enseñanza debe utilizar el docente para el aprendizaje en personas con problemas de aprendizaje?

El trabajo en equipo que requiera del apoyo colectivo de los participantes para lograr un propósito. Actividades sensorio motrices pues éstas potencian la capacidad física, mental y comunicativa a través del juego y la exploración.


Firma

CC. 1.082.944.926

Anexo H Formato de encuesta docente.

ENCUESTA									
NOMBRE: _____									
DOCENTE: _____ TIEMPO DE SERVICIO: _____									
ASIGNATURA QUE ORIENTA: _____									
<p>OBJETIVO DE LA ENCUESTA: Conocer las opiniones de los docentes frente a las estrategias didácticas centradas en el aprendizaje significativo, además, las perspectivas de las practicas inclusivas desde las necesidades educativas teniendo en cuenta las barreras que presentan las personas con problemas de aprendizaje.</p>									
<p>INSTRUCCIONES: A continuación, encontrarás 15 indicadores cada uno con su respectivo espacio para dar respuesta. Marca con una X la opción que represente su grado de acuerdo con el contenido de la afirmación, según la siguiente escala:</p>									
TOTALMENTE DE ACUERDO		DE ACUERDO		NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO		EN DESACUERDO		TOTALMENTE EN DESACUERDO	
5		4		3		2		1	
Dimensión 1: Estrategias didácticas centradas en el aprendizaje significativo									
N°	INDICADORES	TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO			
		5	4	3	2	1			
	Las estrategias didácticas innovadoras son útiles para el mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.								
	Los sistemas educativos deben crear programas aplicados a la educación inclusiva en estudiantes con								

problemas de aprendizaje.					
Todo docente debe elegir los procedimientos, técnicas y estrategias innovadoras más apropiadas para crear situaciones favorables de aprendizaje.					
Todas las personas merecen desarrollar sus capacidades a través de procesos de enseñanza- aprendizaje acorde a un currículo amplio y flexible.					
Las estrategias didácticas innovadoras ayudan a fortalecer habilidades y sus objetivos deben estar dirigidos al desarrollo integral y a la promoción y estimulación de procesos de aprendizajes.					
Dimensión 2: Análisis y perspectivas de las practicas inclusivas					
INDICADORES	TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
Es importante percibir la diversidad de un estudiante como un elemento de riqueza para establecer indicadores básicos de integración.					
La exclusividad es un elemento que enriquece el desarrollo personal y social en la valoración de las					

	diferencias.					
	Es útil promover espacios de socialización y aprendizaje para favorecer progresivamente prácticas pedagógicas inclusivas.					
	Necesitamos de una cultura colaborativa como parte esencial de la dinámica escolar en los centros que apuesten por un enfoque inclusivo					
	El éxito de las buenas prácticas inclusivas radica en encontrar un punto de equilibrio que garantice la prevención efectiva de la exclusión social y educativa.					
Dimensión 3: Necesidades educativas frente a las barreras que pueden encontrar las personas con problemas de aprendizaje.						
	INDICADORES	TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
	Una visión transformadora es reconocer en las personas con problemas de aprendizaje los mismos derechos que a cualquier otra: civiles, sociales, culturales, políticos y económicos.					

El desarrollo pleno del potencial humano en su diversidad hace posible su participación efectiva en una sociedad libre.					
La prioridad de un buen proceso educativo se establece en detectar con qué recursos contamos y que recursos necesitamos para brindar una educación de calidad a las personas con problemas de aprendizaje.					
La mejora de la calidad de vida de las personas con problemas de aprendizaje desde la atención Psicológica y Educativa implica continuar respondiendo a las necesidades del día a día.					
El objetivo de mejorar la calidad de vida consiste en responder a las necesidades individuales y en la promoción de oportunidades en todos los ámbitos de la vida.					

Una vez aplicados los instrumentos de recolección de información, tendremos acceso a resultados que serán analizados y clasificados como hallazgos en cada una de las dimensiones y/o categorías presentes en el proyecto de investigación, que conlleva a un proceso de interpretación y análisis de los resultados, con relación al cumplimiento al objetivo planteado.

Anexo I Encuesta docente aplicada.

No se pueden editar las respuestas

“ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS INNOVADORAS PARA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN ESTUDIANTES CON PROBLEMAS DE APRENDIZAJE”

OBJETIVO: Conocer las opiniones de los docentes frente a las estrategias didácticas centradas en el aprendizaje significativo, además, las perspectivas de las practicas inclusivas desde las necesidades educativas teniendo en cuenta las barreras que presentan las personas con problemas de aprendizaje.

***Obligatorio**

INSTRUCCIONES: A continuación, encontrarás 15 indicadores cada uno con su respectivo espacio para dar respuesta. Marca con una X la opción que represente su grado de acuerdo con el contenido de la afirmación, según la siguiente escala:

Escala a tener en cuenta.

TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DE SACUERDO	EN DE SACUERDO	TOTALMENTE EN DE SACUERDO
-----------------------	------------	---------------------------------	----------------	---------------------------

NOMBRE DEL DOCENTE *

Margarita Oñate Pacheco

ASIGNATURAS QUE ORIENTA *

Ciencias sociales

TIEMPO DE SERVICIO *

25 años

Dimensión 1: Estrategias didácticas centradas en el aprendizaje significativo

1.1 Las estrategias didácticas innovadoras son útiles para el mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje *

5. TOTALMENTE DE ACUERDO

1.1 Las estrategias didácticas innovadoras son útiles para el mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.*

5. TOTALMENTE DE ACUERDO
4. DE ACUERDO
3. NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO
2. EN DESACUERDO
1. TOTALMENTE EN DESACUERDO

1.2. Los sistemas educativos deben crear programas aplicados a la educación inclusiva en estudiantes con problemas de aprendizaje.*

5. TOTALMENTE DE ACUERDO
4. DE ACUERDO
3. NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO
2. EN DESACUERDO
1. TOTALMENTE EN DESACUERDO

1.3. Todo docente debe elegir los procedimientos, técnicas y estrategias innovadoras más apropiadas para crear situaciones favorables de aprendizaje.*

5. TOTALMENTE DE ACUERDO
4. DE ACUERDO
3. NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO
2. EN DESACUERDO
1. TOTALMENTE EN DESACUERDO

Programas de Capacitación 1.4

1.4. Todas las personas merecen desarrollar sus capacidades a través de procesos de enseñanza-aprendizaje acorde a un currículo amplio y flexible. *

5. TOTALMENTE DE ACUERDO

4. DE ACUERDO

3. NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO

2. EN DESACUERDO

1. TOTALMENTE EN DESACUERDO

1.6. Las estrategias didácticas innovadoras ayudan a fortalecer habilidades y sus objetivos deben estar dirigidos al desarrollo integral y a la promoción y estimulación de procesos de aprendizajes. *

5. TOTALMENTE DE ACUERDO

4. DE ACUERDO

3. NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO

2. EN DESACUERDO

1. TOTALMENTE EN DESACUERDO

Dimensión 2: Análisis y perspectivas de las prácticas inclusivas

2.1. Es importante percibir la diversidad de un estudiante como un elemento de riqueza para establecer indicadores básicos de integración. *

5. TOTALMENTE DE ACUERDO

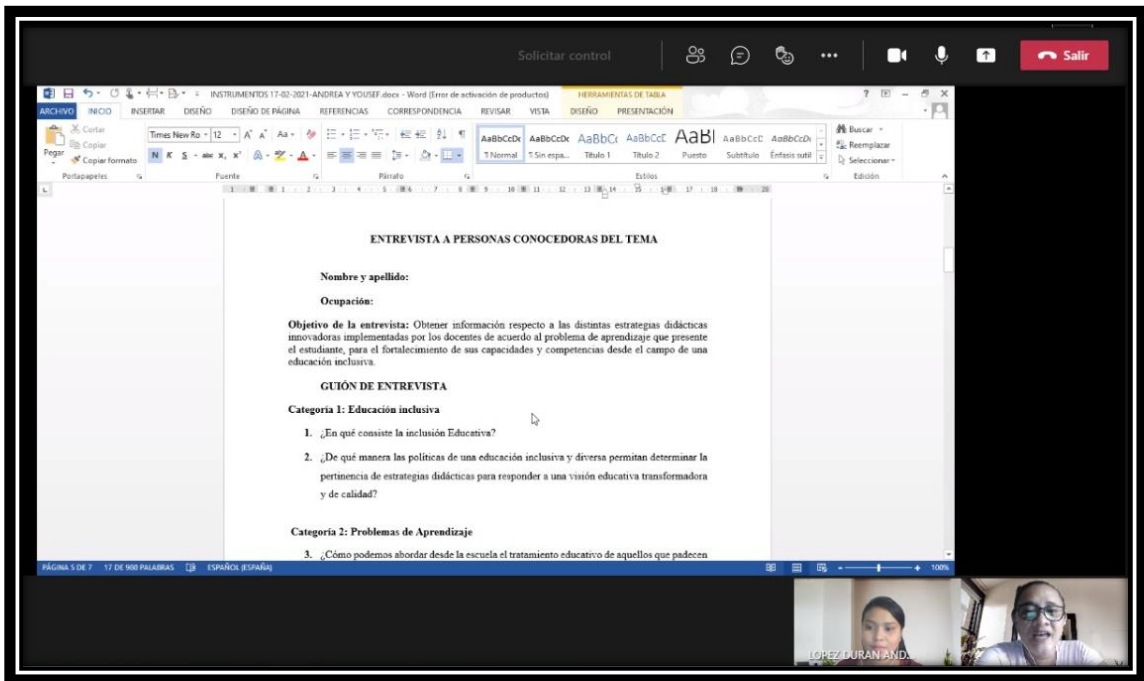
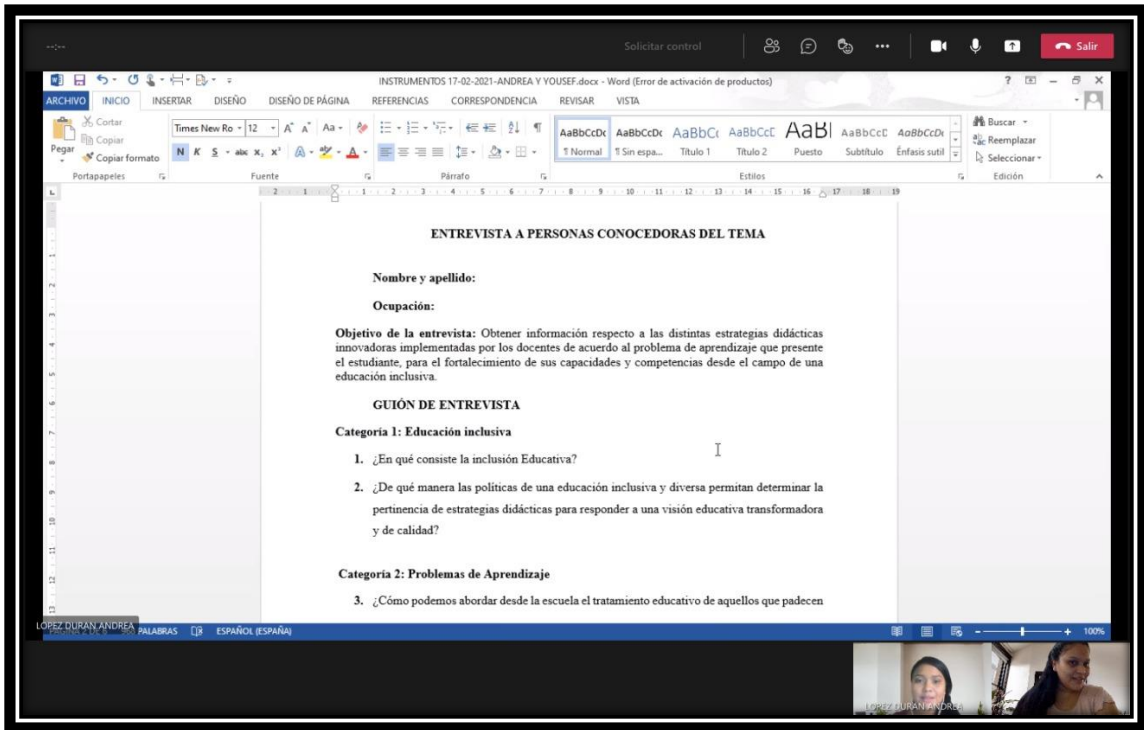
4. DE ACUERDO

3. NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO

2. EN DESACUERDO

1. TOTALMENTE EN DESACUERDO

Anexo J Socialización y aplicación de instrumento con docentes, entrevista-encuesta.



“ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS INNOVADORAS PARA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN ESTUDIANTES CON PROBLEMAS DE APRENDIZAJE”

OBJETIVO: Conocer las opiniones de los docentes frente a las estrategias didácticas centradas en el aprendizaje significativo, además, las perspectivas de las practicas inclusivas desde las necesidades educativas teniendo en cuenta las barreras que presentan las personas con problemas de aprendizaje.

INSTRUCCIONES: A continuación, encontrarán 15 indicadores cada uno con su respectivo espacio para dar respuesta. Marca con una X la opción que represente su grado de acuerdo con el contenido de la afirmación, según la siguiente escala:

Escala a tener en cuenta.

TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DEACUERDO	EN DEACUERDO	TOTALMENTE EN DEACUERDO
5	4	3	2	1

Participants: CALVO MORALES CRISTIAN HA..., Yousef Zahir Zawady Perez (Organizador)

Presentando...

ASIGNATURAS QUE ORIENTA *

Texto de respuesta largo

TIEMPO DE SERVICIO *

Texto de respuesta largo

Después de la sección 1 Ir a la siguiente sección

Sección 2 de 4

Dimensión 1: Estrategias didácticas

Participants: Yousef Zahir Zawady Perez

Anexo K Evaluación y reflexión de la práctica pedagógica.

Momento N°1



Momento N°2



Anexo L Caracterización de estudiantes con dificultades de aprendizaje.



ICIO 2. DESARROLLO DE CONTENIDOS PEDAGÓGICOS Y EDUCATIVOS "INNOVACIÓN
PARA EL APRENDIZAJE Y LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL "
I.E.D. QUINTO CENTENARIO DE SANTA MARTA



INFORME DE ESTUDIANTES CARACTERIZADOS CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE.

Observación grupal e individual primaria

Datos generales

Nombre del niño: YOLIANIS RODRIGUEZ

Edad: 9 AÑOS

Fecha de aplicación: 27-Marzo-2021

Observar significa mirar con atención y reserva, lo cual implica fijarse, concentrarse, identificar, buscar y encontrar datos. Para ello, es importante detenerse en tres ámbitos fundamentales del desarrollo de los alumnos: cognoscitivo, psicomotor y psicosocial. **SEÑALAR CON UNA X**

No.	Ámbito cognoscitivo	SI	NO
1.	Muestra una actitud indiferente ante los estímulos que recibe.	X	
2.	Le implica mucho esfuerzo permanecer quieto en un mismo sitio por espacios cortos de tiempo	X	
3.	Presenta falta de interés en las actividades de grupo	X	
4.	A menudo no puede terminar lo que comienza.	X	
5.	Se le dificulta entender instrucciones y ejecutarlas al ritmo del resto del grupo	X	
6.	Se cansa con facilidad y no le importa la calidad al realizar sus trabajos	X	
7.	Pide que se le repita la orden varias veces.	X	
8.	Tiene dificultad para organizarse y terminar el trabajo.		X
9.	Presenta dificultad para recordar lo que se acaba de decir.	X	
10.	Manifiesta interés en las actividades de lectura.	X	
11.	Se le dificulta identificar sonidos.	X	
12.	Coopera en juegos de grupo.	X	
13.	Puede realizar la actividad solo; necesita ayuda directa y permanente.	X	
14.	Maneja un lenguaje difícil de entender.	X	
15.	Articula algunos fonemas de manera correcta.		X



ICIO 2. DESARROLLO DE CONTENIDOS PEDAGÓGICOS Y EDUCATIVOS "INNOVACIÓN PARA EL APRENDIZAJE Y LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL"
I.E.D. QUINTO CENTENARIO DE SANTA MARTA



No.	Ámbito psicomotor	SI	NO
1.	Tiene una deficiencia física notable que lo limita para comunicarse y adoptar una postura acorde para el aprendizaje; su cuerpo luce muy rígido o muy suelto.		X
2.	Se desplaza con torpeza; camina tropezándose.		X
3.	Camina y corre con dificultad.		X
4.	Presenta dificultades para efectuar las actividades físicas.		X
5.	Utiliza algún tipo de aparato físico para caminar.		X
6.	Enfrenta dificultad para tomar de manera adecuada el lápiz, los colores, un vaso, un cuaderno, etcétera		X
7.	Le resulta difícil realizar las siguientes actividades: amarrarse las agujetas y abrocharse un botón.		X
8.	Presenta dificultades para los trabajos manuales		X

No.	Ámbito psicosocial	SI	NO
1.	Con frecuencia cambia de estado de ánimo durante un mismo día: de estar muy contento (a) muy enojado o triste.		X
2.	Se enoja con facilidad; incluso puede llegar hasta los golpes.		X
3.	Le cuesta trabajo adaptarse a cualquier situación de convivencia.		X
4.	Se relaciona muy poco o nada con sus compañeros		X
5.	No respeta reglas		X
6.	Es reservado al manifestar sus sentimientos, y muy poco expresivo		X
7.	Con frecuencia actúa sin pensar, de forma impulsiva		X
8.	Se involucra en actividades peligrosas sin medir las consecuencias		X
9.	Muestra comportamientos agresivos.		X
10.	La mayor parte del tiempo se le ve desmotivado para realizar cualquier actividad		X

OBSERVACIONES (OPCIONAL)



ICIO 2. DESARROLLO DE CONTENIDOS PEDAGÓGICOS Y EDUCATIVOS "INNOVACIÓN PARA EL APRENDIZAJE Y LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL"
I.E.D. QUINTO CENTENARIO DE SANTA MARTA



INFORME DE ESTUDIANTES CARACTERIZADOS CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE.

Observación individual Preescolar

Datos generales

Nombre del niño: YADEUTH DE JESUS DE LA CRUZ ARIAS.

Edad: 7 AÑOS

Fecha de realización: 27-Marzo-2021

Observar significa mirar con atención y reserva, lo cual implica fijarse, concentrarse, identificar, buscar y encontrar datos. Para ello, es importante detenerse en tres ámbitos fundamentales del desarrollo de los alumnos: cognoscitivo, psicomotor y psicosocial. **SEÑALAR CON UNA X**

No.	Ámbito cognoscitivo	SI	NO
1.	Muestra una actitud indiferente ante los estímulos que recibe.		X
2.	Le implica mucho esfuerzo permanecer quieto en un mismo sitio por espacios cortos de tiempo		X
3.	Presenta falta de interés en las actividades de grupo		X
4.	A menudo no puede terminar lo que comienza.		X
5.	Se le dificulta entender instrucciones y ejecutarlas al ritmo del resto del grupo	X	
6.	Se cansa con facilidad y no le importa la calidad al realizar sus trabajos		X
7.	Pide que se le repita la orden varias veces.	X	
8.	Tiene dificultad para organizarse y terminar el trabajo.		X
9.	Presenta dificultad para recordar lo que se acaba de decir.		X
10.	Manifiesta interés en las actividades de lectura.	X	
11.	Se le dificulta identificar sonidos.		X
12.	Coopera en juegos de grupo.	X	
13.	Puede realizar la actividad solo; necesita ayuda directa y permanente.	X	
14.	Maneja un lenguaje difícil de entender.	X	



ICIO 2. DESARROLLO DE CONTENIDOS PEDAGÓGICOS Y EDUCATIVOS "INNOVACIÓN PARA EL APRENDIZAJE Y LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL"
I.E.D. QUINTO CENTENARIO DE SANTA MARTA



15.	Articula algunos fonemas de manera correcta.		X
-----	--	--	---

No.	Ámbito psicomotor	SI	NO
1.	Se desplaza con torpeza y se cae fácilmente.		X
2.	Camina y corre con dificultad.		X
3.	Al subir las escaleras no alterna los pies; requiere de apoyo.		X
4.	Tropeza con objetos que se encuentran a su paso.		X
5.	No puede cambiar de una acción o actividad a otra con facilidad.		X
6.	Usa todos los dedos de las manos para agarrar o levantar objetos pequeños		X
7.	No controla sus trazos al dibujar caminos, marcar contornos, unir los dibujos, etcétera	X	
8.	No toma adecuadamente el lápiz y las herramientas.	X	

No.	Ámbito psicosocial	SI	NO
1.	Necesita mucho apoyo de su maestro.	X	
2.	No se adapta con facilidad a situaciones nuevas, diferentes, que tengan mayor grado de dificultad.	X	
3.	Muerde o maltrata sus pertenencias y sus trabajos escolares.		X
4.	Muestra inadaptación escolar prolongada		X
5.	Llora por cualquier cosa.		X
6.	No expresa o verbaliza sus sentimientos	X	
7.	No juega con otros niños.	X	
8.	No interactúa con los adultos.	X	

OBSERVACIONES (OPCIONAL)



PROYECTO 2. DESARROLLO DE CONTENIDOS PEDAGÓGICOS Y EDUCATIVOS "INNOVACIÓN PARA EL APRENDIZAJE Y LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL"
I.E.D. QUINTO CENTENARIO DE SANTA MARTA



INFORME DE ESTUDIANTES CARACTERIZADOS CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE.

Observación grupal e individual bachillerato

Datos generales

Nombre del niño: GOMEZ SIERRA CRISTIAN ANDRÉS

Edad: 14 años

Fecha de aplicación: 27-Marzo-2021

Observar significa mirar con atención y reserva, lo cual implica fijarse, concentrarse, identificar, buscar y encontrar datos. Para ello, es importante detenerse en tres ámbitos fundamentales del desarrollo de los alumnos: cognoscitivo, psicomotor y psicosocial. **SEÑALAR CON UNA X**

No.	Ámbito cognoscitivo	SI	NO
1.	Muestra una actitud indiferente ante los estímulos que recibe.	X	
2.	Le implica mucho esfuerzo permanecer quieto en un mismo sitio por espacios cortos de tiempo	X	
3.	Presenta falta de interés en las actividades de grupo	X	
4.	A menudo no puede terminar lo que comienza.	X	
5.	Se le dificulta entender instrucciones y ejecutarlas al ritmo del resto del grupo	X	
6.	Se cansa con facilidad y no le importa la calidad al realizar sus trabajos	X	
7.	Pide que se le repita la orden varias veces.	X	
8.	Tiene dificultad para organizarse y terminar el trabajo.		X
9.	Presenta dificultad para recordar lo que se acaba de decir.		X
10.	Manifiesta interés en las actividades de lectura.		X
11.	Se le dificulta identificar sonidos.		X
12.	Coopera en juegos de grupo.	X	
13.	Puede realizar la actividad solo; necesita ayuda directa y permanente.	X	
14.	Maneja un lenguaje difícil de entender.	X	
15.	Articula algunos fonemas de manera correcta.		X



ICIO 2. DESARROLLO DE CONTENIDOS PEDAGÓGICOS Y EDUCATIVOS "INNOVACIÓN PARA EL APRENDIZAJE Y LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL"
I.E.D. QUINTO CENTENARIO DE SANTA MARTA



No.	Ámbito psicomotor	SI	NO
1.	Tiene una deficiencia física notable que lo limita para comunicarse y adoptar una postura acorde para el aprendizaje; su cuerpo luce muy rígido o muy suelto.		X
2.	Se desplaza con torpeza; camina tropezándose.		X
3.	Camina y corre con dificultad.		X
4.	Presenta dificultades para efectuar las actividades físicas.		X
5.	Utiliza algún tipo de aparato físico para caminar.		X
6.	Enfrenta dificultad para tomar de manera adecuada el lápiz, los colores, un vaso, un cuaderno, etcétera		X
7.	Le resulta difícil realizar las siguientes actividades: amarrarse las agujetas y abrocharse un botón.		X
8.	Presenta dificultades para los trabajos manuales		X

No.	Ámbito psicosocial	SI	NO
1.	Con frecuencia cambia de estado de ánimo durante un mismo día: de estar muy contento (a) muy enojado o triste.		X
2.	Se enoja con facilidad; incluso puede llegar hasta los golpes.		X
3.	Le cuesta trabajo adaptarse a cualquier situación de convivencia.	X	
4.	Se relaciona muy poco o nada con sus compañeros		X
5.	No respeta reglas		X
6.	Es reservado al manifestar sus sentimientos, y muy poco expresivo	X	
7.	Con frecuencia actúa sin pensar, de forma impulsiva	X	
8.	Se involucra en actividades peligrosas sin medir las consecuencias		X
9.	Muestra comportamientos agresivos.		X
10.	La mayor parte del tiempo se le ve desmotivado para realizar cualquier actividad	X	

OBSERVACIONES (OPCIONAL)